



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias de la Conducta



**“ESTUDIO COMPARATIVO DEL TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDA
Y EJERCIDA EN LA SITUACIÓN DE VIDA EN PAREJA”**

TESIS

Que para obtener el título de
Licenciada en Psicología

Presenta

Thania Juárez Jaimez

Número de cuenta: **0724527**

Asesor

Dra. Gabriela Hernández Vergara

Toluca, México, Septiembre del 2017

ÍNDICE

Índice	
Resumen	8
Presentación	10
Introducción	14
Marco teórico	18
Capítulo I. Violencia	18
1.1 Definición de violencia	18
1.2 Aspectos generales	19
1.3 Ciclo de violencia	21
1.4 Tipos de violencia	24
1.4.1 Violencia física	24
1.4.2 Violencia psicológica y/o emocional	25
1.4.3 Violencia verbal	26
1.5 Modelos explicativos	27
1.6 Cusas y consecuencias	31
1.7 Características del agresor y la víctima	37
Capítulo II. Mujeres de Edad Adulta	43
2.1 Definición de edad adulta	43
2.2 Características y Subetapas de la Edad Adulta	43
2.3 Vida en pareja	68
2.4 Dificultades en la relación de pareja	76
Capítulo III. Investigaciones relacionadas con el tema	83
Capítulo IV. Método	101
4.1 Objetivo General.	101

4.1.1 Objetivos Específicos	101
4.2 Planteamiento del problema	101
4.3 Planteamiento de Hipótesis	104
4.4 Tipo de Estudio	105
4.5 Variables	105
4.6 Universo de Estudio	107
4.7 Tipo de Muestra	107
4.8 Instrumento	108
4.9 Diseño de la Investigación	109
4.10 Captura de la información	110
4.11 Procesamiento de la información	111
Resultados	112
Discusión	118
Conclusiones	125
Sugerencias	128
Referencias Bibliográficas	129

RESUMEN

La presente tesis tuvo como objetivo identificar el tipo de violencia que es sufrida y ejercida en las mujeres en situación de vida en pareja; las cuales; son pertenecientes a las localidades de Cerrillo Vista Hermosa y Tenancingo de Degollado, estas ubicadas en el estado de México.

Para llevar a cabo esta investigación fue necesario la participación de 120 mujeres que se encontraban repartidas estadísticamente iguales siendo en su mayoría casadas, se utilizó un cuestionario que midió cuatro tipos de violencia sufrida y dos tipos de violencia ejercida hacia la pareja. En cuanto a los resultados se observa, un nivel bajo de violencia sufrida en ambas localidades, sin embargo, si existió estadísticamente significativa en cuanto a al tipo de violencia ejercida, así mismo; se observó una tendencia a puntuaciones más elevadas en la comunidad del Cerrillo, en casi todas las escalas de violencia tanto sufrida como ejercida, a pesar de no ser significativas las puntuaciones, por otra parte refiere el estudio que las mujeres que se encuentran viviendo en unión libre tiende a sufrir tres de las cuatro tipos de violencia dejando con mayor índice de violencia sexual a mujeres que se encuentran unidas a través de contrato religioso o jurídico. Estos resultados fueron encontrados en la etapa adulta joven e intermedia, las cuales más del 60% de la población solo habían concluido la secundaria.

Palabras claves: Mujeres; Violencia; Pareja; Sufrir; Ejercer.

ABSTRACT

The present thesis aimed to identify the type of violence that is suffered and exercised in women in situations of life as a couple; which; are belonging to the localities of Cerrillo Vista Hermosa and Tenancingo de Degollado, these are located in the state of Mexico. To carry out this research was necessary the participation of 120 women who were distributed statistically the same being mostly married, a questionnaire was used that measured four types of violence suffered and two types of violence towards the partner.

As for the results, there is a low level of violence suffered in both localities, however, if there was statistically significant in terms of the type of violence exercised, as well; there was a trend towards higher scores in the Cerrillo community, in almost all scales of violence both suffered and exercised, despite not being significant the scores, on the other hand refers the study that women who are living in free union tends to suffer three of the four types of violence leaving with greater index of sexual violence to women who are united through a religious or legal contract. These results were found in the young adult and middle stage, which more than 60% of the population had only finished high school.

Key words: Women; Violence; Couple; Suffer; Exercise.

PRESENTACIÓN

La violencia presenta actualmente un tema de interés ya que impacta tanto en la salud física y mental en las diferentes esferas de las sociedades, provocando con ello que esta misma trasgreda instituciones como el de la familia. La violencia familiar es actualmente un problema que atenta contra las personas que la padecen en las diversas modalidades, por lo cual se ha considerado como un problema de la salud pública, debido a que se trasgrede la integridad de la persona quien es dañada.

Según Fontena y Gatica (2000), esta problemática ha devenido presente desde aproximadamente 20 años con las primeras denuncias provenientes del interior de la familia, haciendo públicas y generando, de este modo para la realización de estudios que más tarde sustentarían la base para la promulgación de la ley de violencia intrafamiliar 19.325 en el año 1996.

Así mismo se ha señalado por diversos organismos nacionales e internacionales que cualquier maltrato constituye una violación los derechos humanos, este fenómeno se da sin importar situación económica, estatus, raza, edad, ya que la violencia se hace presente en todos los ámbitos.

Existen ciertos datos donde arrojan que este fenómeno se da incluso en países tanto primer como tercer mundista, por ejemplo, en el caso de México a través de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2006), realizada por el INEGI a finales del 2011 refiere los siguientes datos: el estado de México, se encuentra por encima del promedio nacional, ocupando el segundo lugar, después de Jalisco, con una prevalencia de 78.2 por ciento.

La encuesta da a conocer que de cada cien mujeres de 15 años y más que tienen o tuvieron una relación de pareja: 38 han padecido violencia emocional (menosprecios, amenazas, prohibiciones, las ignoran); 23 violencia económica (les niegan o condicionan el gasto, les prohíben trabajar, les quitan su dinero o bienes), 19 violencia física

(empujones, patadas, golpes, agresiones con armas) y 9 violencia sexual (las obligan a tener relaciones sexuales o a realizar actos en contra de su voluntad). Lo cual nos ubica el segundo lugar a nivel nacional de violencia familiar a nivel nacional.

Para el año 2015 el mismo Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) arroja nuevos resultados en cuanto a la violencia hacia la mujer.

Las mujeres más expuestas a la violencia de cualquier agresor son las de 30 a 39 años: 68% ha enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso. Chihuahua registra 80% y el Estado de México el 78 por ciento.

La violencia de pareja está más extendida entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años (52.9%) que entre quienes lo hicieron a los 25 años o más (43.4 por ciento).

Entre las mujeres con dos o más uniones o matrimonios el nivel de violencia es mayor (54.6%), que entre aquellas que solo han tenido una unión o matrimonio (48.7%) el 32% de mujeres han padecido violencia sexual por parte de agresores: actos de intimidación, acoso o abuso sexual.

En 2013, las tasas de defunciones por homicidio de mujeres más altas se ubican entre 13 y 6 defunciones por cada 100 mil mujeres en los estados de Guerrero, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Morelos y Durango.

En promedio se estima que durante 2013 y 2014, fueron asesinadas siete mujeres diariamente en el país.

Entre 2011 y 2013, las entidades que presentan las tasas más altas en homicidios de mujeres son Guerrero, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Durango, Colima, Nuevo León, Morelos, Zacatecas, Sinaloa, Baja California y Estado de México.

En el informe “Las Mujeres del Mundo 2015” (ONU, 2015 citado por Jaen-Cortes, Rivera y Amorin de Castro y Rivera, 2015) refiere que una tercera parte de las mujeres en el mundo, han experimentado situaciones de violencia física o sexual por parte de su compañero íntimo, tanto en países desarrollados, como en vías de desarrollo, y las proporciones más altas, se reportan en mujeres en edad reproductiva; y en las casos más extremos, alrededor de dos tercios de los casos de violencia severa, que culminan en homicidios, corresponde a las mujeres; mientras que menos del 10% de las mujeres que padecen violencia acuden a instituciones gubernamentales o legales para solicitar apoyo.

En cuanto al Sistema Nacional de Seguridad Pública (2015, citado en el Instituto de Estudios Legislativos, 2016); refiere que el Estado de México es el estado más peligroso del país, debido a que encabeza la lista de las entidades con los mayores índices de homicidios, y realizando una proyección en para el año 2018, refieren que el Estado de México seguirá el primer lugar, el segundo será Guerrero, el tercero Chihuahua, el cuarto Jalisco y por ultimo Michoacán.

Y, por último, en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2016) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017) realizada con la ayuda de INEGI, refirieron que: las mujeres que viven en pareja desde los 15 años padecen los siguientes porcentajes en cuanto a violencia es recibida por su pareja: 41.3% violencia sexual, 49.0% violencia emocional, 34.0% violencia física, 29.0% violencia económica o patrimonial o discriminación en el trabajo, así mismo, refirieron que los estados que mostraron mayor proporción de violencia son: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Aguascalientes y Querétaro.

Las consecuencias de la violencia familiar son diversas que pueden incluso ocasionar la muerte, por ello resulta importante e impostergable prevenir toda forma de violencia intrafamiliar, sin embargo, para ello es importante conocer las bases y como este fenómeno inicia, se desarrolla y mantiene en la sociedad.

De ahí el presente estudio describe que tipo de violencia recibida y ejercida en las mujeres que se encuentran en pareja, ya que es importante conocer que factores se encuentran en estas dinámicas, por lo tanto; para poder sustentar este trabajo fue necesario desarrollar diversos temas, mismos que se presentaran en tres capítulos divididos de la siguiente manera:

Capítulo 1: Violencia, en el cual se abordó algunas definiciones acerca de este concepto, así como también como impacta esta problemática a nivel individual, familiar y social, posteriormente se menciona el ciclo de violencia, los tipos de violencia existentes en una relación de pareja, causas y consecuencias de la práctica de violencia y la conjugación de perfiles que presenta la víctima y el agresor.

Capítulo 2: Se abordaron las tres sub etapas de la edad adulta, se identificó las situaciones o eventos que se presentan en la esfera fisiológica, psicológica, social, emocional de las sub etapas. De igual manera se abordó los factores que influyen en el individuo para unirse y la convivencia en pareja, se describieron las posibles causas y mitos que provoca que la relación de pareja se desgaste con el paso del tiempo.

Capítulo 3: durante este apartado se refiere a algunas investigaciones que se relacionan con el tema de la investigación.

INTRODUCCIÓN

La violencia representa actualmente un tema de interés prioritario para el desarrollo de la sociedad, ya que impacta tanto en la salud física y mental, como en el rendimiento laboral, académico y en la seguridad de quienes la padecen o ejercen la violencia; en general es un tema que siempre ha estado presente en nuestra sociedad, pero ha sido legítimamente y negada sistemáticamente por todos.

La violencia puede entenderse como un problema que incluye abuso físico, sexual, económico, psicológico, etc. Y está dirigida a lastimar e intimidar, y a pesar de que no es exclusivamente a un problema de mujeres, estas son las víctimas que más la padecen. Desafortunadamente la vergüenza, la culpa y los mitos sociales provocan que este tipo de conductas sean ocultas no solo por la sociedad en conjunto, sino también por la propia familia (Lamas, 1997).

La violencia familiar es un problema que atenta contra la seguridad física y psicológica de la persona que la vive, por lo que en el ámbito mundial es considerado un problema de salud público, de acuerdo al informe mundial que realizó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la violencia y la salud en Ginebra en el año 2002, así mismo se ha señalado por diversos organismos nacionales que cualquier acto de maltrato constituyen una violación a los derechos humanos.

En la sociedad actual, la ideología que aún prevalece en la mayoría de la población es la cultura patriarcal, cuya sociedad se estructura de manera vertical y el poder está repartido entre los hombres y en tanto en las mujeres como en los niños se les considera de alguna forma como ciudadanos de segunda sin derechos y obligaciones de satisfacer las necesidades del hombre adulto.

Esto permite entender porque las mujeres, ancianos y los niños son violentados con mayor frecuencia. En los últimos años, los estudios que versan sobre la violencia familiar se han convertido en tema central de las investigaciones con perspectiva de

género, debido, tal vez a los altos índices de las mujeres maltratadas que han sido registrados a partir de la creciente influencia del movimiento en el comienzo de los años 70, para atraer atención de la sociedad sobre las formas y consecuencias de la violencia familiar (Gomáriz, 1992).

El resultado de dichas investigaciones ponen en evidencia que estos problemas no son recientes y mucho menos aislados, sino ha estado presente en la raza humana desde tiempos remotos, ya que la sociedad más antigua que se conoce es la patriarcal como anteriormente se mencionó, en donde las obligaciones de la organización y la administración recae predominantemente sobre los hombres y, en consecuencia el espacio del desarrollo se reduce al ámbito del hogar, donde debe ser sumisa y silenciosa, organizar la casa y cuidar de los hijos e hijas servir y soportar con restricción al marido.

De no cumplir con este rol, deberá someterse al juicio de la sociedad y al castigo correspondiente lo cual explica que la situación de violencia hacia las mujeres, éstas se sientan culpables y los agresores ni siquiera adviertan la comisión de alguna falta de injusticia e inequitativa (Tecla, 1995). Tales relaciones de poder son las que propician las conductas abusivas sobre estos dos sectores de la población, con lo cual se podría decir que el desequilibrio del poder esta dados por el género y la edad (Castellón, Ortega y Zepeda, 2007).

Por otra parte, a través de varias investigaciones se ha tratado de indagar o sustentar el porqué de la violencia en general, por ejemplo, desde el plano orgánico todo se refiere a la ubicación y actividad en el cerebro y el sistema endocrino, el origen de la violencia , el crimen y las perversiones da pie a la existencia de tres niveles de agresión, según los niveles del sistema nervioso: la grómada genéticamente en el paleoncéfalo o cerebro de reptil, la agresión relacionada con el terrorismo y el sexo que corresponde al sistema límbico o cerebro de mamífero y la agresión relacionada con valores y conceptos (la cultura⁹, que se remite al neocortex; por otro lado, se considera que la adrenalina como hormona de ira la cual es producida en situaciones de peligro, angustia o miedo que prepara el cuerpo para la lucha o huida (Tecla, 1995).

En cuanto a las teorías sociales de la violencia, están relacionadas con la estructura de poder o de dominio, de tal forma que nos indican que el hombre no es bueno ni malo por naturaleza sino producto de las circunstancias, y de acuerdo con estas teorías existen tres momentos de violencia: la directa, latente e inducida (Echeburúa, 2003).

La violencia directa siempre va acompañada de la fuerza latente de la posibilidad real del empleo de la fuerza y la inducida apela más al consenso. Sin embargo, para Tecla (1995), la necesidad del control del poder ha engendrado las formas más complejas, diversas y sutiles de dominación.

Por otra parte uno de los teóricos en el área de psicología que es Fromm es su obra Anatomía de la Destructividad realizada en los años 40's, menciona que la violencia es una mera respuesta de frustración; debido a que la frustración conduce a la depresión, ansiedad, impotencia y hastío y a su vez puede conducir a la destructividad y a la violencia, la cual puede ser expresada como violencia sexual o resentimiento social; o por otra parte la violencia es una fuerza o impulso o capacidad de responder a eventos externos y necesidades externas que empujan a la hombre a afirmarse hacer y confirmar su presencia ante el mundo, particularmente cuando percibe presiones, limitaciones u obstáculos en contra de dicha confirmación (Ferreira, 1989).

Por lo tanto, con todo lo que se explicó anteriormente se puede concluir que el hombre está dotado de los mecanismos biológicos para la conducta violenta, sin embargo, no hay un acuerdo total sobre si la agresión en el humano es impulso universal innato de ondas raíces. De acuerdo con Macha y Chagoya (1996), mencionan que la agresión es considerada como una tendencia a defenderse y atacar cuando está en peligro, tanto en la violencia implica pensar en diferente forma en que se manifiesta entre los seres humanos. Es decir, en cuanto a la violencia no es solo es atacar en el cuerpo del otro, sino también su libertad y capacidad de tomar decisiones, en general, se ejerce contra el derecho de una vida en calidad, sin importar edad, sexo o la condición social.

Como anteriormente ya se mencionó la violencia existe en diferentes escenarios, así como también en diferente población, pero en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017), refirió que a lo largo de su relación actual o última: 43.9% la pareja ejerce mayor porcentaje de violencia, esta cifra es sumamente alarmante.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I. VIOLENCIA

1.1 Definición

Existen innumerables definiciones de lo que es la violencia y para comprender mejor este fenómeno, se presenta algunas de ellas.

El origen del concepto de este término, proviene del latín VIS. Así, la violencia es considerada como un fenómeno polisémico y multidisciplinar, que significa: sujeción, subordinación, dominación, imposición, arbitrariedad, fragmentación, autoritaria, fuerza, desgarrar, desmemoria, olvido hacia lo colectivo, discriminación y prejuicio, entre otras posibles definiciones (Rosemberg, 1999).

Torres (2001), la conceptualiza como un comportamiento o acto u omisión, cuyo propósito es dañar a otra persona, intentando transgredir los derechos del otro, con la intención de someter y controlar los actos de otra persona, ocasionando a si daños y lesiones que al mismo tiempo producen un esquema de poderes desiguales.

En cuanto a la OMS (2002) menciona que la violencia es un uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte o daños psicológicos, privaciones.

Por su parte Ramírez (2000), cita que, en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, se contempla como: toda acción o efecto de violentar o violarse. Acción violenta o contra el natural modo de proceder.

Complementando lo anterior, Heise, Pitaguy y Germain (1994), refieren que es un acto social, en la que la mayoría de los casos, un comportamiento intencional y aprendido en un contexto permeado por actitudes sociales en el género, la edad, la raza, entre otros.

Y con imágenes de violencia y fuerza física como la manera o prevaleciente de resolver conflictos.

Con base en lo mencionado, se puede decir, que la violencia se refiere a cualquier acto que daña otra persona, violando sus derechos y produciendo consecuencias graves que atentan contra la integridad de la víctima.

1.2 Aspectos generales

La violencia ha sido un problema social de grandes dimensiones que en los últimos años ha crecido notablemente debido a la falta de conciencia de los ciudadanos, lo cual ha permitido que se considere como un fenómeno complejo debido a que se trata de una cuestión de apreciación, la noción de qué son los comportamientos aceptables o inaceptables o de lo que constituye un daño, está influenciada por la cultura y sometida a una continua medida de los valores y las normas sociales y de cómo evolucionan (OMS, 2002). Por tanto, este fenómeno es un problema de salud pública y no es un problema privado como se considera.

Como ya se mencionó, la raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza y corresponde con verbos violentar y reforzar, de acuerdo a esto la violencia implica siempre el uso de las fuerzas para producir un daño (Corsi, Dhomen y Sotes, 1995).

La OMS, plantea una clasificación que fragmenta la violencia en tres clases generales, según las características de los que penetran el acto de violencia, estas son: la violencia auto infligida, la violencia colectiva y la violencia interpersonal, de estas últimas se desprende la violencia comunitaria y la violencia familiar o de pareja (OMS, 2002).

En cuanto a la violencia interpersonal, esta se refiere a cualquier conducta humana ya sea acto u omisión que pretenda someter y controlar los actos de otra persona, ocasionando un daño o lesión (Torre, 2001).

La violencia está estrechamente relacionada con el concepto del poder, puesto que es una forma de exceso del poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica y política) y esto es permitido debido a que en un primer momento se realiza el abuso de poder (Corsi, Dhomen, y Sotes, 1995).

El abuso de poder, se asocia en tanto y cuanto al poder para ocasionar daño a otra persona. Así mismo, dicha condición, se entiende como aquella situación que existe cada vez que alguien tiene que el poder sobre otros, (esto es la capacidad de imponer su voluntad sobre esos otros), por ejemplo debido a su superior destreza mental, posición social, fuerza, conocimiento, tecnología, armas, riquezas, o la confianza que tiene en él o ella; utilizando ese poder injustificadamente para explorar o dañar a esos otros, mediante su falta de acción permite que esos otros sean explotados o dañados Boyle1(999).

Dicho desequilibrio de poder es el producto de una construcción de significados que solo resulta comprensible desde los códigos interpersonales, en otras palabras, es suficiente que alguien crea el poder y en la fuerza de otra para que se produzca el desequilibrio, aun cuando desde una perspectiva “objetiva” no tenga existencia real (Corsi, 1995).

Así, para que la conducta violenta sea posible es necesario un esquema de poderes desiguales (Torres, 2001), que pueda estar definido culturalmente o por el contexto u obtenido mediante maniobras interpersonales de control de la relación.

A su vez la violencia interpersonal comprende la violencia familiar definidas como todas aquellas formas de abuso (físicos, psicológicos, sexuales y económicos) que tiene lugar en las relaciones entre los residentes del hogar, que sostiene o que han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable y abarca el maltrato de los niños, la violencia contra

la pareja y el maltrato hacia los ancianos. Dentro de la familia los dos ejes de desequilibrio de poder están dados por el género y la edad, por lo tanto, los grupos de riesgos que sufren violencia en contexto privado son las mujeres, los niños y los ancianos, definidos culturalmente como los sectores con menos poder (Corsi, Dhomen y Sotes, 1995). Cuando la violencia se convierte en una forma de interacción dentro de la familia se impide el desarrollo de cada uno de los miembros que la conforman, el desequilibrio en la familia puede surgir debido a las relaciones abusivas, siendo más venerables los integrantes que tienen menor poder en ella.

1.3 Ciclo de violencia

El ciclo de la violencia es una teoría en donde se describe cómo se va estableciendo la relación del abuso de la pareja. Walker (1980; citado por Torres, 2001), menciona que la violencia conyugal se da en situaciones cíclicas, las cuales describen tres fases o etapas, las cuales varían tanto en duración como en intensidad para una misma pareja y entre parejas distintas. A partir de la descripción de estas tres fases es posible comprender por qué las mujeres se encuentran “atrapadas” en el vínculo violento del cual le es muy difícil salir.

- a) Primera fase: Aumento de la tensión
- b) Segunda fase: Incidente agudo de agresión
- c) Tercera fase: Arrepentimiento y Comportamiento Cariñoso

Fase 1. Acumulación de la tensión.

En este periodo es donde el hombre observa actitudes de su pareja que le causan sentimientos de frustración que no expresa y se acumulan en su interior. En esta se produce una sucesión de pequeños episodios que llevan a roces entre los miembros en la pareja en incremento de la ansiedad y hostilidad. Pero son minimizados y justificados por ambos miembros de la pareja.

En un primer momento, generalmente es sutil y toma la forma de agresión psicológica posteriormente aparece la violencia verbal que viene a reforzar la violencia psicológica, generalmente el agresor insulta, burla y humilla y denigra a la víctima. Para no enfrentar la realidad de lo que está pasando en su relación de pareja, la mujer se disculpa, acepta reproches sin enojarse y se convence de que debe mejorar.

Esta etapa empieza a partir de un problema que no se resuelve y produce molestias en algunas de las partes o en ambas y que puede ser de cualquier índole; en esta etapa se presenta agresiones pasivas, tales como guardar silencio, ignorar lo que dice la otra persona, actuar como si no estuviera.

Paralelamente de este tipo de conducta se produce agresiones verbales como insultos, humillaciones, descalificaciones, burlas, y otras variantes de violencia psicológica, como el control, el asedio, la celotipia, las comparaciones, los olvidos. También es común que en esta etapa que las mujeres comiencen a somatizar: en el cual presenten dolores de cabeza, trastornos alimenticios, trastornos de sueño, hasta que desencadenan en un episodio de golpes.

El agresor presenta cambios repentinos en su estado de ánimo y comienza a relacionar negativamente ante lo que él siente como frustración de sus deseos. La víctima se muestra complaciente y sumisa, o trata de hacerse invisible; para mantener su papel no debe mostrar un signo de enojo. El agresor animado por esta adaptación pasiva, no se cuestiona no se controla a sí mismo. El hombre sabe que su comportamiento es malo y para mantener a su pareja a su lado incrementa su actitud abusiva, especialmente a través de estrategias de abuso emocional.

Los pequeños accidentes violentos se van manifestando más frecuentemente, el abusador busca los signos de enojo de ella y los intuye, aunque sean negados. Exhausta por la tensión, la víctima se retrae más a cada acto de hostigamiento. En algún punto hacia el final de esta fase es ya imposible controlar el proceso de marcha.

Fase 2. Incidente agudo de agresión

En esta fase aparecen los sucesos de violencia física, la cual puede durar desde unos minutos hasta llegar a varias horas. Además, consiste en la descarga incontrolada de las tensiones construidas durante la primera fase, donde la tensión llega a su punto máximo y el hombre explota y utiliza la violencia física, emocional y sexual. Puede consistir en una cachetada, un empujón, golpear varias partes del cuerpo y esto puede producir una herida, ya sea con las manos del agresor o con algún objeto punzocortante como un cuchillo, navaja, etc. O el disparo de un arma de fuego. Cuando se presenta una golpiza se activa una señal de alarma que puede ser atendida, o bien puede ser una señal también ignorada, si esto sucede esto último avanzara hacia la tercera fase del ciclo.

El hombre no parece tener control de su mismo, su meta es “dar una lesión a su pareja” o “convencerla de que no vuelva a comportarse de la misma manera”. Cuando el ataque acaba la víctima y agresor se quedan asombrados con lo que paso. Cuando pasa el ataque agudo le sigue un período inicial de shock, negación del hecho, descrecimiento.

Fase 3. Arrepentimiento y Comportamiento Cariñoso

La tensión acumulada en la fase 1 y la fase 2, desaparece; es está, una fase bienvenida por los dos, pero irónicamente es el momento en la que la victimización de la mujer se completa. En esta etapa existe arrepentimiento del agresor, quien expresa de diversas maneras que se siente culpable y que desea reparar el daño causado. Se muestra amable, atento y cariñoso, pero en algún momento se rompe las promesas de enmienda, y una vez que la luna de miel se diluye con la reparación de conflictos antiguos y recientes, vuelve a acumularse las tensiones hasta que se produce los golpes y el consecuente arrepentimiento.

En esta fase el hombre golpeador se comporta de manera encantadora y constantemente es cariñoso, entonces para no perder a su pareja, le promete que nunca más sucederá, pide disculpadas y dice que va a cambiar. El agresor corteja a menudo a su pareja con

regalos, presentándole gran atención y prometiéndole que nunca volverá a agredirla. Este periodo es un momento de confusión para la mujer maltratada porque es el periodo cuando experimente los lados positivos del matrimonio.

El hombre golpeador realmente piensa que no volverá a lastimar a la mujer que según el ama. Así mismo en esta fase es donde la mujer siente más ganas de huir, sin embargo, ella en muchas de las ocasiones revive la promesa de amor y puede ver la fragilidad e inseguridad de su pareja, además en esta fase el afecto es ms intenso y resalta los aspectos simbióticos del vínculo.

La mujer cree en su arrepentimiento y generalmente considera que el episodio de violencia es un episodio aislado que se produjo por exceso de trabajo, por problemas familiares etc. Es por ello que es difícil para los psicólogos convencer a la mujer víctima de maltrato que abandone la relación abusiva, porque es justo en ese momento en la que ella siente alivio y atención por parte de su pareja. Además, si decide irse, el hombre suplica a su pareja que lo perdone y pide a su familia y amigos que la convenza para que regrese con él incluso puede utilizar a los niños como excusa Walker (1980; citado por Torres, 2001).

1.4 Tipos de violencia

Consecuentemente, la violencia basada en género se ha vuelto más intencional y ha desplegado diversas maniobras abusivas, la cual tiene como objetivo principal el someter y controlar al otro (Torres, 2001). Se pueden identificar algunos tipos de violencia, al respecto, se explican los siguientes:

1.4.1 Violencia física:

Son aquellas acciones violentas que perjudican la integridad corporal; van desde la sujetarían o control, lesiones con puño, mano o pie, puede incluir empujones, bofetadas,

arrojar objetos, estrangulamientos, heridas por arma, amarrar, paralizar, abandono de lugares peligrosos y negación de ayuda cuando la mujer está enferma o herida.

La víctima tiende a minimizarlo o justificarlo, sin embargo, se presenta en 9 de cada 10 casos y está unido al maltrato psicológico (Cruz, 2000). Las partes más golpeadas son la cara, abdomen y espalda (Olamendi, 2000). La situación del máximo riesgo para la integridad de la mujer puede ser el momento de la separación, cuando el agresor se da cuenta que la pérdida es algo inevitable (Echeburúa, Corral, 1998).

1.4.2 Violencia psicológica y/o emocional:

Son aquellas acciones encaminadas a dañar la estabilidad emocional o alterar la escala de valores de quien recibe maltrato a través de negligencia, abandono, descuido reiterativo, insultos y humillaciones, desvaluando, marginando, desamor, indiferencia, rechazo, comparaciones destructivas e infidelidad (Olamendi, 2000).

La violencia psicológica posee un carácter invisible físicamente (al no dejar huellas), en este caso, solo la víctima puede referirse sus sensaciones y malestares. Por lo tanto, quienes sufren violencia psicológica, además de ver reducida su autoestima en la medida en que experimentan continuamente el rechazo, el desprecio, la ridiculización y el insulto, en muchas ocasiones sufren también alteraciones físicas, trastornos de alimentación y de sueño, enfermedades de piel, úlceras, gastritis, jaquecas, dolores musculares, como respuesta fisiológica cuyo origen está en la esfera emocional (Torres, 2001).

Las formas de expresión pueden ser prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas o actitudes devaluativas, que provoquen cierto deterioro o afectación a su estructura de personalidad, se distingue por gritos, amenazas de daño, aislamientos social y físico (no puede salir, no hablar con otros, etc.) celos, posesividad extrema (Venguer, Fawcett, Vernon y Pick, 1998).

A su vez este tipo de violencia se descompone en las subcategorías de:

- a) Desvalorización: supone un desprecio de las opiniones, de las tareas o incluso del propio cuerpo de la víctima (Echeburúa y de Corral, 1998).
- b) Indiferencia: representa una falta total de atención a las necesidades afectivas y los estados de ánimo de la mujer (Echeburúa y de Corral, 1998).
- c) Coerción: intimidación, coacción la cual consiste en cualquier práctica intimidatoria tiene por objetivo atemorizar, que la mujer incorpore el miedo a su forma de vida, porque eso la paraliza y por lo tanto le impide realizar cualquier reacción de alejamiento o abandono (Torres, 2001).
- d) Control: vigilancia, fiscalización (Jacobson y Gottman, 2001).

1.4.3 Violencia verbal:

Ramírez (2000), menciona que este tipo de violencia requiere el uso de palabras para afectar y dañar a la mujer o hacer creer que está equivocada, en relación con esto, menciona que existen tres formas de ejercer este tipo de violencia hacia la mujer:

- a) Cosificar: el cual consiste en hacer sentir como un objeto sin valor a la persona, propone sobrenombres o dirigirse a ella de manera despectiva.
- b) Degradar: Consiste en disminuir el valor de la persona, causándole inseguridad en sus propias habilidades y en su valor como ser humano.
- c) Amenazar: dar a entender contactos o palabras que se quiere hacer ningún mal a otro.

También, puede existir violencia sexual, la cual tiene dos variantes (Ramírez, 2000):

- a) Sometimiento corporal: son los actos que se imponen a través de la violencia física. Además, la imposición de la conducta sexual. Existe o no cópula, tiene su propia especificidad porque atacan una parte muy íntima de la esperanza.
- b) Vulneración de la integridad emocional: las ideas de imponen por medio de la violencia verbal, su impacto radica en que es una forma de castigo constante.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como: todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (OMS, 2013).

Violencia económica: apropiarse o destruir el patrimonio de la pareja, controlar los ingresos de la familia, apoderarse de los bienes muebles o inmuebles propiedades de ambos o despojarla de los mismo, así como utilizar menoscabar, destruir o desaparecer los objetos personales del otro. Sin embargo, a diferencia de la violencia infringida por extraños, en este tipo de maltrato la victima sostiene la relaciones económicas, legales y emocionales con el agresor, la cual confunde su decisión y aumenta las consecuencias de daño psicológico porque la percepción de vulnerabilidad y la pérdida de confianza son graves (Olamendi, 2000).

Por otra parte, Torres (2001), menciona que otro de los nombres que recibe este tipo de violencia hacia la mujer es también conocido como violencia de género, la cual se manifiesta primordialmente en violencia psicológica y económica, dichas forma de violencia no tienen en si la misma finalidad de causar daño sino de mostrar quien tiene el control o dominación sobre el otro, y que además se repite cíclicamente y tiende a gravarse en intensidad y frecuencia.

1.5 Modelos Explicativos

No existe un factor que explique por sí sola la violencia en pareja, ya que se trata de un fenómeno complejo que hunde sus raíces en la interacción de muchos factores biológicos, sociales y culturales, económicos y políticos (OMS, 2002).

Para tratar de comprender la naturaleza de la violencia se recurre al modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), y la teoría del interaccionismo simbólico que a continuación se expone:

Modelo ecológico

Este modelo permite conseguir distinguir innumerables factores que influyen en la violencia, al mismo tiempo que proporciona un marco para comprender como interactúa parte del postulado de que la realidad familiar, la realidad social y la cultura puedan entenderse como un todo y esto se clasifica en cuatro niveles:

1. Microsistema:

Es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimente en un entorno determinado con características físicas y materiales particulares. Un entorno es un lugar en la que las personas puedan interactuar cara a cara como en el hogar, escuela, trabajo etc. Bronfenbrenner (1987), en este nivel se consideran elementos estructurales de la familia y de los patrones de interacción familiar. Para que un hombre violento y su pareja, el microcosmo más inmediato es su familia, la cual genera es el lugar y el contexto de los episodios de abuso los factores predictores relacionados con este micro sistema tiene que ver con la estructura de la familia tradicional-patriarcal, como el dominio masculino en la familia y el control de la riqueza familiar por parte del hombre, es decir, se concentra los mandatos sociales de los que es el deber de ser hombre y mujeres, así como el manejo del poder en las relaciones familiares. Otra variable que predice el riesgo de la violencia tiene que ver con un desequilibrio en la estructura del poder familiar. Además, existe una asociación entre el consumo de alcohol y las adicciones en general y entre estas la violencia física y sexual. Estudios realizados con familias que presentaron problemas de violencia muestran un predominio de estructuras familiares con corte autoritario, en las que la distribución del poder sigue los parámetros distados por estereotipos culturales. Con frecuencia los antecedentes que emergen de las historias personales de quienes están involucrados en

relaciones violentas, muestran un alto porcentaje de contextos violentos en la familia de origen (Corsi, 1995).

2. Mesosistema

Comprenden las interacciones de dos o más internos en los que la persona participa activamente, por ejemplo: para un niño las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares de la colonia o barrio; para un adulto entre la familia, el trabajo y la vida social. El mesosistema, es un sistema demicrosoistema, se forma o se amplía cuando las personas en desarrollo entran en un nuevo entorno.

Comprende las interacciones de dos o más en los que la persona se desarrolla activamente. Los componentes fundamentales son los mismos señalados para el microsistema, la diferencia está en que el mesosistema, los procesos se producen a través de los límites de los distintos contextos inmediatos: puede decirse que el mesosistema es un sistema de microsistemas.

Las conexiones que se pueden establecer entre los entornos son de variedad naturaleza: participación directa, participación de personas con las que se tiene relación, comunicación entre entornos y conocimientos.

3. Exosistemas

Se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona o que se ven afectados por lo que ocurre.

Los espacios que constituyen el exosistema son las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, jurídicas etc. La estructura y el funcionamiento de estos entornos juegan un papel decisivo para favorecer la retroalimentación permanente de un problema de la violencia familiar. Cuando las instituciones reproducen un funcionamiento el modelo

del poder vertical y auditoria terminan usando métodos violentos para resolver conflictos institucionales, lo cual se transforma en un espacio simbólico proporciona para el aprendizaje y la legitimación de las conductas violentas en el individuo (Corsi, 1995).

Las predictores de riesgos en el ámbito de estructuras sociales son el desempleo o bajo niveles socioeconómicos; el aislamiento de las mujeres de amigos (as), vecinos (as) y de la familia, y la asociación del agresor con delincuentes a quienes tiene que demostrar su capacidad de agresión sexual para que le tengan en alta estima. Es posible también que la pobreza sea generadora de desacuerdos matrimoniales y/o afecten que las mujeres de bajos recursos dejen las relaciones violentas.

4. Macrosistema

Se refiere a las correspondencias en forma de contenido, de los sistemas de menor orden (micro,meso,exo) que existen o podrían existir, el nivel de subcultura o de cultura en su totalidad junto con cualquier sistema de carencias o ideología que sustenten esta correspondencia que a su vez ayudan a perpetuar los ambientes ecológicos específicos de cada grupo (Bronfenbrenner, 1987).

Este nivel se interesa por los factores de carácter general relativos a la estructura de la sociedad que contribuyen a crear un clima en el que se alienta o inhibe la violencia, en este contexto se incluye la formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura patriarcal en nuestra sociedad, dentro del cual en poder conferido al hombre por sobre la mujer y a los padres sobre los hijos es el eje de la estructura del sistema de creencias en donde ser el hombre significa fortaleza, por lo tanto, tiene permitido usarla para la resolución de conflictos en cambio la mujer es culturalmente percibida como débil y se le asocian con los conceptos de dulzura, sumisión y obediencia.

Es el más amplio, ya que comprende a la organización social, se refiere a un conjunto de valores y creencias de las personas y mandatos sociales que incluyen: la noción que

establece que un verdadero hombre , es dominante, rudo, y mantiene honor, roles de género rígidos y definidos según los cuales las mujeres deben ser pasivas y sumisas en tanto que los hombres deben ser controladores y agresivos, la sensación de que se tiene el derecho de propiedad sobre las mujeres, la aceptación social del castigo físico hacia las mujeres y la ética cultural que condena la violencia como una forma de solucionar los desacuerdos.

De este modo la violencia en la familia y/o en la pareja suele darse como modos distintos, según la organización social en la que se está insertado, las instituciones que se le sean próximas, las historias familiares y las variables de cada individuo.

De igual forma existe un contexto que se presenta un sistema patriarcal que promueve la violencia de los hombres contra las mujeres.

Dichas circunstancias proporcionan el marco más general para la conducta violenta (Corsi,1995).

1.6 Causas y Consecuencias

La violencia surge como respuesta a las diferencias entre las expectativas no satisfechas que un género ha depositado en el otro, de ahí que se le denomine también violencia de género (López, 2001).

De acuerdo con Rojas (1999), en una investigación, en donde aborda la temática de relaciones de género y de la violencia y la justicia a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX en México, observó que las relaciones de poder en esta época, se reproducían en los espacios públicos, el cual estaba fuertemente invadido por las autoridades civiles y eclesiásticas de la época. Y los protagonistas de la historia de violencia conyugal, a firma que era mayoritariamente hombres y mujeres provenientes de estratos económicos bajos, como las clases obreras, peones y labradores, quienes además pasaran a constituir el perfil de hombres que violentaban a su mujer.

Los mitos y estereotipos, permiten que la violencia se transmita de generación en generación. De acuerdo con Monreal (2008; citado en Yugueros 2014), los estereotipos son creencias generalizadas sobre los atributos que caracterizan a determinado grupo social, y son transmitidos en el proceso de socialización.

Los mitos y estereotipos poseen una serie de características que hace que se inserten en la sociedad de forma subrepticia, proponen modelos y marcan pautas de actuación; en definitiva, ahorran el esfuerzo de analizar, reflexionar y evaluar críticamente los hechos, por lo que permiten resolver una situación de forma rápida, pero no acorde a la verdad.

Las personas que los comparten se ponen de acuerdo de forma fácil, lo que resulta cómodo y tranquilizador. Quien no esté de acuerdo queda excluido/a.

Son difíciles de desmentir por estar generalizados y formar parte de las convicciones sociales.

Aferrarse a ellos supone menos riesgos, que mantener una actitud más personal e individualizada. Son resistentes al cambio y al razonamiento. Contienen gran carga emotiva como el miedo, la culpa, el odio. Tienden a culpar a la mujer y a justificar al maltratador.

Influyen en los/as profesionales, amistades, familiares, vecindario, en los hombres violentos y en las propias mujeres en situación de maltrato, que se juzgan a sí mismas de acuerdo a esos mitos y creencias.

Como consecuencia de ellos, las mujeres víctimas se sienten culpables, dudan de sí mismas, con lo que se dificulta que se percaten de lo que les está sucediendo, con el objeto de pedir ayuda.

Es imprescindible cuestionar los mitos por ser asientos de la violencia en las relaciones de pareja, influyen en las personas, por lo que es necesario hacerlos conscientes (Yugueros, 2014).

De acuerdo con la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2006, se considera que las consecuencias y costos de la violencia tienen impactos a nivel individual, así como al interior de la familia, comunidad y la sociedad en general, lo que resulta en costos a nivel nacional.

La violencia contra mujeres y niñas acarrea costos más allá del sufrimiento no visible y del impacto en su calidad de vida y bienestar, que incluyen aquellos costos que el sobreviviente y su familia deben asumir a nivel de salud (física o mental), trabajo y finanzas, así como el efecto que ello tiene en los niños. Se agrega a ello, una selección de diez causas y factores de riesgo de discapacidad y muerte para mujeres entre las edades de 15 y 44, la violación y violencia doméstica consideradas con una incidencia superior al cáncer, accidentes de tránsito, la guerra y la malaria (Banco Mundial, 1994).

Como ejemplos de tales costos y consecuencias, se tiene lo siguiente:

Lesiones inmediatas como fracturas y hemorragias así como enfermedades físicas de larga duración (por ejemplo, enfermedades gastrointestinales, desórdenes del sistema nervioso central, dolor crónico); enfermedades mentales como depresión, ansiedad, desórdenes de estrés post traumático, intento de suicidio; problemas sexuales y reproductivos como infecciones por transmisión sexual (incluyendo el VIH) y otras enfermedades crónicas; disfunciones sexuales; embarazos forzados o no deseados y abortos inseguros; riesgos en la salud materna y la salud fetal (especialmente en casos de abuso durante el embarazo) abuso de sustancias (incluyendo alcohol); habilidades deficientes para el funcionamiento social, aislamiento social y marginación. muerte de mujeres y de sus hijos (producto de negligencia, lesiones, riesgos asociados al embarazo, homicidio, suicidio y /o HIV y asociados al SIDA) pérdida de días laborales, baja productividad y bajos ingresos reducción o pérdida total de oportunidades educativas,

laborales, sociales o de participación política; y desembolsos (a nivel individual, familiar y del presupuesto público) para sufragar servicios médicos, judiciales, sociales y de protección (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006).

Así mismo, los niños que son testigos de la violencia tienen más probabilidades de presentar problemas emocionales y de conducta, un deficiente desempeño escolar, así como están en riesgo de cometer o experimentar violencia en el futuro. Empresarios y empleadores pueden incurrir en pérdidas financieras debido a las ausencias trabajadores sobrevivientes de la violencia que presentan secuelas en su salud que les impiden trabajar; al encarcelamiento de perpetradores; y los gastos relacionados a las medidas adicionales de seguridad que puedan necesitarse en el lugar de trabajo (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006).

La violencia contra las mujeres y niñas afecta de manera paralela: el desarrollo humano, social y económico de un país; por lo cual hoy en día se ha trabajado en la integración de varias organizaciones que ayudarían a tener como prioridades u objetivos las consecuencias que provocan este problema social, como es el caso del equipo de Tareas en Igualdad de Género del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas reconoce que la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas es una de las siete prioridades estratégicas necesarias para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (Organización De Naciones Unidas, 2015).

Las cuales refieren que la desigualdad y la violencia de género obstaculizan los esfuerzos de los países por reducir la pobreza. Las mujeres y las niñas constituyen la mitad del capital humano disponible para reducir la pobreza y conseguir el desarrollo. Sin embargo, la violencia basada en el género socava sus derechos fundamentales, la estabilidad social y la seguridad, la salud pública, las oportunidades de formación y de empleo de las mujeres, así como el bienestar y las perspectivas de desarrollo de los niños y las comunidades, elementos todos ellos fundamentales para alcanzar los ODM.

La violencia contra las mujeres reduce la productividad y agota los presupuestos públicos.

La violencia contra las mujeres supone enormes costes directos e indirectos para las supervivientes, los empleadores y el sector público por lo que se refiere a los gastos en materia de sanidad, policía, servicios jurídicos y otros gastos relacionados, así como en términos de pérdidas salariales y de productividad. Según un estudio efectuado en la India, una mujer pierde, de media, un mínimo de cinco días de trabajo remunerados por cada incidente de violencia a manos de su pareja, mientras que, en Uganda, aproximadamente el 9% de los incidentes violentos ocurridos obligaron a las mujeres a perder tiempo de trabajo remunerado equivalente a unos 11 días al año. Se calcula que los costes anuales de la violencia a manos de la pareja ascendieron a 5.800 millones de dólares en los Estados Unidos y 1.160 millones en Canadá. En Australia, la violencia ejercida contra mujeres y niños comporta un coste estimado de 11.380 millones de dólares anuales. En Fiji, el coste estimado anual fue de 135,8 millones de dólares o el 7% del Producto Interior Bruto en 2002. Sólo la violencia doméstica tiene un coste aproximado de 32.900 millones de dólares en Inglaterra y Gales.

Los costes y las consecuencias de la violencia contra las mujeres duran generaciones.

Los niños, tanto chicos como chicas, que han presenciado o sufrido violencia basada en el género, tienen más probabilidades de llegar a ser víctimas o maltratadores al crecer. Por ejemplo, diversas encuestas realizadas en Costa Rica, República Checa, Filipinas, Polonia y Suiza revelaron que los chicos que habían visto al padre emplear la violencia contra la madre tenían el triple de probabilidades de usar la violencia contra su pareja en un futuro. Los niños que son testigos de violencia doméstica corren un mayor riesgo de sufrir ansiedad, depresión, baja autoestima y un deficiente rendimiento escolar, entre otros problemas que dañan su bienestar y desarrollo personal. En Nicaragua, el 63% de los hijos de madres que han sufrido abusos tuvieron que repetir un curso escolar y abandonaron los estudios, de media, 4 años antes que otros niños.

La violencia sexual priva a las chicas de recibir educación. La violencia escolar limita las oportunidades y los logros educativos de las chicas. En un estudio llevado a cabo en Etiopía, el 23% de las chicas afirmaron haber sido víctimas de agresiones sexuales o

violaciones de camino al colegio o al regresar a casa. En Ecuador, las adolescentes que denuncian haber sufrido violencia sexual en la escuela identificaron a maestros como los responsables en el 37% de los casos. En Sudáfrica, el 33% de las violaciones de chicas denunciadas fueron cometidas por un maestro. Muchas chicas se cambiaron de escuela o la abandonaron como consecuencia de las represalias sufridas tras denunciar la violación.

La violencia daña la salud reproductiva, la salud materna y la del niño. La violencia basada en el género limita considerablemente la capacidad de las mujeres de ejercer sus derechos reproductivos, con graves consecuencias para la salud sexual y reproductiva.

Una de cada cuatro mujeres padece violencia física o sexual durante el embarazo. Esto aumenta la probabilidad de que se produzcan abortos y muertes de neonatos, partos prematuros y de que nazcan niños con poco peso. Entre el 23% y el 53% de las mujeres que sufren abusos físicos a manos de su pareja durante el embarazo reciben patadas o puñetazos en el abdomen. La violencia limita el acceso de las mujeres a la planificación familiar, que puede llegar a reducir la mortalidad materna entre un 20% y un 35% al disminuir la exposición de las mujeres a riesgos de salud relacionados con el embarazo.

Las mujeres que son víctimas de la violencia suelen tener más hijos de lo que ellas mismas desearían. Esto no sólo demuestra el poco control que tienen sobre las decisiones que afectan a su vida sexual y reproductiva, sino que también reduce los posibles beneficios demográficos de la salud reproductiva, que, según se calcula, disminuyen la pobreza en un 14%. Existen diversas prácticas lesivas que pueden dañar la salud materno infantil. El matrimonio infantil, que da lugar a embarazos precoces y no deseados, plantea riesgos que suponen una amenaza para la vida de las adolescentes: las complicaciones relacionadas con el embarazo son la principal causa de mortalidad de chicas de entre 15 y 19 años en todo el mundo. La mutilación genital femenina o ablación aumenta el riesgo de que se produzcan obstrucciones y complicaciones durante el parto, muertes de neonatos, hemorragias postparto, infecciones y muerte de la madre.

La violencia alimenta la pandemia del VIH /SIDA. La violencia limita la capacidad de la mujer de protegerse frente al VIH, y las mujeres que viven con el VIH o el SIDA a menudo son víctimas de abusos y estigmatización. Las jóvenes corren un riesgo muy alto de sufrir violencia relacionada tanto con el VIH como con el género: representan aproximadamente el 60% del total de 5,5 millones de jóvenes que viven en el mundo con VIH/SIDA. Las mujeres ya tienen entre dos y cuatro veces más probabilidades que los hombres de infectarse con el VIH durante las relaciones sexuales, y este riesgo se ve incrementado por el sexo forzado o las violaciones de que son víctimas y el consiguiente uso limitado del preservativo y los daños físicos derivados. En los Estados Unidos, el 11,8% de las nuevas infecciones de VIH entre mujeres mayores de 20 años registradas el año pasado se atribuyó a la violencia ejercida por la pareja. Diversos estudios realizados en Tanzania, Rwanda y Sudáfrica permiten concluir que las mujeres que han experimentado violencia a manos de su pareja tienen más probabilidades de contraer el VIH que las que no la han sufrido. Hasta el 14,6% de las mujeres del África subsahariana y el sureste asiático afirmaron que, cuando hicieron pública su condición de seropositivas, sufrieron la violencia de su pareja, y el temor a esta violencia constituye una barrera para que una mujer haga pública su condición y acceda a una asistencia adecuada.

La vida es peligrosa para las mujeres y niñas que viven en barrios de tugurios. Las mujeres que viven en zonas urbanas pobres corren un elevado riesgo de sufrir violencia física y psicológica, y tienen el doble de posibilidades que los hombres de ser víctimas de la violencia, sobre todo en los países en desarrollo. (UNIFEM, 2010)

1.7 Características del agresor y la víctima

El varón que protagoniza hechos de abuso es un hombre identificado con los valores machistas, no ha desarrollado la capacidad de empatía, de identificación con el otro para lograr comprender los cuidados de su compañera.

López (2001), refiere que el maltratador ha depositado en la mujer las características de un objeto primigenio, el objeto de simbiosis que no vivió con su madre, de quién no pudo

separarse porque no fue efectivamente constituida como sujeto de amor. Este hombre, espera inconscientemente que una mujer, consecuentemente con la distribución de las expectativas de género, calme su angustia y su dolor, y sostenga la parte más dependiente y simbiótica de él. Esta mujer no constituye para el hombre el ideal del yo, como en otros tipos de amor, sino algo más primitivo, menos evolucionado, un objeto indiferenciado al que tiene que tender, una prótesis que le salva de su precaria subjetivación.

Bollas (1991), refiere que "si bien no hay disponible ningún recuerdo de la experiencia del infante con su madre, la búsqueda del objeto transformacional, y la designación del que ha de rescatar una transformación ambiental, es una memoria del yo de una singular manera éste es el objeto del yo con exclusividad, y puede incluso repugnar, o ser indiferente a la experiencia subjetiva que la persona tiene de su propio deseo. Por lo tanto, "Tan pronto como las tempranas memorias del yo son identificadas con un objeto que es contemporáneo, la relación del sujeto con el objeto se puede volver fanática, pues está acompañada de que el objeto producirá un cambio". Por lo cual, el hombre reducir a la mujer que ha elegido a un objeto transformacional, el maltratador deberá ir convirtiéndola previamente en objeto, es decir, privándola de su subjetividad. Lo que, por otra parte, coincide con el proceso que viene haciendo el patriarcado desde hace siglos: convertir a la mujer en un objeto de deseo del hombre. El hombre así caracterizado, cuando posee a esa mujer-objeto que busca, para recuperar una ilusión narcisista de sí, se dedicará a aislarla de los otros (las mujeres se quejan de que el marido les prohíbe salir, que sus únicas relaciones han quedado reducidas a los hijos y a su marido, que éste odia a la familia de la esposa y ha conseguido que mantenga pocas relaciones con ella), a des-subjetivarla, a moldearla de acuerdo a los rasgos que desea para su objeto, siguiendo un proceso largo y doloroso para ella. La des-subjetivación de la víctima es común en todos los casos de violencia, sea ésta familiar o social.

Lorente (2003), refiere que el hombre en el proceso de aislamiento social de la esposa muestra conductas como "ataque contra las conexiones de identidad del pasado", y un "ataque contra la identidad actual, criticando y recriminando" a su mujer que no cumple

con sus expectativas sobre el papel y el comportamiento que espera de ella dentro de la pareja. Este proceso de convertir a la mujer en objeto, lo realiza el varón a la espera de que cuando tenga necesidad de ella ésta le responderá tal y como debe hacerlo: como un eco, transformando su medio como él desea y apaciguando su angustia. Cualquier acontecimiento exterior puede provocar en el hombre una regresión hacia ese aspecto escondido de su self, es decir, iniciar la búsqueda del objeto apaciguador que representa para él su esposa.

Por lo tanto, la violencia al parecer cuando el objeto no transforma, no responde, y el narcisismo se ve amenazado, la ira aparece como forma energizante de recuperar el narcisismo devaluado por la pérdida de ese objeto deseado, y como respuesta a la frustración que se produce. La no presencia del objeto transformacional comporta sentimientos de abandono y de pérdida, como lo era la separación de la madre López (2001).

En cuanto a las características de la mujer violentada López (2001), refiere que en estas mujeres hay una especie de vacío interior, una precariedad de contenidos psíquicos que responde a una historia donde su "experiencia subjetiva" ha sido sistemáticamente negada para adaptarse a las demandas de otro (madre/padre, posteriormente el marido), como viene preestablecido en las expectativas de género asumidas. Este vacío le resulta más intolerable que la dependencia de un hombre cuyo maltrato recibe, ya que el sufrimiento actual es más tolerable que el sufrimiento fantaseado de la separación, con la consiguiente experiencia de su vacío y de su dependencia, también debido a su propia historia familiar previa, ella interpreta como un acto de amor y de dependencia. La mujer percibe la debilidad del otro y se coloca frente a él como una prótesis, un sostén, un refugio, y en ese acto satisface los íntimos anhelos de su feminidad.

A pesar del dolor actual, la mujer maltratada permanece ligada al maltratador porque el reconocimiento de la realidad total del hombre y la separación conllevaría para la mujer la pérdida de una parte importante de su narcisismo, ligado a él, a una sensación de vaciamiento mutilación que le resulta intolerable. Es esta pérdida la que está en el origen

de la deseada reconciliación. La fase de luna de miel tiene un efecto de seducción en la mujer (aumentando su narcisismo: él la ama) hasta llegar a un aumento de sentimientos positivos, olvido selectivo, separación de la parte mala del otro. Es aquí donde cabe interpretar la percepción que las propias mujeres tienen de haber "provocado", a veces, el episodio de malos tratos. Para disminuir la tensión, la mujer puede anticipar la crisis, en un esfuerzo por controlarla y provocar así, no sólo la violencia, sino la calma que le precede.

De acuerdo con Ferreira (1996), identifica un cuadro de maltrato en la mujer que es violentada:

Fue una niña golpeada o abusada por la madre, el padre o por ambos progenitores.

Fue una niña tutelada por hermanos, parientes o padres adoptivos que la sometieron a malos tratos.

Fue víctima de incesto, violaciones o abusos sexuales provocados por miembros de la familia o personas muy cercanas.

Ha sido testigo de sufrimiento de una madre golpeada y de ella aprendió el rol pasivo, la respuesta de sometimiento a la violencia y a todas las secuelas que dejan la imagen materna, primer modelo de mujer, cuando ha sido sucesivamente humillada y destruida. Ha pertenecido a una familia en la que la violencia era la forma de integración habitual entre sus miembros.

La familia y los padres o uno de ellos esperaban que en su lugar fuera un hijo varón y no una niña.

Lorite (citada en López 2001) refiere que la mujer es una invención de los hombres; una invención, una representación simbólica que tiene como función garantizarles el poder en la sociedad asegurándose un sostén afectivo sexual determinado. Para ello en el

proceso de socialización y adquisición de los roles de género las niñas fueron adquiriendo una serie de características que las dotan para dar a los hombres aquello que ellos perciben como formando parte de sus más íntimas necesidades:

- Amor eterno (madre) y satisfacción sexual (puta en su versión más prosaica).
- Le hicieron saber que no querían tenerla, que el aborto fallo, o la han maldecida continuamente.
- Desarrollo el hábito de callarse, pasar inadvertida, no intervenir para evitar castigos y protegerse de la violencia familiar.
- Fue una niña parental, es decir tuvo que asumir muy temprano muchas responsabilidades y esfuerzos propios del adulto y no las de un niño de su edad.
- Estuvo educada en un lugar o colegio religioso, en la cuales se fomentaron en excesos los sentimientos de culpa, los castigos, la rigidez de conducta.
- Los padres esperaron que ocupara un lugar destacado en la familia y que fuera perfecta en todo lo que emprendiera.
- Los padres la mantuvieron en lugar secundario, sin ocuparse de sus necesidades afectivas o materiales, desempeñando un papel de cenicienta.
- No se reconoció ninguno de sus logros, ni sus progresos o méritos en el estudio, el trabajo o como persona.
- Fue la mayor de los hermanos y le destinaron la tarea de cuidarlos y atenderlos.
- Estuvo obligada a obedecer, nunca se escuchó su opinión tuvo que estudiar y trabajar lo que le indicaban sus padres sin tener la posibilidad de pensar y decidir.
- La madre fue una figura dominante que anuló al padre, el cual queda ubicado en una oposición inferior y sin autoridad. La niña sintió lastima y se identificó con la figura del perdedor y adquirió la necesidad de que otro lleve la voz cantante en cualquier relación.
- Le impidieron ir viviendo las etapas de su vida con naturalidad, restringiendo sus salidas, su contacto con la gente de su misma edad.
- La rechazaron cada vez que se acercaba buscando y recibir afecto. No le demostraron cariño. El trabajo siempre fue frío y distante, poco expresivo. Terminó creyendo que no merecía ser amada.

- La impidieron manifestar tristeza o enojo, se sintió obligada a tragar sus emociones sin poder defenderse, llorar o enojarse. Aprendió a desconfiar y sentirse culpable de sus sentimientos y vivencias.
- Los padres le transmitieron una imagen de debilidad, de pasividad y de resignación.
- Se crio con una madre sacrificada que no concibió disfrutar la vida, solo pensaba en tareas y obligaciones, que no poseían proyectos ni tiempos para sí misma.
- Su padre fue un sujeto patriarcal que ejercía el mando de una familia, sin permitir que lo contradijeran ni desobedecieran.
- Los hermanos varones tuvieron privilegios especiales, fueron los preferidos, tuvieron mejor trato, más liberal, con mayor apoyo económico, más estímulo para estudiar o trabajar.
- Los roles femeninos tradicionales estaban muy marcados y acentuados en la familia pasiva.
- La sobreprotegeron, hicieron todo por ella, nunca la dejaron actuar y decidiera por su cuenta.
- No la dejaron estudiar, trabajar o practicar deportes, solo jugaba con juguetes destinados a niñas, no iba a ninguna parte sola, la obligaron de hacerse de amigas de quienes los padres decidían.
- Muchas de las circunstancias familiares que se describen responden a un contexto social estructurado a partir de la inferioridad y marginada de la figura femenina, por lo cual se establece un círculo vicioso en la cual la experiencia negativa vividas en el seno de la familia se intensifica por obre de los factores sociales y culturales que establecen la discriminación de la mujer. Como puede observarse el fenómeno de la violencia y el maltrato familiar ha sido una característica de este ámbito, tolerada y aceptada desde tiempos remotos.

CAPÍTULO II. MUJERES DE EDAD ADULTA

2.1 Definición de Edad Adulta

Para la Real Académica de la Lengua Española (2014), el término adulto proviene del latín "Adultus", la cual hace referencia que una persona que ha llegado o logrado su mayor crecimiento o desarrollo, o que ha alcanzado su mayor grado de perfección que posee plena capacidad reproductora. Sin embargo, no siempre en la edad adulta se llega a un estado de perfección debido que el ser humano suele ser un ser incompleto.

Por tanto, se trata de aquel individuo (hombre o mujer) que desde el punto de vista físico ha logrado una estructura corporal definitiva, biológicamente ha conducido un crecimiento, psíquicamente ha adquirido una conciencia y ha logrado el desarrollo de su inteligencia, en lo sexual ha alcanzado la capacidad genésica; socialmente obtiene derechos y deberes ciudadanos; económicamente se incorpora a las actividades productivas y creadoras Nogales (1964; citado en Adam 1970).

Complementando lo anterior, Mansilla (2000), define el concepto de adulto como todo ser humano desde los 25 a los 64 años. Refiere que en este sub-período, existen cambios no solo biológicos, que suele existir las diferencias en el desarrollo se relacionan con la mejor calidad de vida y la mayor esperanza de vida, lo que influye en la personalidad de sus integrantes y en su quehacer social. Para esta autora divide esta etapa en tres subgrupos: el primero se refiere a los adultos jóvenes o adultos, el segundo adultos o adultos intermedios (40 a 49 años) y el tercero adultos mayores o adultos tardíos (50 a 64 años).

2.2 Características y Subetapas de la Edad Adulta

De acuerdo con Jiménez (2012), se considera que la etapa de la adultez pasa por tres sub-etapas, las cuales son: etapa adulta temprana, etapa adulta intermedia y la etapa adulta tardía a continuación se describirá cada una.

a. Etapa de adulta temprana

Esta sub etapa abarca de los 20 a los 40 años, se considera como de mayor plenitud en el ser humano y esta se ubica una vez superada las crisis de la adolescencia, en los aspectos físicos, con la aceptación de la imagen corporal; lo sexual, con la identidad y orientación; lo social, al asimilar el rol en la comunidad, y lo vocacional, al elegir un oficio o carrera, durante esta etapa se manifiesta en un estado de bienestar integral que hace del adulto joven sea un miembro de la sociedad activo y productivo debido 25 a 30 años, provocando con ello que en sus habilidades laborales, artísticas y deportivas permitan la adquisición y beneficio de un trabajo (Jiménez , 2012).

De acuerdo con Sandoval (2012), refiere en la edad de adulta suelen disfrutar plenamente la vitalidad, la fuerza y la resistencia en comparación con las personas de otras edades, los hombres crecen hasta los 21 años y las mujeres pueden hacerlo hasta los 18 años, una de cada 10 mujeres puede crecer hasta los 21 años, así mismo en el área de la salud representa la parte más sana de la población.

Los sentidos están también más agudos durante la vida adulta joven; la agudeza visual es la más penetrante alrededor de los 20 años, la pérdida gradual de la audición empieza típicamente antes de los 25 años; después de los 25, la pérdida llega a ser más real, especialmente en la habilidad para oír sonidos de tono más alto. El gusto, el olfato y la sensibilidad al dolor y a la temperatura generalmente no muestran ninguna disminución hasta cerca de los 45 a los 50 años, los hombres y mujeres alcanzan su mayor plenitud, han logrado el más elevado punto de coordinación, equilibrio, agilidad, fuerza y resistencia además en esta edad, el hombre tiene máxima fuerza muscular, siempre y cuando la desarrolle (Craig y Baucum, 2009).

Así mismo en esta etapa, Jiménez (2012), explica que el pensamiento se ha tornado más flexible, abierto, adaptable e individualista como consecuencia de la capacidad de abstraer, analizar y confrontar los nuevos contenidos cognoscitivos, el desarrollo del

pensamiento alcanza un paso más, el adulto pasa del pensamiento formal según Piaget, al pensamiento post formal que tiene la particularidad de que la persona es más flexible frente a las diversas situaciones a las que enfrenta. Así mismo este autor refiere el adulto joven está en una búsqueda permanente de respuestas, por lo que investiga, descubre, estudia, se plantea preguntas, entre otros, resolviendo los conflictos cognitivos que se presentan, pasando de un estado de desequilibrio a equilibrio.

Por muchos años se creyó que la actividad intelectual en general llegaba a su punto máximo alrededor de los 20 años y luego declinaba, sin embargo; esto no es totalmente cierto, al respecto explica Cattell (s/a; citado en Sandoval, 2012), más bien, se presenta una distinción entre inteligencia “fluida” y “cristalizada”.

La inteligencia fluida comprende el proceso de percibir relaciones, formar conceptos, razonamientos y abstracciones y depende de la habilidad de procesar información nueva; este tipo de inteligencia parece alcanzar su desarrollo completo en los últimos años de la adolescencia y comienza a declinar en los primeros de la vida adulta.

Mientras tanto, la inteligencia cristalizada comprende la habilidad de recordar y usar la información aprendida y depende, por consiguiente, más de la educación y de la experiencia cultural, y este tipo de inteligencia va adquiriendo y reforzándose a medida que el ser humano crece. En una analogía pudiera describirse como a una declinación en la “inteligencia fluida”, mayor incremento gradual en la “inteligencia cristalizada.

Por otra parte, Schaie (1986; citado en Craig y Baucum, 2009), propuso un modelo de desarrollo cognoscitivo durante todo el ciclo vital, en etapas que marcan las formas de adquisición del conocimiento. Corresponde a la edad adulta temprana desde la segunda etapa.

1. Etapa de adquisición: abarca la niñez y adolescencia, adquiriendo información y habilidades por sí mismo o como preparación para participar en la sociedad.

Es el momento de la asimilación de todos los conocimientos que adquirió en la esfera familiar, escolar y social.

2. Etapa de logros: se inicia a partir de los 19 o 20 años hasta principios de los 30 años. Corresponde al momento del término de la educación media superior, por lo que algunos alumnos darán continuidad a sus estudios, en tanto que otros se incorporarán a la vida laboral, razón por la que harán uso de lo que saben para obtener competencia e independencia, en estas dos áreas de la vida.
3. Etapa de responsabilidad: se ubica a finales de los 30 años e inicio de los 60 años. Las personas de mediana edad generalmente están preocupadas por cumplir con metas de largo alcance y problemas prácticos asociados con la responsabilidad para con otras personas, como la familia, los subordinados en el trabajo o la comunidad.
4. En los que no sólo asume la responsabilidad como en la etapa anterior, sino que promueve cambios y los ejecuta con base en las necesidades, en general, trata con relaciones complejas en varios niveles (va de 30 o 40 años de edad hasta final de la edad mediana, 65 años).
5. Etapa reorganizadora: para muchas personas coincide con la jubilación, por lo que tendrán que reorganizan sus vidas alrededor de actividades muchas veces no relacionadas con el trabajo; donde existe la posibilidad de realizar actividades en las que apliquen su experiencia y conocimientos adquiridos durante la época laboral (de 65 años en adelante).
6. Etapa reintegradora: corresponde a la edad adulta tardía, es decir, 70 años o más. Los adultos mayores deciden concentrar su limitada energía en tareas que tienen significado para ellos, siendo éstas más de tipo familiar y espiritual.

7. Etapa de creación del legado: se considera esta etapa en la vejez avanzada, es decir, de 80 u 85 años en adelante. La gente mayor se prepara para morir, documentando las historias de su vida, desapegándose de las cosas materiales y distribuyendo sus posesiones a personas que sabrán valorar y cuidar de ellas.

Otra de las esferas a tratar es desarrollo moral y de acuerdo a Sandoval (2012), el desarrollo moral del adulto se basa en experiencias, el adulto vive y aprende, a través de las emociones que le permite reevaluar lo correcto y lo justo. Estas experiencias hacen que pueda ver mejor, moral y socialmente el punto de vista de los demás. Así también la confrontación de valores en conflicto fuera del hogar (como en el trabajo, los estudios, etc.), ayuda al desarrollo de la moral.

Por último, se aborda la esfera del área afectiva, cabe señalar que al encontrar su identidad permite la fusión con otro, ya que posee la capacidad de adaptarse y de afiliarse, que además suele ser un evento normativo por la sociedad.

Alrededor de los 30 años hay un cuestionamiento sobre lo vivido en los últimos años, por lo cual puede hacer énfasis sobre la elección de pareja. El adulto siente la necesidad urgente de dar un carácter real y comprometido a su vida con el objeto de lograr la estabilidad, por lo tanto, reconstruye y reorganiza (Craig y Baucum, 2009).

De acuerdo con los psicólogos humanistas, como Maslow, todo individuo trata de autorrealizarse o desarrollar y utilizar al máximo sus talentos y capacidades. La necesidad de autorrealización sólo puede buscarse una vez atendidas las necesidades de orden inferior, entre éstas las de alimento y vivienda. Por lo tanto, una vez que se haya llegado a la autorrealización, el ser humano podrá afiliarse de manera completa a otra persona a través de lo que es la vida en pareja.

Y es en esta edad que se encuentra más receptivo en la esfera de las relaciones sociales y amorosas, por lo tanto, busca compartir una vida en pareja ya sea a través de contrato matrimonial o una unión con acuerdos voluntarios.

En algunos estudios señalados por Sandoval (2012), refieren que los adultos se casan, usualmente por primera vez, durante la edad adulta temprana.

El matrimonio se hace a través de un vínculo emocional, con la unión de dos personas basada en la libertad, el amor y la felicidad; la mayor parte de las parejas hacen un compromiso claro que les permitan platear el futuro juntos, es usualmente considerado como la mejor manera de asegurar una crianza disciplinada de los hijos y, de este modo, la continuación de la especie. En la mayoría de las sociedades, el matrimonio tiene también beneficios económicos, al encargarse de una división ordenada de las tareas y una unidad de consumo y trabajo viable, así mismo proporciona idealmente un recurso seguro de amistad, afecto y compañía (Sandoval, 2012).

En México en los resultados arrojados por las estadísticas de INEGI que se obtuvieron en el año 2007, refiere que la edad promedio en la que se casan los hombres en esta sociedad es a los 28 años y las mujeres 25; de los cuales el 31% de las personas que contraen matrimonio, tiene secundaria terminada o su equivalente y el 95% de los varones que se casan, trabajan de: 56% Empleados, 14% Jornalero o Peón y 13% Obrero. En el caso de las mujeres, el 41% de ellas trabajaba al momento de contraer matrimonio: 75% como empleadas.

Cabe señalar que cuando la pareja decide unirse y se encuentra productivo en el ámbito laboral, la manera de conjugar estas dos esferas en la pareja es diferente, de acuerdo con Levinson, 1990; Levinson,1996 (citado en Craig, y Baucum, 2009), observó que los hombres suelen presentar una idea unitaria de futuro concentrado en su carrera, en cambio muchas mujeres suelen combinar su carrera con el matrimonio, pero después del nacimiento de sus hijos mostraban menos ambición y mayor disposición a renunciar a su carrera, o hacerlo en menor escala, en otros resultados, las mujeres que eran amas

de casa tenían sueños unificados semejantes a los de los varones: querían ser esposas y madres de tiempo completo como lo hacían sus propias madres.

Después del nacimiento de un hijo muchos matrimonios surgen problemas de índole sexual, la comunicación y de intereses comunes, debido que la mujer tiene como prioridad el nuevo integrante, provocando con ello que la pareja se muestre desplazado (Osofsky y Osofsky; 1984 citado en Craig y Baucum, 2009).

Cabe señalar que la pareja a través de la flexibilidad y el compromiso mutuo permitirá que después del nacimiento del primer hijo persista su unión, debido a que el ciclo de la vida familiar está en un constante. De acuerdo con Galinsky (1980; Craig y Baucum, 2009) refiere la teoría de paternidad o maternidad, la cual presenta seis etapas.

La primera es la etapa de formación de imagen, en la cual, desde el nacimiento, la pareja generará una imagen del tipo de padres que serán con criterios de perfección, la segunda etapa es de crianza, la cual inicia desde el nacimiento hasta los dos años, en esta etapa los padres se sienten apegados al menor tratando de cuidarlo y cubrir sus necesidades.

La tercera etapa que abarca de los dos a los cinco años aproximadamente, y se refiere de autoridad donde los padres cuando se cuestionan que tipo de padres son y serán, la siguiente etapa es la interpretativa, la cual abarca la niñez media, los padres reexaminan y prueban muchas de sus teorías más arraigadas. La quinta etapa es etapa de interdependencia, en la cual su hijo llega a la adolescencia y por última es la etapa de partida, es donde los hijos deciden crear su nueva familia y es la etapa del nido vacío, esta etapa es común cuando los padres se encuentran en la etapa de adulto mediano. Sin embargo, si no existe esta flexibilidad y compromiso por parte de la pareja es muy probable que exista una disolución.

Otra de las características que experimenta las parejas en esta etapa, es la unión a través de ciertos contratos no matrimoniales, o también denominados convivencia en unión libre; estas uniones pueden experimentar la paternidad o decidir no tener descendencia.

Cabe señalar que un estudio realizado por Arland Thornton (1989; citado en Craig y Baucum, 2009), se observó que, a mediados de los 80's en la sociedad norteamericana, existió un debilitamiento notable y sobre las normas que exigen que las parejas se casen, sigan casadas, procreen y tengan relaciones íntimas solo dentro del matrimonio, es decir, desde este año comenzó a disminuir las creencias en la sociedad sobre un compromiso de matrimonio. Éste tipo de unión no tiene la aprobación social ni las responsabilidades legales del matrimonio tradicional, pero a cambio ofrece mayor libertad a la pareja para que diseñe sus roles según lo desee, si mismo se observó, que la pareja que vive en unión libre debe resolver los problemas de compromiso, fidelidad y estabilidad.

Se estima que más o menos una tercera parte de las parejas que viven en unión libre termina por casarse (Craig y Baucum, 2009). Sin embargo, en las últimas generaciones, la gente se ha estado casando a edades más y más avanzadas (Sandoval, 2012).

Las parejas de hoy en día se caracterizan por tener menos descendientes y en edades más avanzadas. Una maternidad tardía puede presentar desventajas para la madre, sobre todo en lo que a salud ya que los riesgos más graves son los abortos espontáneos y la infertilidad, así como la diabetes o la hipertensión al final de la edad adulta temprana, de acuerdo a los resultados obtenidos en del INEGI 2014, refiere que las mujeres mexicanas de 15 a 49 años que reportaron un embarazo en el periodo de enero de 2009 a septiembre de 2014, se observa que la mayoría ocurre en las mujeres de 20 a 34 años (69.5%).

Actualmente las mujeres, al entrar a un mercado laboral, se han retardado el área de maternidad en comparación de otras generaciones, lo cual ha permitido un aumento en los espacios académicos y profesionales (Craig y Baucum, 2009)

En los primeros años de matrimonio pueden coincidir con la terminación de un ciclo escolar o el inicio de otro y de esta manera adquirir un logro profesional; postergando la llegada de los hijos más allá de los 25 años o inclusive no hay plan de descendientes. Esta generación es conocida como generación "Y" o generación "Millenials", quienes han

nacido en el periodo de los años de 1982 al 2000 tiene como objetivos: unirse a través de contrato no matrimonial que buscan desarrollarse de manera excelente en el área profesional y tener mayor cantidad de lujos existentes que les proporcione felicidad (Chirinos, 2009).

En México, (El Consejo Nacional de Población, 2004) señala que los hogares que se componen de parejas sin hijos, “han ido incrementándose ligera, pero sistemáticamente”. Una alternativa para las parejas que no desean tener hijos, es una mascota para “cubrir” ese aspecto de su vida, sin tener que asumir las mismas responsabilidades, pues por mucho que se apeguen a ella, nunca tendrán las obligaciones legales y morales como ante un ser humano.

De acuerdo a un artículo publicado Martínez (2007), refiere que entre los años 2000 y 2005, el tamaño promedio de los hogares conformados por parejas con hijos disminuyó de 4.6 a 4.4 habitantes, mientras que los monoparentales pasaron de 3.3 a 3.1 miembros. Los hogares de mayor tamaño fueron los ampliados, cuya disminución fue de 5.6 a 5.4, y el de los compuestos se redujo de 5.6 a 5.3 mientras que el tamaño promedio de los hogares de copresidentes se mantuvo en 2.6 persona.

Así mismo en este mismo artículo la periodista cita al CONAPO donde destaca que los hogares nucleares siguen siendo la forma de organización predominante con 69 por ciento, de acuerdo con los datos del censo de 2005, aunque también han aumentado los hogares donde sólo vive con sus hijos el jefe del hogar. Los hogares de parejas sin hijos se incrementaron de 7.7 a 8.6 por ciento en el lustro referido, mientras que los de matrimonios con hijos disminuyeron de 52.2 a 50 por ciento. En cuanto a la jefatura del hogar se observó un claro incremento de residencias dirigidas por una mujer, al pasar de 13 por ciento en los primeros años de la década de los 70 a 20.6 por ciento en 2000.

Este aumento se propicia al incremento de las disoluciones entre las parejas jóvenes. De acuerdo con Craig y Baucum (2009), refiere que esta disolución es mayormente un fenómeno de la edad adulta temprana.

Vivir una relación matrimonial significa en muchos casos, renunciar a la individualidad, para dar origen a una nueva identidad: la de pareja y familia. Una de las primeras crisis en el matrimonio tiene que ver con las expectativas que la pareja tenía durante el noviazgo, así como la realidad de la convivencia en pareja que se vive día con día Yela (1997; citada en Maureira 2011). La tarea más difícil durante la etapa de recién casados, es llegar a acuerdos entre los dos integrantes, recurriendo sin duda a los modelos aprendidos en la familia nuclear. Sin embargo, al no ser flexible al acuerdo establecidos en pareja puede ocasionar una ruptura lo cual conllevaría al divorcio.

El divorcio es más común hoy en día debido a los cambios sociales. Ahora las mujeres son menos dependientes financieramente de sus maridos y de este modo, es menos probable que permanezcan en malos matrimonios. También las tasas de divorcio son las más altas en épocas de prosperidad nacional; en épocas menos prósperas, las parejas pueden estar más dispuestas a soportar los matrimonios infelices debido a las ventajas económicas de mantener sólo una familia Kimmel (1980; citado en Sandoval, 2012).

Una persona divorciada enfrenta un sin número de problemas prácticos, así como emocionales: cuidar de los niños, pagar las cuentas, hacer nuevos amigos, desarrollar nuevas relaciones románticas y sexuales, adquirir fuentes de apoyo social y llegar a acuerdos sobre la importancia psicológica del divorcio.

La persona que da el primer paso para terminar el matrimonio a menudo lo hace no sólo con alivio sino también con tristeza, culpa, temor e ira. No obstante, él o ella (más a menudo son las mujeres quienes inician el divorcio) está usualmente en mejor forma emocional los primeros meses de la separación que el otro compañero quien, además de muchos de estos sentimientos, tiene que tratar con el profundo dolor del rechazo y la sensación de impotencia sobre su vida (Sandoval, 2012).

El divorcio es una de las características que tiene como constante en la generación "X". quienes nacieron aproximadamente entre los 1961 a 1981, este tipo de población fueron independientes desde niños, crecieron en la era de los niños que se quedaban solos en

casa mientras las madres trabajaban y con altos índices de divorcio de los padres. (Chirinos, 2009).

En México a través de las estadísticas obtenidas del INEGI en el año 2013 refiere la edad promedio en la que se divorcian las mujeres es de 37 años, para los hombres es de 40, la escolaridad de las personas que se divorcian, es en promedio, presentan un nivel educativo de medio superior y superior. En 1980 por cada 100 matrimonios había 4 divorcios; en 1990 y 2000 esta cifra se elevó a poco más de 7 divorcios, para 2010 el número de divorcios por cada 100 matrimonios fue de 15 y al 2013 se registraron casi 19 divorcios por cada 100 matrimonios.

A nivel nacional los estados que cuentan con mayor índice de divorcios son: Chihuahua, Baja California sur, Coahuila y la Ciudad de México, de manera contrarios los estados de Chiapas, Tlaxcala y Oaxaca y Quintana Roo se encuentran como las entidades de menor índice de divorcios contabilizado. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, 2013).

b. Etapa de la edad adulta intermedia

De acuerdo con Jiménez (2012), este término es nuevo debida creación a la longevidad y estilos de vida cada vez más diferentes en las personas. Esta etapa comprende de los 40 a los 45 años hasta los 60 años, se espera que el adulto medio haya vivido experiencias como el matrimonio y la paternidad, y se esté preparando para otros como la jubilación o soledad por la viudez e incluso separación marital.

En la edad madura suele observarse cierto deterioro o reducción de algunas capacidades físicas. De acuerdo con Craig y Baucum (2009), la agudeza visual comienza a disminuir, la audición pierde agudeza después de los 20, disminuye de manera gradual, en especial los sonidos de alta frecuencia, esto es más frecuente en hombres, así mismo en esta etapa la habilidad motora y tiempo de reacción suele deteriorarse, el esqueleto se vuelve rígido y comienza a disminuir la estatura, la piel y los músculos comienzan a perder

elasticidad y aparecen las arrugas. Comienza a acumularse más la grasa subcutánea, especialmente en la zona del torso.

De acuerdo con Sandoval (2012), refiere que durante esta etapa en los cambios físicos después de los 30 empieza un ligero declive en diferentes funciones, pero las más notorias son: Aparecen las canas, calvicie, sequedad cutánea (arrugas); así mismo existen disminución de la fuerza muscular y de la velocidad de reacción, la acumulación de tejido adiposo en determinados sectores del cuerpo, estos cambios no implican una pérdida de las funciones, sino que estas disminuciones implican la generación de cambios en los hábitos de vida.

Jiménez (2012), refiere que la capacidad de aprendizaje depende de la motivación y de los intereses de las personas más que de su inteligencia, las personas adultas, en general, tienen menos curiosidad para aprender cosas nuevas; aprenden porque quieren, libre y voluntariamente, en la medida en que están motivadas para ello.

Aunando más en ello, anteriormente se mencionó que en la edad adulta temprana existe un aumento en la inteligencia fluida, sin embargo, a medida que el ser humano crece la inteligencia cristalizada se incrementa y potencializa; debido a que pone en práctica el conocimiento que adquirió en la etapa anterior Cattell (1976; Sandoval, 2012).

En cuanto la esfera laboral se observa que una vez adquirido y logrado la autorrealización, el trabajo permite proporcionar seguridad económica, representa independencia, bienestar personal y aceptación social. Así mismo, es el medio con que cuentan los adultos para poner de manifiesto su generatividad, proporcionar sus conocimientos, transmitir su experiencia y valores a los trabajadores jóvenes en el período de formación (Sandoval, 2012).

Sin embargo, hoy en día gracias a los avances tecnológico ha habido un cambio en cuanto al mercado laboral se refiere, debido a que las empresas muestran una disminución de la producción de bienes, especialmente en la industria de

manufacturación, así mismo existe un número alto en el desplazamientos de los trabajadores por la tecnología y no solo en esta etapa sino en la etapa adulta temprano, provocando con ello que se queden sin empleo, otra de las características que se observa afectada en el ámbito laboral, es un incremento que exigen una mayor formación y capacitación profesional, es decir, los empleados deberán estar actualizados para poder seguir laborando en la empresa, y al no ser de esta manera la situación provoca que el adulto mediano decline a este es trabajo donde por muchos años laboró y decidan participar en empleos que no se encuentran calificados, inclusive sin contar con servicios médicos y otras prestaciones de ley.

Otra de las esferas que muestra un cambio en esta etapa es la manera de percepción que tiene los hombres y mujeres, Sandoval (2012), refiere que a la mitad de la vida el adulto inicia un proceso que lo lleva a preocuparse más por su experiencia pasada y por interpretar dicha experiencia. Cambia la forma en la relación que mantiene con el entorno y pasa de una actitud activa a una actitud pasiva.

Y es aquí donde surge la crisis de edad media, alrededor de los cuarenta años muchos hombres y mujeres sufren una profunda crisis personal, en ella se encuentran las rutinas diarias que se convierte en aburrida y desesperante, buscan con ansiedad razones que justifiquen o intentan escapar.

Jiménez (2012), refiere a la crisis como el estado temporal de desorganización, caracterizado generalmente por la incapacidad de la persona para enfrentar y resolver las situaciones que provocan tal estado. Legorreta (2013), describe a esta crisis como de la segunda adolescencia debido a que es una nueva oportunidad para determinar el futuro del adulto. Así mismo refiere que no es necesario que esta etapa crítica comience cuando se cumplen los cuarenta años de edad, sino cuando son conscientes de que no han desarrollado adecuadamente todas las áreas fundamentales de su vida, sin embargo; ante esta situación de superación, pudiera verse afectado varias áreas de su vida debido a la reestructuración de identidad.

De acuerdo con Bordignon (2005; citando a Erikson), explica el desarrollo humano, desde la infancia a la senectud, como una búsqueda de la identidad personal, a través de ocho etapas. La resolución positiva de cada etapa es de suma importancia para poder acceder a las etapas siguientes esto es través de las crisis que se provocan en cada una de ellas. Si esa crisis no se resuelve de forma satisfactoria, continúa demandando energía y causando dificultades. Por tanto, toda personalidad sana debe resolver la crisis de forma adecuada.

De acuerdo con Bordignon (2005; citando a Erikson), refiere que se puede correlacionar la etapa del adulto de edad intermedia con la séptima etapa: Generatividad (afecto y producción) vs Estancamiento. El periodo es el de madurez que comprende los años intermedios de los 25 a los 60, aproximadamente. Ya que en esta etapa por lo general se identifica como de mayor productividad en la vida; las personas se establecen en una profesión, forman una familia y se forjan su reputación favorable en la comunidad. Es la época en que el individuo alcanza la más completa madurez física, psicológica y social.

Es un empobrecimiento personal no alcanzar satisfactoriamente la etapa de generatividad. Erikson designa esta falla como estancamiento. El individuo puede sentir que la vida es monótona y vacía, que simplemente transcurre el tiempo y se vuelve viejo sin cumplir sus expectativas. Son personas que por lo general son apáticas y se quejan de fatiga crónica. Han fracasado en las habilidades personales para hacer de la vida un flujo siempre creativo de experiencia.

Las personas generativas encuentran significado en el empleo de sus conocimientos y habilidades para su propio bien; por lo general, les gusta su trabajo y lo hacen bien. Erikson atribuye dos virtudes a la persona que ha llegado a la etapa de generatividad: producción (trabajar creativa y productivamente) y afecto (trabajar para el beneficio de otros).

De acuerdo con Sandoval (2012), refiere que cuando las personas llegan a la mitad de la vida se enfrentan con una sensación de inactividad, de desequilibrio y de leve depresión,

para algunas personas puede ser una época de anhelo nostálgico, donde la sensación de languidez se mezcla con pesar y deseo de rejuvenecimiento urgente; estos sentimientos pueden centrarse en torno a la infelicidad matrimonial, a la declinación de las fuerzas físicas o al descontento profesional y laboral.

En resumen, la crisis que se vive en esta edad; es la reevaluación de lo que no se ha alcanzado y aún pudiera realizar. En muchas ocasiones esta reorganización o restructuración no es visualizado de manera objetiva ni sana, debido que al tomar ciertas decisiones en esta etapa no permite visualizar que a un futuro cercano estarían dañando una estabilidad que han trabajado y cuidado por varios años inclusive un par de décadas, como es el caso de concluir con su matrimonio, provocando con ello un vacío en su ex pareja debido a que a esta etapa el nido se ha quedado solo, ya que los hijos han formado el propio, así mismo en las mujeres ha llegado el estadio de la menopausia; para algunas mujeres, esto significa que el período fértil está llegando a su fin.

Durante esta etapa en las mujeres aparece uno de los cambios significativos a nivel fisiológico, psicológico, emocional y social, debido a que da paso a la etapa de la menopausia, anteriormente estos cambios estaban ligados socialmente a cambios negativos, en el cuerpo y el estilo de vida de las mujeres que hace que éstas se enfrenten a esta etapa con temor, provocados y ocasionados por los clichés que los medios de información denotaban en esta etapa Jiménez (2012).

De acuerdo con Craig y Baucum (2009), define la menopausia como el termino permanente de la ovulación y menstruación en la edad madura, este proceso puede ser acompañados de síntomas físicos, emocionales y psicológicos en algunas mujeres.

Lugones (2001), refiere que el hecho de que la mujer pierde su menstruación en un momento determinado de la vida es algo perfectamente conocido desde la más remota antigüedad. Este autor hace referencia desde el Génesis donde menciona que la pérdida de la impureza mensual, así mismo en los papiros egipcios; se señala a las mujeres

menopáusicas como mujeres blancas, en contraposición a las rojas que eran las que menstruaban.

De acuerdo con Alvarado, et. al; (2013), refiere que es un evento o etapa en la vida de la mujer que marca el final de la vida reproductiva. Se considera natural o fisiológica la que se presenta a partir de los 40 años de edad. Así mismo refieren que durante esta etapa aparece el síndrome climatérico y lo define como el conjunto de signos y síntomas que se presentan en la perimenopausia y posmenopausia. En los cuales aparecen síntomas como malestares vasomotores, alteraciones del sueño, atrofia genital y es frecuente que de 2 de cada 3 mujeres presenten también alteraciones psicológicas como irritabilidad, depresión, ansiedad, nerviosismo, disminución de la libido; alteraciones genitourinarias como sequedad vaginal, prurito, disuria, incontinencia urinaria y prolapsos; y síntomas neurovegetativos como sofocación, sudaciones, cefalea, parestesias, insomnios, entre otros síntomas (Lugones, 2001).

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud OMS (2016), define la menopausia natural como: "cese permanente de la menstruación, determinado de manera retrospectiva, después de 12 meses consecutivos de amenorrea, sin causas patológicas". Y se clasifica en cuatro estadios:

Pre menopausia: designa el período de 2 a 7 años antes de la menopausia. Las menstruaciones se vuelven irregulares y, en determinadas circunstancias, aparecen leves molestias de la menopausia.

Menopausia: es la última menstruación controlada espontáneamente por los ovarios después de la cual no se producen más hemorragias. Por término medio ocurre a los 48-49 años.

Postmenopausia: es el período después de la menopausia. Dura entre 10 y 15 años aproximadamente y termina con la entrada en la senectud (vejez), alrededor de los 70 años. La postmenopausia es el periodo que sigue a la menopausia. En esta fase

aparecen las complicaciones y los síntomas por la falta de hormonas (estrógenos) que irán instaurándose de forma progresiva con los años.

Perimenopausia: delimita el período alrededor de los dos años anteriores y posteriores a la menopausia, esto es, por lo general entre los 49 y los 53 años aproximadamente. En esta fase, los meses o años que preceden a la menopausia, suelen aparecer alteraciones del ciclo tanto en la cantidad del sangrado como en la frecuencia de presentación, pudiendo ser próximas entre sí o separadas.

Así mismo la Organización Mundial de la Salud OMS (2016), refiere señalar síntomas típicos de la menopausia, las molestias más frecuentes se producen por el estrechamiento o el ensanchamiento de los vasos sanguíneos:

Aproximadamente, el 70% de las mujeres afectadas sufre sofocos.

El 55% tiene sudoraciones.

En el 45% de las mujeres aproximadamente se producen mareos, sobre todo, después de la menopausia muchas mujeres se auto detectan síntomas.

Sin embargo, aproximadamente un tercio de las mujeres no presenta molestias en este periodo. En otro tercio sí que aparecen molestias durante la menopausia, pero las mujeres afectadas no consideran necesario un tratamiento.

En el último tercio las molestias típicas de la menopausia son tan fuertes que es necesaria la asistencia médica.

De acuerdo al informe que se presentó el día 07 de julio del 2007 por el médico ginecobstreta Alejandro Vázquez Alanís del Hospital General de México, refirió que el 46% de las mujeres en México se encuentra en la etapa de la menopausia, siendo casi la mitad de las mujeres mexicanas quienes la padecen.

Por otra parte, Craig y Baucum (2009), refieren que los varones no presentan un proceso tan abrupto como el de la menopausia, sin embargo, en ellos también se observan cambios en su comportamiento, pensamiento, pero se observa de manera significativa su interés y actividad sexual entre los años 40 y 50 años.

En muchas ocasiones en esta misma etapa puede conjugarse el síndrome del nido vacío, la cual se refiere cuando las parejas adultas se quedan sin hijos ya que deciden formar un nuevo núcleo o irse a vivir solos, por lo regular la cónyuge es mayor de 35 años, (Arriaga 1997; citado en Jiménez, Ramírez y Pizarro, 2008).

Este tipo de suceso se encuentra en la última fase o etapa de la vida familiar, en la cual tiene como objetivo la reducción de hijos debido al abandono de la familia nuclear para formar la propia.

Esta fase suele ser casi siempre una etapa de reencuentro de la pareja, pues vuelven a estar solos y a compartir aficiones que la vida familiar no les permitía disfrutar, tales como viajar juntos, deportes, nuevas amistades o frecuentar destino, o centros de ocio, y disfrutar de una nueva libertad que no se tenía hacía años.

Sin embargo, en esta situación causa nostalgia a los padres, que se ven solos y se sienten abandonados, tristes y desmotivados ante la partida de sus hijos, en una fase de la vida que es trascendental y delicada a pesar de que los padres tienden a reencontrarse.

Este síndrome se asocia al nido vacío de los pájaros cuando los polluelos abandonan el nido para vivir de forma independiente, dejando sola a la madre, esta situación puede ser muy dolorosa cuando los padres en especial la madre fue muy dependiente de los cuidados desde la llegada del bebé hasta la partida del hijo, por el contrario, cuando el hijo suele ser más independiente el impacto es menor así mismo puede amortiguar el dolor cuando algún hijo o más aún permanecen en el hogar, o cuando ambos padres se encuentran trabajando, lo cual con ello permite que los padres direccionen su atención a sus deberes laborales.

Los sentimientos que afloran en los afectados son varios: se sienten solos, tristes, inútiles, angustiados y con cierto nivel de ansiedad. Pueden, incluso, padecer trastornos del sueño, como insomnio o frecuentes despertares nocturnos. Su autoestima se puede ver afectada y, en algunos casos, desarrollan síntomas asociados a la depresión, como la fatiga o la falta de concentración. Aunque las principales señales son psicológicas, también pueden experimentar algún tipo de somatización, como dolores de estómago, dificultades en la digestión o dolores de espalda.

Este síndrome se puede sumar a otros problemas diferentes que se agravan como es la depresión, que suele empeorar cuando fallece un familiar querido o se pierde un trabajo, este trastorno se agrava si coincide con la menopausia de la madre, por los importantes cambios hormonales que se padecen, así como con la jubilación, por los cambios que implica en una estructuración del tiempo y la pérdida de compañeros.

Al finalizar la edad adulta intermedia, también está por arribar el término de la vida laboral, debido al procesos de jubilación y a la edad misma, los cuales marcan el cierre de la vida productiva en el ámbito institucional, para ello es importante destacar que trabajo cumple una función integrativa o significativa al dar sentido a la vida en la medida en que le permite a la persona trabajadora realizarse; por lo tanto, permite mantener autoestima sana.

Para Murillo, el trabajo en las mujeres tiene un significado diferente a los hombres, ya que existe una relación especial que se da entre el espacio público y la esfera doméstica, pues los requerimientos del entorno laboral son dispares con las demandas del hogar inclusive este tipo de trabajo suele ser mayor cuando se labora, el solo hecho de las cargas familiares y las expectativas de tener hijos limita seriamente las oportunidades de entrada y continuidad en el empleo (Murillo 1996; citado en Cruz, 2011), anteriormente se señaló que la mujer tiene como mayor prioridad cuidar de los hijos y de la familia a pesar de poder tener un estabilidad laboral.

La jubilación se considera como un evento inevitable de la vida y se define como un cambio que se da al final del ciclo de desarrollo de la persona y funciona como un ritual que marca la transición entre la etapa adulta y la vejez. En la mayoría de los casos, coincide la jubilación con el inicio de los cambios físicos, psicológicos y sociales asociados a la etapa de la vejez (Papalia citado por; Cruz 2011).

La jubilación no es el término de toda actividad sino el retiro del trabajo, y afecta las relaciones sociales y familiares en el adulto. La pérdida del rol social y laboral conlleva un proceso de duelo que depende de la forma en que cada persona la experimente y este puede ser vivido en la edad adulta intermedia o tardía.

Según Alpizar, (1994; citado por Cruz, 2011), el proceso de jubilación incluye algunos aspectos como:

1. Fase de euforia.
2. Fase de ocupación.
3. Fase de la luna de miel.
4. Fase de desencanto.
5. Fase de la reorientación.
6. Fase de la estabilidad.

Por lo cual, el ser humano tiene que estar en constante flexibilidad a los cambios que ocurren en su vida, debido que las crisis no resueltas de manera asertiva provocan un desgaste no solo físico, sino también emocional ni psicológico provocando enfermedades que en ocasiones son incurables, esto sería como el resultado de lo que Erikson refiere en su teoría de las etapas psicosocial, cuando no son enfrentadas de manera adecuada.

Durante esta etapa se comienza a tener de manera significativa descensos, debido a los malos hábitos y al descuido de cierta sintomatología que, al no permitir inferir un diagnóstico adecuado, posteriormente se convierte en enfermedades crónicas que pueden ser causa de muerte.

De acuerdo a los datos arrojados del ENEGI en el año 2015, identifica las tres primeras causas que permiten el aumento de la tasa de mortalidad en los mexicanos entre los 45 a los 60 años de edad, refiere que en los hombres tienen como primer lugar la diabetes mellitus, posteriormente se encuentran enfermedades del corazón y finalmente enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado). En cuanto a las mujeres se ubica como la primera causa de mortalidad este periodo de vida la diabetes mellitus, enseguida tumores malignos (de la mama y del cuello del útero) y finalmente enfermedades del corazón, provocando con ello que no permitan llegar a la tercera edad.

c. Edad adulta tardía

Esta tercer sub etapa de acuerdo con Jiménez (2012), se contempla como edad adulta tardía o también conocida como edad de adultos mayores, que comprende de los 65 años en adelante, hoy en día gracias a todos los avances científicos han permitido que las personas suelen ser más longevas y con ello provocan que las áreas de responsabilidades sean mayores y a más largo plazo.

Al respecto, Mansilla (2000), realiza una sub clasificación sobre esta etapa, refiere que los adultos que se encuentran entre 65 a 74 años se denominan senectos y son individuos que tienen experiencia dentro del campo laboral, son personas valiosas socialmente (sobrevivientes de guerra, desastres naturales o a otras situaciones catástrofe) pero requieren nuevos entornos y nuevas repuestas sociales a sus necesidades. Dentro de este sub-período lleva a dividirlo en dos subgrupos: los senectos primarios (65 a 69) y los senectos intermedios (70 a 74 años); en la mayoría de los casos a su pareja y, en los países en desarrollo con débiles programas de jubilación, pasa a ser dependiente de sus descendientes.

Otra de las clasificaciones que refiere este autor, señala a los jubilados como edad dorada. Así mismo define a los adultos tardíos que sobrepasan los 75 años como edad platino o gerontes que a su vez se pueden dividir en: senectos tardíos (75 a 84 años); longevos (85 a 94 años); y prolongevos (95 a más años).

El adulto mayor se le considera con una etapa productiva terminada, con historia de vida para ser contadas como anécdotas, leyendas y conocimiento.

De acuerdo con Mansilla (2000), refiere que esta última etapa suele pasar por varias crisis las cuales se ven afectadas distintas áreas:

Primera crisis. Se produce cuando la persona es consciente de sus cambios corporales (Internos, externos), el más notable es el envejecimiento de la piel, el cabello, las uñas, la estatura comienza a disminuir y comienza tener deformaciones, la vista comienza a tener daños severos, aparato respiratorio y circulatorio comienzan a ser cada vez más lentos, al igual que los reflejos, hay menor irrigación, arteriosclerosis, la digestión se hace más lenta y hay mayor propensión a úlceras de estómago, así mismo los dientes comienzan a sufrir ciertos daños irreversibles, inclusive hay pérdidas de algunas piezas dentales; así mismo aumentan los lunares en el tronco, cráneo y rostro, aparecen manchas hepáticas, en cuanto a la audición el hombre es el que se ve más afectado Craig y Baucum (2009).

Segunda crisis. Se refiere a la pérdida del papel social y familiar, la jubilación, a nivel social se identifica así a las personas mayores, la jubilación se ve como una pérdida de la capacidad activa; como anteriormente se señaló que el trabajo suele tener un significado para el hombre debido que permite el interactuar con el otro.

La *tercera crisis*, se muestra ante la pérdida de personas significativas con es la pareja, los hermanos, amigos y compañeros de trabajo. Neugarten (citado en Sandoval, 2012), refiere que el adulto mayor tiende a alejarse del mundo exterior para replegarse sobre sí mismo y dedicarse a una actividad en reflexión personal; sin embargo, esta situación provoca que tienda a instalarse a la soledad y de esta manera sea causa de su muerte.

En la *cuarta crisis*, se refiere a la disminución de la actividad, provocando con ello sentimiento de inutilidad, y es que a esta edad se acomodan al mundo de forma más pasiva por sus capacidades personales, como anteriormente se señala sus fuerzas

físicas no son como anteriormente solía tener en la edad adulta temprana. Muchas veces la percepción de la persona que tiene de su estado es negativa, pierde su autoestima. Cabe señalar que la inteligencia cristalizada se optimaliza de manera importante en esta edad, debido a que utiliza todo el conocimiento adquirido en etapas anteriores Cattell (1976: Sandoval, 2012).

La *quinta crisis* se encuentra sobre el enfrentamiento con la muerte, la aceptación en el sentido de la elaboración mental o rechazo que viene acompañado de ansiedad (angustia) y miedo. Cabe señalar que, en algunas sociedades, el hablar de la muerte no es un tema que se tenga la responsabilidad del bien morir, por lo cual, se tiende a posponer tal situación.

Así mismo es importante señalar algunas aportaciones que otros autores señalan en esta etapa. Bordignon (2005; citando a Erikson), refiere a esta edad abarca de los 60 años a la muerte y supone una reflexión en los logros previos obtenidos. Cuando el individuo está satisfecho con éstos, se da la integridad del ego, tarea principal de este periodo. Implica la unificación de toda la personalidad, con el ego como principal fuerza determinante. Se les da un orden y un significado a las cosas vividas.

Este último término lo utiliza Erikson, para resumir todos estos problemas. La desesperación es el fracaso de no integrar el ego porque la vida es vista como una serie de potencialidades y metas no alcanzadas ni logradas. La persona desesperada siente que el tiempo es demasiado corto, que ha perdido la fe en sí y en otros, desea una nueva oportunidad de vivir con más ventajas y teme mucho la muerte Bordignon (2005).

Erikson no cree que la última fase de la vida deba ser desolada y aterradora para todos.

No lo es para quienes han cumplido con éxito las tareas de las etapas previas. Cada conquista de cada fase, además de darle una mayor fuerza al ego para los desafíos del siguiente periodo, prepara al individuo para la tarea final de la vida: la capacidad de

encarar la muerte sin desesperación y con el sentimiento de haber llevado una vida plena, vivida como tenía que ser Bordignon (2005).

Habiendo aprovechado las experiencias de la vida, el anciano enfrenta el último periodo de la vida con sabiduría, virtud que nuestro autor atribuye a esta etapa. En esta fase el ritualismo es integral contra sapientismo. Bordignon (2005; citando a Erikson), se refiere a la ritualización de la ancianidad como una etapa integral, por lo que parece significar la unificación de los objetivos de la vida, junto con la sabiduría. Su contraparte es el ritualismo del sapientismo, es decir, pretender que se es sabio cuando no se es. Esta persona se expresa en formas autoritarias, cree saber más que ningún otro, tener las respuestas únicas y la razón siempre.

De acuerdo a la (Organización Mundial de la Salud, 2000) las personas de 60 a 74 años son considerados de edad avanzada, de 75 a 90 viejos o ancianas, y las que sobre pasan de los 90 se les denomina grandes viejos o grandes longevos. A todo individuo mayor de 60 años se le llamara de forma indistinta persona de la tercera edad, por lo tanto, el 14 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 1º de octubre como Día Internacional de las Personas de Edad para dar reconocimiento a este grupo de población (Instituto Nacional y Estadística y Geografía, 2014).

El llegar al final de la vida puede producirles profunda angustia a muchas personas. Los ancianos experimentan dificultades: varían sus dolores, malestares físicos, apatía, el aislamiento y desesperación social es lo primero que denota el adulto mayor, posteriormente la pérdida de interés en las cosas y las personas ya que comienzan a morir sus amigos e inclusive su pareja, y tienen hasta sentimientos de inutilidad debido que el cuerpo ya no responde como lo hacía antes. Ante esta situación asisten a la atención médica para buscar una pastilla mágica para poder amortiguar sus dolores que en ocasiones es buscar a alguien que lo escuche y tenga paciencia en sus charlas.

De acuerdo con las estadísticas del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el año 2004, refiere que la esperanza de vida de los mexicanos llegó a los 75.2 años de edad.

En el caso de las mujeres, éstas se encuentran entre 5 y 10 % por arriba de los hombres. Además, las enfermedades y trastornos mentales más comunes en esta etapa son los siguientes: delirio, depresión, demencia senil, ideación suicida, esquizofrenia, Alzheimer, trastorno de ansiedad, fobias, trastorno por intoxicación, trastorno somatomorfo y trastorno de pánico.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), más del 20% de la población de 60 años y más sufre algún trastorno mental o neural, siendo la demencia y la depresión los padecimientos neuropsiquiátricos más frecuentes. En la persona de edad, los factores genéticos y biológicos, las alteraciones en la movilidad, la presencia de dolor, enfermedades crónicas o la experiencia de alguna pérdida familiar, salud, dependencia, entre otros pueden causar aislamiento, soledad y angustia, situaciones relacionadas con estos trastornos. En México, para 2012, del total de los egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento en los adultos mayores, 13.5% es por demencia no especificada, 13.2% por trastornos mentales y del comportamiento debido al uso del alcohol y 12.3% por trastornos depresivos. Estimaciones de la OMS señalan que la depresión es la enfermedad mental que más afecta a la población y para 2020 será el segundo padecimiento de mayor carga de morbilidad en el mundo (Instituto Nacional y Estadística y Geografía, 2014).

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el número de adultos mayores duplicó su monto en las últimas décadas, pasando de 5 a 11.7 millones de 1990 a 2014. Cabe señalar que, al interior de este grupo de edad, se visualizan diversas etapas de desarrollo que marcan estilos de vida diferenciados, toda vez que se hace evidente la pérdida gradual de capacidades motrices y cognoscitivas conforme avanza la edad. De las personas de 60 años y más que se estimaron para 2014, 31.5% están en una etapa de prevejez (60 a 64 años); 41.1% se encuentran en una vejez funcional (65 a 74 años); 12.3% está en una vejez plena (75 a 79 años) y 15.1% transita por una vejez avanzada (80 años y más). En cuanto a la estructura por sexo, se hace más evidente un mayor monto de mujeres, consecuencia de una sobremortalidad masculina que se agudiza en

esta etapa de vida: en la población de 60 a 64 años, hay 112 mujeres por cada 100 hombres y aumenta a 130 en los que tienen 80 años y más.

En 2014 el monto de personas de 60 años y más es de 11.7 millones, lo que representa 9.7% de la población total. En 2012, se registraron 602 mil muertes; 61.9% corresponden a personas de 60 años y más. Durante el segundo trimestre de 2014, la tasa de participación económica de la población de 60 años y más es de 33.7 por ciento. (Instituto Nacional y Estadística y Geografía, 2014)

Tomando en cuenta estas estadísticas el subdirector general de Asistencia e Integración Social del DIF, Carlos Pérez López señala que existe un crecimiento promedio anual de 18 mil adultos mayores y se prevé el aumento de 27 millones de este año hasta el 2050. El ochenta por ciento de dicho aumento comenzara a partir de 2020 (S/A).

Por tanto, se puede concluir que en que las tres sub etapas que pasa el adulto cada una tiene su nivel de complejidad y aprendizaje, que permite que su vida puede vivirse de manera más óptima.

2.3 Vida en pareja

Desde tiempos antiguos los seres vivos han mostrado la necesidad de agruparse como una manera de sobrevivir ante las situaciones que provoquen la extinción de la especie. El ser humano es considerado como un ente biopsicosocial debido a que es un ser gregario y le es necesario formar congregaciones en el contexto donde se encuentra.

Por lo cual, una manera de agruparse es a través la pareja, debido a que esta unión es el grupo social más pequeño que se puede encontrar dentro de la sociedad; lo ideal sería adquirir este compromiso a partir de la etapa adulta temprana, ya que anteriormente se mencionó es en esta etapa es donde el ser humano se encuentra apto en todas las esferas; sin embargo, dependiendo a las exigencias del contexto y a las expectativas personales puede adelantarse o retardarse.

De acuerdo con Ubillos, Páez y Zubieta (s/f), mencionan que en la elección de pareja se tiene varios factores que intervienen como es la atracción, la proximidad, afecto negativo-positivo, características de la personalidad, semejanzas, reciprocidad, atractivo físico, atracción y cultura y el amor, los cuales deberán conjugarse el mayor número de estos factores para que la relación perdure.

Levinger (1996; citado en Torres y Ojeda 2009 pp. 39) definió el compromiso como “la suma total de atracciones y barreras dentro de una relación, menos la suma de las atracciones y barreras que rodean la alternativa externa más relevante”. Es decir, que la relación de pareja se encuentre más comprometida cuando existen mayor número de características afines en ambas personas, sin embargo, si muestran menos rasgos en la pareja la relación no podrá perdurar.

Así mismo Espina (s.f.) cita a otros autores (Insko,1980, Walster y Walster,1979, Lasswelly Lasswell,1976, 1987; Lasswell y Lobsenz, 1980) donde refieren que los factores positivos y negativos influyen en la elección de pareja. Los negativos son aquellos que reducen el número de personas que pueden seleccionar como pareja y conducen a la homogamia, es decir a elegir como pareja a personas que tienen características semejantes como lo son nivel económico, edad, etnicidad, religión entre otras, por otra parte, se descartará de esta manera a las personas que son diferentes, y estas diferencias pueden referirse a la falta de empatía, falla de comunicación, la falta de acuerdo en la conducta y el interés sexual.

Así mismos en los resultados de la investigación psicosocial muestran que, en general, conforme aumenta la semejanza actitudinal y la de personalidad, permite que la pareja desarrolle apego entre si y como resultado la pareja perdurara más tiempo dentro de la relación (Ubillos, Páez y Zubieta(s/f)).

De acuerdo con Maureira (2011), refiere que toda relación de pareja es una mezcla de biología y cultura que se funda en cuatro pilares, los cuales son: el compromiso, la

intimidad, el romance y el amor. Menciona que los tres primeros factores son de tipo social y el último factor lo refiere como un proceso biológico.

El primer factor se refiere al compromiso, en el cual en la relación romántica hace referencia al interés y responsabilidad que se siente la pareja para mantenerla, sin importar las dificultades que se presente en esta relación, además entre más tiempo perdure la relación más interdependiente serán la pareja en aspectos personales y materiales. Por otra parte, Rusbult y Van Lage (1996; citado en Torres y Ojeda 2009) señalaron que el compromiso es afectado por tres factores generales: satisfacción, calidad de alternativas a la actual relación y las inversiones llevadas a cabo en la misma.

El segundo factor hace mención a la intimidad tiene que ver con el apoyo afectivo, es decir, abarca la reciprocidad de autorevelaciones y de situaciones que vivieron o les gustaría experimentar en un futuro, y tienden a ser más fuerte este vínculo con el aumento del tiempo y esto se da cuando la pareja tiende a conversar, la capacidad de contar cosas personales y profundas a la pareja, la confianza, la seguridad que se siente con el otro, temas y preferencias en comunes, el dar apoyo a la pareja, al estar dispuesto a compartir aspectos económicos y emocionales entre otras.

El tercer factor es el romance, el cual lo define como el conjunto de acciones que en una sociedad, son conceptualizadas como demostrativas del interés de pareja que un individuo tiene o mantiene en referencia a otro, Yela (1997; citada en Maureira 2011), refiere que son ideas y actitudes apasionadas con respecto a la pareja, idealización, creencia de algo mágico de la relación, identificación de la pareja con el ideal romántico, este elemento tiene un crecimiento acelerado durante los primeros años de relación debido a la activación fisiológica y/o de la atracción física sentida hacia el otro. Es decir, en este factor se colocan todas expectativas, que se tiene desde la infancia o se de adquieren en la escucha de los intereses de otras personas que son significativas en cada individuo; sin embargo, durante esta etapa conforme pasa el tiempo existe una disminución de este factor.

Por último, se encuentra el amor, el cual a través de la neurobiología entrega información sobre el proceso del amor romántico como una función dada por ciertas estructuras cerebrales y por neurotransmisores específicos.

De acuerdo con Garza (2010), refiere que, por lo general, se comienza un enamoramiento con la etapa de deseo, la cual está mediada por concentraciones de andrógenos y estrógenos. Los hombres con altos niveles de testosterona en circulación tienden a desarrollar una mayor actividad sexual, por lo que la libido masculina tiene su punto más alto entre los veinte años y las mujeres sienten mayor deseo sexual en torno a los días de ovulación cuando los niveles de testosterona aumentan.

En la etapa de amor romántico está mediada por la concentración elevada de dopamina, la cual produce euforia, aumento de energía, una gran concentración, así como una motivación inquebrantable y una conducta orientada hacia un objetivo de respuestas emocionales típicas de la etapa de amor romántico. La actividad de la norepinefrina está relacionada con una gran hiperactividad, insomnio, pérdida de apetito, temblor, taquicardia, ansiedad y miedo, las cuales son respuestas físicas típicas de esta etapa, la serotonina es otra sustancia en este tipo amor, debido a que el sujeto se muestra obsesionado con la persona amada, colocando toda su atención en esta pareja, y con ello conserva tiempo y energía, esto se ha denominado la más poderosa motivación humana.

Al terminar la etapa de amor romántico, comienza a presentarse otro tipo de amor, el cual se desarrolla para que la pareja conviva el tiempo suficiente para criar a un hijo durante su infancia. Esta etapa es la llamada de apego, la cual es un tipo de amor apacible, de calma, paz, seguridad y unión, que se siente a menudo hacia una pareja duradera. La etapa de apego está mediada biológicamente por las concentraciones de vasopresina sérica y de oxitocina; durante el orgasmo, los niveles de vasopresina aumentan de forma espectacular en los hombres y los de la oxitocina se elevan en las mujeres; estas sustancias químicas contribuyen a la sensación de fusión y cercanía, de apego, que se siente posterior a una relación sexual satisfactoria.

Desde un punto de vista biológico el amor es la necesidad fisiológica de una pareja exclusiva para la cópula, la reproducción y la crianza, y cuya satisfacción genera placer.

Este es un proceso que no es exclusivamente humana ya que esta conducta se observa en otras especies animales. El amor puede clasificarse en dos tipos: amor romántico y el amor materno, teniendo ambos una finalidad de reproducción y crianza, existiendo muchas estructuras neurales en común, pero siendo el deseo sexual (inexistente en el amor materno) la gran diferencia entre ambos (Zeki 2007; citado en Maureira 2011).

Todas las conductas que pueden observarse en un sujeto enamorado pueden ser muy similares a las que presenta una persona que suele tener dependencia de drogas como la cocaína y las anfetaminas (Páez 2006; citado en Maureira 2009).

De ahí la importancia de establecer claramente las diferencias entre el amor y la relación de pareja, el primero es un proceso biológico mediado por estructuras cerebrales, mientras que el segundo es un análisis más amplio donde requiere además del componente biológico, una comprensión humana sociocultural de donde el individuo forma parte.

De acuerdo con Yela (1997; citado en Fernando (2011)), se puede determinar tres fases en la pareja: a) una primera fase conocida como enamoramiento desde su inicio hasta un tiempo (1 a 4 años aproximado) donde sobresale el amor y el romance; b) una segunda es denominada amor pasional y dura un aproximado de 6 años donde el amor, el romance y la complicidad provocan un aumento en el compromiso; y por último la tercera etapa denominado el amor compañero (Berscheid y Walster, 1978; citado en Fernando 2011) el cual se desarrolla a los 6 años aproximadamente en adelante después de la segunda fase y se caracteriza por mostrar un moderado amor y romance y aumento de intimidad y compromiso. De aquí en adelante la relación se estabiliza como amor compañero donde se evoluciona a un amor amistoso, con compromiso y complicidad, pero sin romance ni amor, o por otra parte se viva una relación de convivencia donde se este solo por compromiso, o se dé la ruptura de la relación.

Esto también dependerá del tipo del contexto donde se encuentre la pareja, debido a que sus costumbres propiciarán una convivencia sana o insana, por ejemplo; en la cultura occidental existe la libertad de elección de pareja, el cual, se acompaña del amor romántico, este tipo de amor se integra a través de la creación de un conjunto de ilusiones positivas considerando el amor como algo único, místico, evasivo y para toda la vida.

El amor en Occidente ha evolucionado a lo largo de los siglos y ha adquirido diferentes significaciones en cada momento histórico, pero no será hasta el siglo XVIII cuando se le denomino amor romántico. Dicho siglo otorgó a la cultura occidental un nuevo discurso sobre el amor, asentado y elogiando a las relaciones virtuosas y complementarias entre los hombres y las mujeres, a través del amor conyugal (Saiz, 2003).

De acuerdo con Yela (2002 p.71), señala ciertos mitos en la cual la cultura occidental toma importancia en la relación de pareja.

De acuerdo a las creencias de carácter absurdo, se encuentra el:

Mito de la media naranja, este consiste en la creencia de que una persona se encuentra predestinada para ella y puede esperar gran parte de su vida la llegada de su “alma-gemela”, con ello se descarta a nuevas personas que pueden satisfacer tanto sus necesidades afectivas y reproductivas.

Con respecto a las Creencias falsas, señala seis mitos los cuales son:

El primer mito de esta clasificación es el mito de la exclusividad: se centra en creencia de que el amor romántico sólo puede sentirse por una única persona al mismo tiempo, este mito es muy potente y tiene que ver con la propiedad privada y el egoísmo humano, que siente como propiedades a las personas y sus cuerpos.

El segundo mito es el del libre albedrío: se trata de la creencia de que los sentimientos amorosos son absolutamente íntimos y no están mediatizados por factores biológicos, sociales y culturales ajenos a nuestra voluntad.

El tercer mito de la equivalencia: representa la creencia de que los conceptos de “enamoramamiento” y “amor” son equivalentes.

El cuarto mito del emparejamiento: es la creencia de que la pareja es una unidad natural y universal.

El quinto mito de los celos: consiste en la creencia de que los celos son un indicador del amor verdadero.

Por último mito de esta categoría es el de la omnipotencia: alude a la creencia de que “el amor lo puede todo”.

Posteriormente menciona que de acuerdo a las creencias imposibles por limitaciones biológicas, sociales o psicológicas existe el mito de la perdurabilidad: consiste en la creencia de que el amor romántico de los primeros meses debe perdurar a lo largo del tiempo.

Y por último se encuentra las creencias altamente conflictivas:

El mito del matrimonio: es la creencia de que el amor debe conducir a la unión estable de la pareja, y o constituirse en la base del matrimonio (o de la convivencia en pareja). En ocasiones lo que mantiene unido al matrimonio y a la familia no es tanto el fundamento económico y el amor, sino el miedo a la soledad Ulrich y Elisabeth Beck (2001; citado en Yela, 2002).

El siguiente es el mito de la fidelidad: representa la creencia de que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos deben satisfacerse exclusivamente con la pareja propia.

De acuerdo a lo anterior ciertos mitos en esta cultura permiten que las relaciones de pareja se desencadenen en situaciones y/o conductas violentas, debido que el amor de una manera extrema es vinculado con el sufrimiento no solo emocional, verbal, psicológico sino también físico, e inclusive puede llegar a la hospitalización o a la muerte. Sin embargo, este tipo de situaciones pareciera normal por esta cultura provocando que sean heredadas generación tras generación.

Por otra parte, en la cultura oriental antes de la edad moderna no era prerequisite para el matrimonio de que ambas personas se unieran por decisión o un sentimiento en común, debido a que países como Japón los matrimonios eran arreglados por los padres o parientes, quizás con la esperanza de que en el futuro surgiera el amor en la pareja, pero no había grandes expectativas de amor romántico. En los pocos estudios que se han realizados en culturas occidentales, han encontrado que a lo largo de los últimos treinta años la relación entre matrimonio y amor ha ido cambiando. Una generación atrás, especialmente las mujeres deseaban casarse aún ante la ausencia del amor romántico, pero desde entonces hombres y mujeres han coincidido en el ideal del amor romántico como base del matrimonio. Parece que en el siglo XX en las sociedades occidentales el amor romántico se ha convertido en razón fundamental para mantener relaciones matrimoniales a largo plazo Simpson, Campbell y Berscheid, (1986; citado en Ubillos, Páez y Zubieta(s/f).

Por lo tanto, la elección de pareja es muy importante en una sociedad, debido que a futuro a través de la elección este subconjunto una nación podrá desarrollarse o mermar en los diferentes ámbitos y con ello obtener costo-beneficio en el área de salud, economía, desarrollo, educación tecnología entre otros.

2.4 Dificultades en la relación de pareja

Muchas parejas comienzan su vida sin conocer verdaderamente al ser amado, como si esto no fuera un aspecto importante al momento de elegir con quien compartir su vida. En un inicio esto no pesa en la relación, pero al enfrentar los primeros conflictos de pareja y darse cuenta de que ambos no comparten intereses, formas de pensar, expectativas y visión de vida; el simple conflicto se ve transformado en una verdadera crisis de la cual muy pocas parejas pueden salir adelante.

Por lo cual, es muy importante que la pareja debe tener la capacidad de negociar para comenzar a establecer las nuevas pautas de comportamiento, valores, actitudes y creencias que ayuden al desarrollo personal y familiar, es decir, trazar un proyecto de vida en común (Pineda, 2005 Garduño, Reyes, Ortega y Torres,2007).

En una relación de pareja existen conductas características como dependencia emocional, celos, posesión, temor al rechazo, ansiedad por la separación, empatía hacia la persona objeto del amor, deseo de sacrificarse por el bien de ella, reordenación de prioridades diarias para estar disponible al amado, deseo sexual con exclusividad por la persona amada, deseo de unión emocional más importante que el sexual y pasión involuntaria e incontrolable, los cuales son factores que dañen la relación en la pareja Maureira (2009).

De acuerdo con Peterson (1983; citado en Flores, Díaz Loving, Rivera y Chi, 2005 p.338) “define el conflicto como un proceso interpersonal que se produce siempre que las acciones de una persona interfieren con las de la otra”, y esto puede suscitarse en las parejas por mutiles factores como lo es el dinero, la actividades de la casa, las relaciones con los parientes, las diferencias de valores, las expectativas sobre la relación, las filosofías de vida, las diferencias religiosas, el uso del tiempo libre, la falta de atención, la sexualidad, la planificación del nacimiento de los hijos y la crianza, las relaciones con las amistades y la carencia de conocimientos o destrezas de comunicación constructiva-efectiva, de formas de solución de conflictos y de negociación.

Bernal (2005; citado en Flores, Díaz Loving, Rivera y Chi, 2005) indica que el conflicto de pareja, como todo tipo de conflicto, presenta un costo emocional, cuanto antes se planteen las posibles soluciones, menor será el sufrimiento de las personas implicadas en él y menor su repercusión en otras áreas de la vida del sujeto.

Así mismo este autor refiere que el génesis del conflicto suele ampliarse cuando ambas partes suelen quejarse de lo mismo y es que esta situación se debe a que la pareja a mayor cercanía y proximidad se dé situaciones que causen conflicto.

Para ello Peterson (1983; citado en Flores, Díaz Loving, Rivera y Chi, 2005) describe cinco situaciones que permiten general que el conflicto exista y crezca en la relación de pareja.

La primera situación tiene lugar cuando la pareja evita hablar del problema, situación en la que falta la asertividad y falta de comunicación, en esta situación es cuando uno de los integrantes de la pareja calla para no generar el conflicto.

Por lo tanto, es necesario abordar el término de la comunicación, de acuerdo con Torroella (2002), refiere que es el vehículo que la pareja tiene para acercarse, atraerse, conocerse, amarse, dialogar, consolidar vínculos en la relación, es decir que en sentido general y profundo implica la transmisión de actitudes y sentimientos (movimientos conscientes e inconscientes).

De acuerdo con Orladini (1996), las formas de comunicarse en la pareja son las siguientes:

La comunicación auditiva: la voz humana representa el vehículo de la comunicación simbólica, el cual se denomina lenguaje, y la comunicación no simbólica o emocional es denominada paralenguaje, por lo tanto, el paralenguaje se expresa a través de

variaciones de volumen, timbre, velocidad, ritmo de la voz, y transmite el efecto o la actitud emocional ante el otro con palabras u otras manifestaciones.

La comunicación táctil: este tipo de comunicación es muy importante e impredecible en la relación sexual, los gestos de amor, el erotismo, la ternura, la confianza, se muestran con las manos, la boca, los genitales entre otros los cuales se reciben en toda la piel.

La comunicación visual: se refiere a las señales de afecto, amor, satisfacción, respeto, provienen de las expresiones de la cara, manos y cuerpo,

La comunicación de la cara: el rostro es una de las partes más flexibles del cuerpo, 75% de señales no verbales se transmiten mediante la mirada y la gestualidad facial.

La expresión del cuerpo: este tipo de comunicación puede servir para la seducción, el galanteo y para expresar la medida de placer.

La expresión de las manos: este tipo de comunicación puede expresar salud, llamado, coquetería, erotismo ternura, rechazo e inclusive violencia.

Sin embargo, en sociedades patriarcales androcéntricas, estas situaciones pueden generar más conflicto, para ello más adelante se describirá la dinámica que vive estas sociedades.

Retomando a Peterson (1983; citado en Flores, Díaz Loving, Rivera y Chi, 2005), la segunda situación que provoca el conflicto en la pareja es la dominancia, es decir lucha de poder, hasta cierto porcentaje el vehículo en el que se opera esta situación es a través del miedo que es ejercido a la otra persona.

El poder interpersonal es la habilidad de conseguir que otra persona piense, sienta o haga algo que no habría hecho en forma ordinaria y espontánea; y este se presenta en tres formas: Si se poseen los medios de afectar a otro, se tiene poder frente a frente; el uso del propio poder se llama influencia; si la propia influencia es exitosa, se le denomina

control; a su vez este poder se puede presentar de manera directa o indirectamente, personal o impersonalmente, unilateral o bilateralmente, verbal o no verbalmente Cartwright y Alvin (1959; citado en Flores, Díaz Loving, Rivera y Chi, 2005).

De acuerdo con Montoya y Espinosa (2004), en la investigación que realizaron sobre el motivo principal que provocan el divorcio, los resultados arrojaron que tanto hombres como mujeres expresaron como motivo principal fue: la incompatibilidad de caracteres, en donde englobaron principalmente, el manejo de las áreas de poder, el dinero y la fidelidad.

Cabe señalar que este factor esta aunado al complejo de sentimiento de inferioridad, Adler define a este complejo cuando “el neurótico que se siente profundamente inferior a los demás, y cuanto más grande es su sentimiento de inferioridad, más imperiosa y fuerte se hace la necesidad de compensarlo con aires de superioridad, sentimientos de grandeza, y ardidés psicológicos para mitigar esta sensación insoportable de ser insignificante o no valer nada” (Oberst, 2002 pp. 134), es decir, que las personas con este complejo canalizan su frustración, impotencia, enojo y tristeza a través de este sentimiento y encuentran en el poder la seguridad que han perdido en sí mismas para satisfacer a su pareja depositándoles sus responsabilidades disfrazas en culpas.

La tercera situación se refiere cuando ambos cónyuges no ceden ante el conflicto, sin embargo, esto se puede resolver cuando cada uno acepta la responsabilidad y está abierto a cambiar y no proyectar culpa a su pareja y buscar un bien común.

Este punto se liga con la lucha de poder, la poca empatía y nula la flexibilidad por parte de la pareja, y es que cuando uno de ellos busca ganar- perder sin importar si realmente tiene la razón puede ocasionar un conflicto muy grave en la relación, Peterson (1983; citado en Flores, Díaz Loving, Rivera y Chi, 2005), describió que los conflictos se pueden presentar en tres formas, las cuales son: debates, esta situación es la más positiva debido a que se logra un intercambio de opiniones y posibilita tomar una decisión. La siguiente son los juegos donde la competencia es grande y se negocia para maximizar la ganancia

y por último son las riñas en estas cada uno de ellos desafía al otro buscando ser el único vencedor sin preocuparle como se encuentre la relación.

La cuarta situación implica hacer concesiones; en ésta, los miembros de la pareja llegan a una solución de compromiso que llena parcial o totalmente sus necesidades.

Kelley (1983; citado en Torres, Tamara y Ojeda 2009), refiere que para adquirir un compromiso de pareja mutuo y fuerte se necesita que ambas partes muestren y mantengan sentimientos positivos el uno hacia el otro. Así mismo es importante que haya un reforzamiento por sentimientos, vínculos y estructuras estables pues a medida que los individuos se hacen sumamente dependientes tienden a desarrollar un compromiso fuerte.

Por otra parte, Rusbult y Van Lage (1996; citado en citado en Torres, Tamara y Ojeda 2009) señalan que el compromiso es afectado por tres factores generales, los cuales son: la satisfacción, esta puede referirse como que aspectos positivos y negativos existen en la relación, cabe señalar que anteriormente se mencionó que en una relación de pareja deberán sopesar más las características similares de lo contrario la relación no podrá permanecer porque no podrá llenar las necesidades más importantes de la pareja ,el segundo es la calidad de alternativas a la actual relación en esta indican cómo el individuo podría satisfacer sus necesidades más importantes fuera de la relación y por ultima las inversiones se refieren a la magnitud e importancia de los recursos sujetos a la relación, recursos que perderían valor o se perderían por completo si la relación terminar

Por lo tanto, si estos factores se dieran en la relación de pareja en la gran mayoría de los casos se provocarían serios conflictos, frustración, desinterés o la búsqueda de otra pareja con quien se logrará un mayor compromiso y satisfacción.

De acuerdo con Bastida, Valdez-Medina, González Arriata y Rivera (2012; citados en (Valdez-Medina, González, Maya, Aguilar, Gonzalez Arratia y Torres 2013 p.1272), refieren algunas situaciones más comunes que llevan al rompimiento de la relación son

la falta de atención, el descuido que se tiene a los hijos, el maltrato, el rechazo, las discusiones, las peleas, es castigo, las venganzas, las agresiones, la traición, el engaño, la mentira, el repudio, y la infidelidad que es la más constante;

Desde el punto de vista psicológico cuando en la relación en la pareja no suele satisfacer ciertas necesidades, el ser humano se encuentra motivado a la búsqueda de factores que permitan cubrirlas inclusive fuera de la relación establecida Lewandowsk y Ackerman (2006; citados en Valdez Medina, González, Maya, Aguilar, González Arratia y Torres 2013).

Recientemente en algunas investigaciones los resultados que arrojan, refieren que las mujeres suelen ser infieles debido a la falta de cariño, sentimientos de soledad e incomprensión Valdez Medina, González, Maya, Aguilar, González Arratia y Torres (2013), así mismo Tordjman (1989; citado en Valdez Medina, González, Maya, Aguilar, Gonzalez Arratia y Torres 2013), refiere que esta conducta también es una manera de castigar y vengarse de su pareja.

En cuanto a los hombres solteros como casados tienden hacer infieles debido a que en su relación se sentían aburridos, confundidos y les faltaba algo nuevo (Valdez Medina, González, Maya, Aguilar, González Arratia y Torres 2013), lo cual puede tener relación de manera exclusiva a tipo biológico, es decir, a la necesidad de aparearse con más hembras, como medida que favorece la conservación de la especie Buss 2005, Giusti 1982, Punset 2007; citado en (Valdez Medina, González, Maya, Aguilar, González Arratia y Torres 2013).

Y por último retomando a Peterson (1983; citado en Flores, Díaz Loving, Rivera y Chi, 2005), es la situación donde ambos cambian su comportamiento para adaptarse el uno al otro, ese cambio se hace por amor, sin embargo, si esta situación no resuelta de manera armoniosa, el conflicto crecerá y el resultado será una ruptura, estas situaciones pueden darse al querer cumplir metas o realizar proyectos de vida de manera individual

y en muchas ocasiones se suscitan por la falta de tiempo o de interés de un o ambas partes.

En un estudio realizado por González y Espinosa (2004, citados en Garduño, Reyes, Ortega Y Torres, 2007)), se encontró que los problemas más comunes en las parejas son relacionados con el sexo, metas, toma de decisiones en diferentes situaciones, actividad laboral y otros, en un análisis más profundo se observó que tanto hombres como mujeres se dedican a la generación de recursos económicos y son escasas las parejas (10%) que se consagran totalmente al hogar; estas características son particulares de la dinámica en la que la generación “Y”; como anteriormente se mencionó esta generación tiene como objetivos principales generar recursos para tener una vida de lujos, un nivel académico más alto y tener metas a nivel particular en los cuales procrear hijos se descarta a temprana edad en la unión de pareja y sin embargo, un alto porcentaje de esta generación milenio decide interactuar y pasar más tiempo a través de las plataformas existentes, que permiten interactuar en tiempo real con su familia, amigos, trabajo, hobbies entre otros.

CAPÍTULO III. INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON EL TEMA

La violencia de género hoy en día, es uno de los problemas que se hace presente de manera más frecuente en cada sociedad, debido que los costos que genera esta problemática son exorbitantes, y no solo costos, sino también lo que se va generando, transformando y conjugando a no contrarrestar esta situación; por lo cual, es importante que se amplíen estrategias que permitan un control y se trabajé de manera asertiva con la ideología, las costumbres y los tabúes de estas sociedades para las nuevas generaciones.

Es sorprendente como sociedades muy cercanas a las grandes metrópolis, donde existe acceso a la tecnología de punta, zonas hospitalarias que cuentan con especialidades de nueva generación y fácil costo de tiempo para viajar, entre otros servicios, aun persistan lugares y comunidades que son invisibles e innumerable ante grandes tragedias de abuso de poder hacia las mujeres; así mismo, es preocupante como las féminas ciudadinas son capaces de vivir en el alto impacto de violencia en la que se encuentran.

De acuerdo con el informe “Las Mujeres del Mundo 2015” (ONU; 2015 citado por Jaen-Cortes, Rivera y Amorin de Castro y Rivera, 2015) refiere que una tercera parte de las mujeres en el mundo, han experimentado situaciones de violencia física o sexual por parte de su compañero íntimo, tanto en países desarrollados, como en vías de desarrollo, y las proporciones más altas, se reportan en mujeres en edad reproductiva; y en los casos más extremos, alrededor de dos tercios de los casos de violencia severa, que culminan en homicidios, corresponde a las mujeres; mientras que menos del 10% de las mujeres que padecen violencia acuden a instituciones gubernamentales o legales para solicitar apoyo.

Por lo cual, es necesario que siga habiendo más documentación sobre este tema, para que por lo menos se identifique y posteriormente se realice un plan de trabajo que permita el control de tal situación y en un momento dado se llegue a la eliminación.

Cabe señalar que las investigaciones acerca de la violencia en contra de la mujer en México son muy reciente, sus inicios se remontan a principios de la década de los noventa, Valdez-Santiago, Ramírez y Uribe (1992; 1993 citado en Olaiz, Rojas, Valdez, Franco, Palma, 2006); por lo cual, a partir de esta fecha en el México comienzan a mostrarse realidades que no se nombraban debido a que era muy común este comportamiento en esta sociedad, hoy en día es sumamente alarmante los números que se registran en cada dependencia que da seguimiento ante estas problemática, sin embargo; no es menos importante y preocupante los casos que no nos son contabilizados; los cuales quedan sin voz ni oportunidad de ser identificados ni tratados para la reincorporación funcional en la sociedad.

Cabe señalar que ante esta situación existen ciertas organizaciones que tratan de identificar y buscar alternativas ante la respuesta de esta problemática, de acuerdo al informe del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2015; citado en el Instituto de Estudios Legislativos, 2016); refiere que el Estado de México es el estado más peligroso del país, debido a que encabeza la lista de las entidades con los mayores índices de homicidios, realizando una proyección en para el año 2018, refieren que el Estado de México seguirá el primer lugar, el segundo será Guerrero, el tercero Chihuahua, el cuarto Jalisco y por ultimo Michoacán. Así mismo señala, hoy en día que en la capital Mexiquense ocupa el 1er lugar en homicidios, 2° lugar en delitos sexuales, 2° lugar en secuestro, 3er lugar en incidencia de homicidios y 1er lugar en delitos con lesiones, de esta misma manera refiere que la entidad mexiquense ocupa los primeros lugares en: secuestro, extorsión, robo de vehículos, asaltos en el transporte colectivo y feminicidios. De acuerdo a este estudio cita al Observatorio Nacional del Femicidio (2015, citado en Instituto de Estudios Legislativos, 2016), donde refiere que, en esta entidad, siete de cada diez mujeres son víctima de violencia, los cuales muchos de ellos terminan en feminicidio, de 2015 a 2010 se registraron 992 homicidios en agravio de mujeres. De 2011 a 2013 se reconocieron 840 muertes de mujeres. Únicamente 145 se investigaron como feminicidios.

En este mismo informe cita al Heraldo Estado de México (2015), donde menciona que dentro de las características de los feminicidios: han observado que el 78% asesinadas con uso excesivo de fuerza física, 60% tenían entre 20 y 40 años de edad, el 60% encontradas en lugares públicos y que el 45% tuvieron como victimario a su pareja.

Cabe señalar que este tipo de comportamiento se vive desde la parte nuclear que es la familia, debido que estos comportamientos son aprendido y reforzados de generación tras generación trascendiendo naciones, culturas y estratos sociales.

En el siguiente capítulo, se abordada algunas investigaciones que se han realizado en la sociedad mexicana en cuanto a violencia en mujeres.

En la primera investigación que se retomará, el estudio que se realizó por el Instituto Nacional de Salud Pública, en coordinación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, de la Secretaría de Salud, aplicó la ENVIM 2003 (Encuesta Nacional sobre Violencia contra las mujeres) a usuarias de servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Secretaría de Salud (SSA), e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Olaiz, Rojas, Valdez, Franco, Palma, (2006).

En este estudio se trabajó con una población de 26 042 mujeres a nivel nacional, el cual se llevó a través de entrevistas en un espacio cerrado dentro de las instalaciones médicas del primer y segundo nivel.

El muestreo se basó en una muestra probabilística estratificada en dos etapas, el análisis estadístico se hizo en SAS versión 8.02.; la edad fluctuó entre los 15 y los 92 años y la edad promedio fue de 35.8 años.

Los resultados en cuantos aspectos de la muestra fueron los siguientes:

Se observó que la población que acudió con mayor frecuencia a los servicios de salud eran mujeres en edad reproductiva las cuales oscilan entre los 20 y 39 años de edad. Cerca del 56% de la población se encuentra casada, mientras tanto el 18% se encuentra en unión libre, y el nivel educativo es bajo, aproximadamente la mitad de la población cuenta con primaria y secundaria trunca, solo el 5.3% de la población cursaron nivel medio superior, y es casi nulo en esta población el nivel superior, por otra parte se arrojaron datos en los cuales más de la tercera parte trabajan fuera del hogar trabajando una jornada de medio tiempo, así mismo se observó que dos terceras partes tienen vivienda propia y que el hacinamiento que se tiene por habitación es menor a 2.6.

En cuanto a los aspectos de violencia los resultados arrojados fueron los siguientes: una de cada cuatro mujeres reconoció haber tenido al menos una relación violenta en su vida; el 42.2 % refirieron recibió violencia física durante la niñez, así mismo durante esta etapa señalaron que el 21.4% fueron víctimas de violencia psicológica en forma de insultos y el 16.5% con humillaciones.

Al preguntar en forma directa sobre violencia con la pareja actual, sólo 7.8% de las mujeres respondieron afirmativamente a la pregunta, mientras tanto; en preguntas indirectas se arrojó que el 20% de esta población refirieron que padecieron violencia psicológica en los últimos 12 meses, cerca de 10% violencia física, 7% violencia sexual y 5.1% violencia económica, como se pudo observar en esta investigación la población tiende a no aceptar de forma directa la situación de violencia.

Por otra parte, algunas mujeres que se encontraban en una relación de pareja; pero ya concluyeron ya sea por separación o muerte del cónyuge, refirieron que el 34.5% sufrieron violencia por parte de él, así mismo refirieron en la investigación que 14.1% señalaron haber sido víctimas de violencia cuando se encontraban embarazadas y solo el .4% de las mujeres que habían tenido embarazos notificaron haber sido golpeadas en el abdomen durante la gestación; en cuanto a la violencia sexual fue notificada por 17.3% de las mujeres, y, de éstas, cerca de la mitad la padecieron antes de los 15 años de edad.

Otro dato resaltante dentro de la investigación se observó que las mujeres que presentan mayor nivel de violencia son mujeres no viven en casa propia; por lo cual viven en el mayor índice de hacinamiento, así como también tiene menor escolaridad.

Los estados que presentan mayor porcentaje de violencia de género en este estudio fueron: Quintana Roo 31.8%, Tlaxcala 29.0%. Nayarit 28.0%, Coahuila 28.1%, Oaxaca 27.5%, Puebla 27.2%, Distrito Federal 26.6%, Michoacán 25.5 % y estado de México 20.5%.

Otra de las investigaciones que se señalará en este documento, es el estudio realizado sobre la Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados (Jaen-Cortes, Rivera y Amorin de Castro y Rivera, 2015).

La cual se realizó en el municipio de Ecatepec Morelos, que se ubica en el Estado de México, donde coexisten problemas sociales como la sobrepoblación, marginación, analfabetismo y pobreza.

El 40% de esta población vive en condiciones de pobreza; 33% habita en condiciones de vulnerabilidad debido a carencias sociales. Existe un rezago educativo, presenta casi nulo el acceso a los servicios de salud, no cuentan con seguridad social. Cerca de 900 mil habitantes del municipio, son migrantes provenientes de otras entidades federativas, más de 37 mil de la población económicamente activa, está desempleada y cerca de 300 mil personas se dedican a los quehaceres del hogar (Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica de Ecatepec de Morelos, 2015). En el mismo documento, se menciona que Ecatepec de Morelos tiene los niveles más altos de violencia que se ejerce hacia las mujeres, con más de 200 mil casos, de los que 52 de éstos, culminaron en feminicidios.

El método se basó en un estudio transversal y descriptivo, el muestreo fue probabilístico, estratificado y por conglomerados, la población a estudiar fueron 524 mujeres voluntarias, con antecedente de pareja heterosexual, residentes del municipio de Ecatepec, Estado

de México. La edad promedio fue de 43 años con un rango de 18 a 79 años. Por escolaridad, 35% indicaron tener estudios de primaria, 37% de secundaria, 22% de bachillerato y 6% de educación superior. Por nivel socioeconómico, 10% se definieron en el nivel muy bajo, 66% en el nivel bajo, 22% en el nivel medio, 2% en el nivel alto. Respecto a la ocupación, 58% son amas de casa, 32% tienen un empleo informal y 10% refieren tener un empleo formal.

Se utilizó la Encuesta sobre Violencia y Toma de Decisiones ENVIT 2004 de Rivera, Hernández y Castro (2006). Está compuesta por 105 reactivos que se agrupan en cinco secciones: a) características sociodemográficas (33 reactivos); b) perfil de la mujer entrevistada (19 reactivos); c) empoderamiento y rol de la entrevistada (10 reactivos); d) percepciones y evaluaciones de la violencia (15 reactivos); e) Experiencias de violencia (28 reactivos). El instrumento, tiene un nivel de consistencia interna total, alpha de Cronbach de 0.89 se midió durante los últimos doce meses previos al momento del estudio.

En los resultados obtenidos fueron los siguientes: Se estimó que una de cada tres mujeres, reportaron eventos de violencia que es perpetrada por su pareja. Por tipología, la prevalencia de violencia psicológica fue de 32%, la violencia física se cuantificó en 19%, la violencia económica ocupó el tercer lugar con 14%, y, en menor proporción, se reportó la violencia sexual, con 8.5%. En primer lugar, se observan los riesgos relativos de incidencia asociados a la ocurrencia de eventos de violencia; se encontró que las mujeres con más de diez años de escolaridad, tienen una incidencia menor de presentar episodios de violencia de pareja; mientras que las mujeres que tuvieron experiencias de violencia durante la infancia, tienen una incidencia 1.4 veces mayor de presentar eventos de violencia de pareja; así también, aquellas mujeres, cuyas parejas presentan un consumo de alcohol frecuente, tienen una incidencia 42% mayor de presentar eventos de violencia, en comparación con las mujeres que reportan que sus parejas, no lo consumen.

La tercera investigación que se retomó, fue un estudio comparativo sobre la Violencia de género en las parejas mexicanas, la cual se analiza los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada en el año 2003 y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) en el año 2006 ; y en algunos rubros se integró datos del XII Censo General de Población y Vivienda (CENSO) del año 2000, (Instituto Nacional de las Mujeres, 2008).

En esa investigación se aplicó un cuestionario que se realizó en el domicilio particular de mujeres casadas o unidas, y se centra fundamentalmente en la violencia que las mujeres reportan haber sufrido por parte de sus parejas o esposos durante los 12 meses previos al levantamiento de las encuestas, así como también se analizó otras violencias experimentadas por las mujeres por parte de otros familiares, o en sus ámbitos de estudio y laboral.

Cabe señalar que el tipo de población en ambas investigaciones no fueron equitativas, debido que, en la población de la ENDIREH en el año 2006, solo se contabilizó 25 entidades dejando a fuera de este estudio a las federaciones de Campeche, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca y Querétaro, dado que aún no se habían liberado las correspondientes.

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada en el año 2006, el total de la muestra correspondía a un total de 83 159 mujeres, pero solo se trabajó con un total de 21'631 993 mujeres, debido a que estas mujeres mostraban las características principales de esta investigación, y las cuales se encontraban distribuidas de la siguiente manera el 77% vivían en zonas urbanas, mientras que el resto 23%, residía en zonas rurales.

Mientras tanto, la población estudiada en la ENDIREH 2003 fue de 34 184, pero la muestra que utilizó fue de 19'471 972 mujeres unidas, con esas características que en

ese momento había en México. La forma de distribución se encontraba era que el 78% vivía en zonas urbanas y el casi 27% en zonas rurales.

El primer resultado de este estudio comparativo, fue que existió un descenso en la ENDIREH 2003 y la ENDIREH 2006 en los diferentes tipos de violencia, por ejemplo: en la violencia sexual pasó de 7.8% a 6%; la violencia emocional bajo de 35.4% a 26.6%, así mismo hubo un descenso en el tipo de violencia económica 27.3% a 20.1%, sin embargo, la prevalencia de la violencia física se incrementó de 9.3% a 10.2%.

En este estudio arrojó otro dato muy importante, ya que refirió que es mayor la prevalencia de la violencia física, emocional y económica en el medio urbano que en el rural; la prevalencia de la violencia sexual es igual en ambos ámbitos, de acuerdo a los resultados obtenidos en la ENDIREH 2006.

Así mismo dentro de los resultados de esta investigación, se observó las mujeres más jóvenes que deciden unirse en pareja son las que presentan los riesgos más elevados, en especial las mujeres que se oscilan entre los 15 a 19 años de edad; este grupo presenta mayor vulnerabilidad de tener las cuatro formas de violencia (física, emocional, sexual y económica), en cuanto a las mujeres que conforman la mediana edad, es decir las que se encuentran de los 35 a 39 años, se ubican en segundo lugar en cuanto a violencia, este grupo tienden a presentar el riesgo de padecer de tres de las cuatro formas de violencia (física, emocional y económica), debido a que existe una tendencia a descender sistemática y consistentemente conforme aumenta la edad, por último se encuentra el grupo de mujeres de edad adyacentes entre 30 a 34 y 40 a 49 años, en este rango de edad refirieron que los riesgos decrecen inclusive en la violencia sexual entre los 39 y 40 años debido la edad se vuelve un factor de protección.

Esto significa que las mujeres de 20 a 29 años de edad están en menor riesgo de sufrir esta forma de violencia que las de los grupos de edad mencionados.

En este rubro se observó que cuando una mujer es mayor que su pareja representa un riesgo; debido a que se provocará un desequilibrio en la sociedad, esto sucede debido a que por lo general el hombre tendría que ser más grande de edad que la mujer, y al no ser así da origen a tensiones y en consecuencia, puede provocar una mayor vulnerabilidad de la mujer frente a la violencia; en cambio, cuando la mujer suele ser más joven que su pareja representa un factor de protección.

En cuanto a la variable de estudio socioeconómico se observó que en la investigación de la ENDIREH 2006, que el 23% pertenecen a un estrato muy bajo, mientras que el 41% de esta población la marca como bajo y solo el 20% se encontraba en un estatus mediano y el casi 16 % de esta población solía encontrarse en un estatus alto económicamente.

Mientras tanto en los datos arrojados en el del ENDIREH 2003, la población de este estudio se encontraba el 34% fue considerado muy bajo, 40% como un estatus bajo, 15 % de la población hacía referencia encontrarse como mediano y el 11% como alto.

Como se puede observar, hubo un descenso en el estrato social muy bajo y una ligera alza en la clase social baja entre la investigación del 2003 y 2006, permitiendo identificar que es, en este estrato donde las mujeres padecen mayor prevalencia de las cuatro formas de violencia, y se observó que disminuyeron conforme asciende de nivel socioeconómico, sin embargo, en la ENDIREH 2003, el estrato social alto presento una ligera alza en cuanto a violencia física.

En cuanto al nivel de escolaridad se observó que en la ENDIREH 2006 casi 11% de la población no curso la escuela ni tan siquiera asistió a nivel preescolar, en cuanto al nivel de estudio de la primaria incompleta solo el casi el 18% refirió haber cursado, mientras tanto el 22% la había concluido, el 3% se encontraba con la secundaria incompleta, el 20% había concluido la secundaria, el casi 3% se encontraba con la preparatoria incompleta a diferencia de 11% se encontraba concluida el nivel medio superior y por el ultimo el 13% de la población había iniciado nivel superior o más.

Es decir, 50% de las mujeres que sólo lograron terminar la primaria. Solamente una de cada cinco de las mujeres elegidas cuenta con secundaria completa (20.5%) y apenas 25% tuvo oportunidad de continuar sus estudios post secundarios, estas cifras son mayores en la ENDIREH 2006, pero así mismo se elevó el porcentaje de las mujeres que concluyeron secundaria, preparatoria y para licenciatura.

En cuanto a los resultados arrojados en la ENDIREH 2003 en este rubro, mostraron que casi el 12 % de esta población se encontraba sin escolaridad e inclusive no asistió a preescolar, 21% había cursado la primaria incompleta, el 23% había concluido la primaria, 4% refería tener secundaria incompleta, en comparación el casi 17% mostraba haber concluido la secundaria, el 3.8% de las mujeres referían tener preparatoria incompleta y solo el 9.5% habían concluido el nivel medio superior, y solo el casi 10% habían obtenido el nivel de licenciatura o más.

La escolaridad de las mujeres presenta un patrón difícil de discernir en relación con las diversas formas de violencia, sin embargo; se mostró en el caso de la violencia física, existe un incremento conforme disminuye el nivel de escolaridad como es el caso de primaria incompleta, la cual también muestra niveles altos en cuanto violencia sexual, mientras tanto el tipo de violencia que padecen las mujeres que cursaron secundaria incompleta suelen ser afectadas a través de la violencia física, emocional y económica; por otra parte en cuanto las mujeres con nivel educativo de preparatoria incompleta presentan un nivel de violencia sexual después de las mujeres con un nivel de escolaridad de primaria incompleta, en cuanto al nivel de licenciatura muestran un nivel bajo de padecer algún tipo de violencia debido a las condiciones de empoderamiento y autonomía.

Mientras tanto la violencia emocional parece distribuirse más o menos homogéneamente en todos los niveles de escolaridad.

Cabe señalar que de manera constante las mujeres que se quedaron con un nivel educativo incompleto (ya sea primaria, secundaria o preparatoria), presentan los riesgos

más altos para cualquiera de las formas de violencia. La interrupción de los estudios puede ser expresión de patrones de contra-empoderamiento en funcionamiento, que pueden ser los mismos que se asocian con la violencia que sufren estas mujeres.

Por otra parte, en cuanto a la diferencia de escolaridad de las mujeres con su pareja se observó que las mujeres con menor nivel educativo que sus parejas se encuentran en menor riesgo que aquellas con una escolaridad equivalente a la de sus parejas. En cambio, aquellas mujeres con parejas de un nivel educativo menor que el de ellas (por cinco años o más) tienen un riesgo mayor de sufrir alguna de estas dos formas de violencia. En contraste, en algunas parejas masculinas con menos educación que las mujeres, presentan menos recursos para resolver conflictos de manera no violenta y para negociar la equidad en la pareja, es decir suelen ser violentos.

Con Respecto a la variable de actividad, los datos muestran que en la ENDIREH 2006 se arrojó los siguientes valores: el 35% la muestra eran la población económicamente activa, el 52% se dedicaban a los quehaceres domésticos, 1% eran mujeres que solían estar jubilada, pensionada o incapacitada y el 11% solían ser aun estudiantes o no trabajaban y no especificaron.

A diferencia en la ENDIREH 2003, las mujeres el 37% mostraban ser la población económicamente activa, 56% solían realizar quehaceres domésticos, a diferencia de 4% eran jubilada, pensionada o incapacitada y el 1% realizaba estudios o no trabajaban y no especificaron.

Por otra parte, en la variable sobre la posición en el trabajo se encontró los siguientes resultados, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2004 se observó que el 53.3% de esta población se encontraban salariables, mientras tanto el 2.3% se encontraban como patrona o empresaria, el 29% solían trabajadora por su cuenta y el 15% se encontraban trabajando sin pago.

Por lo cual, se observa que, en el año 2006, disminuye de la ocupación de ama de casa y se posiciona un aumento en cuanto a seguir estudiando o estar trabajando por lo cual se desencadena que las mujeres que trabajan fuera del hogar presentan un riesgo entre 31% y 37% superior de sufrir violencia física, sexual o emocional, en relación con las mujeres que sólo trabajan en su hogar. Para la violencia económica, esta misma asociación se conserva, si bien el riesgo es sólo 8% superior.

Así mismo durante la investigación de la ENDIREH 2006 se observó que las mujeres que presentan un nivel de escolaridad mínimo como es el caso de analfabetas y primaria trunca se encontraban unidas a través de un casamiento religioso; mientras tanto, las mujeres que cursaron la primaria completa y secundaria incompleta refieren estar unidas con su pareja a través de la unión libre, en cuanto a las mujeres que se encontraban con nivel académico de secundaria concluida, preparatoria trunca y preparatoria completa se encontraban unidas a través de contrato matrimonial civil, sin embargo, las mujeres que mostraban un nivel académico superior se mostró que cuentan con mayor porcentaje en un contrato matrimonial por lo civil y la iglesia.

Al realizar el análisis de nivel de escolaridad y estado civil se arrojan los siguientes resultados: las mayores prevalencias de la violencia física, emocional y económica se da entre las mujeres en unión libre; les siguen las mujeres casadas sólo por el civil, y luego las mujeres casadas sólo por la iglesia. Las mujeres casadas por ambos regímenes son las que tienen las menores prevalencias de estas tres formas de violencia, en cuanto a las mujeres casadas sólo por la iglesia concentran la prevalencia más alta de violencia sexual.

En cuanto a la prevalencia de la violencia física y sexual se incrementa conforme aumenta el número de hijos nacidos vivos. En cambio, la prevalencia de la violencia emocional y económica es relativamente homogénea, independientemente del número de hijos que tengan las mujeres, y sólo es diferente, y mayor, respecto a las que no tienen hijos.

Otro de los resultados importantes en esta investigación, fue la identificación de los diferentes factores que las parejas de estas mujeres toman en cuenta (consciente o inconsciente) al momento de ejercer las cuatro formas de violencia, los cuales hacen referencia cuando la mujer han estado unidas o casadas más de una vez, que tienen hijos con otras parejas diferentes de la actual, así como mujeres que atestiguaron o sufrieron violencia física y/o emocional en la infancia y cuyos esposos sufrieron violencia física y/o emocional en la infancia y que a su vez atestiguaron violencia entre sus padres. Con respecto a esto el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En el año 2008 dio a conocer que la sociedad mexicana con respecto a la violencia en la familia, muestra datos tan alarmantes debido a que sólo el 34% de los jóvenes mayores de 15 años no atestiguaron violencia física entre sus padres. El 66% restante ha vivido al menos una de las formas de violencia en casa. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2008)

Por último en esta investigación, se observó que cuando hay un mayor poder de decisión de las mujeres, una mayor autonomía y una ideología de roles más igualitaria, permitiría que se tuviera un menor riesgo de violencia física y de violencia sexual, sin embargo; se observó que al tener mayor poder de decisión y una ideología de roles más igualitaria de las mujeres aparecen asociados con mayores riesgos de violencia emocional y de violencia económica, y esto es debido a que el hombre lo vea como una amenaza personal, o como un cuestionamiento a su propia identidad, y esto puede ser ante una actitud machista.

En la cuarta investigación se abordará es la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) que fue realizada en el año 2011 (Instituto Nacional de la Mujer, 2012). La cual tuvo como objetivo indagar de manera detallada, sobre las diversas expresiones de violencia con las que conviven las mujeres mexicanas: violencia de pareja (conyugal y en el noviazgo), violencia en las familias de origen de las mujeres (entre los padres, hacia la mujer durante su infancia), violencia en ámbitos educativos y laborales, y violencia comunitaria.

Los cuestionarios utilizados para mujeres casadas o unidas en ambos años de referencia, contienen un apartado (Tensiones y Conflictos) para analizar la forma en que las parejas resuelven sus conflictos.

En el primer resultado comparado con las dos investigaciones y esta nueva se observó que hubo una disminución en los cuatro tipos de violencia. En el caso de la violencia física y sexual, las prevalencias detectadas en 2011 se observaron a menos de la mitad de las prevalencias detectadas en 2003; la prevalencia de la violencia emocional arrojó a dos terceras partes de la prevalencia en 2003; y la prevalencia de la violencia económica cayó a apenas un poco más de la mitad de la detectada en 2003. Se trata de decrementos muy significativos que en el caso de las violencias sexual, emocional y económica presentan una tendencia constante a la baja a partir de 2003. En el caso de la violencia física, si bien se presentó un ligero incremento en 2006 respecto a lo observado en 2003, para 2011 el descenso es tan pronunciado y tan consistente con los decrementos de las otras violencias.

El segundo resultado se observó que cuando la mujer muestra cierto empoderamiento, poder de decisión, participación en las tareas domésticas, disponibilidad de recursos y posicionamiento ante los roles tradicionales de género, provocó que disminuyera de manera significativa el riesgo para la mujer de sufrir cualquiera de los cuatro tipos de violencia, las cifras que se arrojaron fueron las siguientes: un 74% en el caso de la violencia física; el 80% en el caso de la violencia sexual; el 37% en el caso de la violencia emocional y el 60% en el caso de la violencia económica.

Así mismo se observó que a lo largo de las tres mediciones realizadas mediante las sucesivas ENDIREH, se refiere a las variables que de manera consistente han mostrado una asociación clara con los diversos tipos de violencia. En algunos casos, los hallazgos se han repetido de manera firme a lo largo de las tres encuestas; en otros sólo en dos de las tres.

Los resultados se han repetido sin excepción en las tres encuestas, hoy podemos afirmar que los cuatro tipos de violencia (física, sexual, económica y emocional) se presentan con mayor riesgo en las mujeres que trabajan fuera del hogar, iniciaron su unión antes de los 15 años, han estado unidas más de una vez, tienen tres o más hijos nacidos vivos, tienen hijos con más de una pareja, su esposo o pareja tiene hijos con otras mujeres, su esposo sufrió violencia física o emocional en la infancia, y sufrieron ellas mismas violencia física en la infancia.

En cuanto a los hallazgos se han sido constantes en dos de las tres investigaciones o bien en el hecho de que presentan variaciones menores en las categorías que concentran las mayores prevalencias son las siguientes variantes:

La primera son los factores que provocan que las mujeres reciban los cuatro tipos de violencia, son Iniciaron el noviazgo antes de los 15 años, atestiguaron violencia en la infancia entre las personas que las cuidaban, sufrieron violencia emocional en la infancia, les pegan a sus hijos cuando se portan mal, y sus parejas o esposos les pegan a sus hijos cuando se portan mal.

En cuanto a los resultados similares en las ENDIREH 2006 y 2011 se identificó los siguientes resultados:

La violencias emocional y económica son más prevalentes en: el ámbito urbano, el estrato socioeconómico es bajo, las mujeres jóvenes, particularmente las menores de 20 años de edad, así mismo cuya pareja tienen una edad entre 20 y 24 años y las mujeres que tienen un nivel educativo de secundaria incompleta.

En cuanto al tipo de la violencia sexual se concentra en las mujeres que: tienen 35 años de edad o más, tienen un nivel educativo de primaria incompleta (según la ENDIREH 2006 y 2011, pero no 2003), y tienen cinco hijos o más.

Por otra parte, los resultados que arroja esta investigación en cuanto a la violencia física se concentra en las mujeres que: viven en el ámbito urbano, pertenecen al estrato socioeconómico bajo, tienen entre 15 y 19 años, al igual que su pareja, presentan un nivel educativo de secundaria incompleta al igual que sus parejas, viven en unión libre, tienen tres hijos o más, son mayores que sus parejas por 5 años o más, y tienen mayor escolaridad que su pareja por dos años o más, se encuentran casadas por el civil.

Por último, se abordará la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) que fue realizada en el año 2016; la cual, midió las experiencias de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más que residen en el territorio nacional. Proporciona información por tipo de violencia (emocional, económica, física, patrimonial y sexual), en la relación de pareja y en los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar, con la finalidad de ofrecer información que permita estimar la extensión y gravedad de la violencia, y servir de apoyo en el diseño y seguimiento de las políticas públicas orientadas a atender y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017).

El instrumento que se utilizó para la recolección de Información fue necesario diseñar tres instrumentos de captación de información. Asimismo, se utilizaron seis tarjetas de apoyo para la entrevista, con la finalidad de facilitar la declaración de agresores en las secciones de ámbito escolar, laboral, comunitario, familiar, violencia durante la infancia y agresores de esta violencia, este instrumento midió la violencia ocurrida a lo largo de la vida de las mujeres y la ocurrida en los últimos 12 meses.

Los resultados obtenidos en esta investigación fueron los siguientes:

Las mujeres de 15 años y más, 66.1% han enfrentado al menos un incidente de violencia por parte de cualquier agresor, alguna vez en su vida, así mismos; refiere la investigación que el 43.9% de las mujeres han sufrido violencia por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, a lo largo de su relación; por otra parte, arrojó que, en los espacios

públicos o comunitarios, 34.3% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia sexual.

Se observó, que de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más residentes en el país, 57.1% se encontraba casada o unida; 18.3% estaba divorciada, separada o viuda de su última relación o matrimonio y no tenía ninguna relación de pareja; mientras que el 24.6% estaba soltera (18.1% mantenía una relación de pareja o había tenido alguna y 6.5% no ha tenido ninguna relación de pareja o noviazgo).

El 43.9% de las mujeres que tienen o tuvieron una pareja, sea por matrimonio, convivencia o noviazgo, han sido agredidas por su pareja en algún momento de su vida marital, de convivencia o noviazgo.

El segundo ámbito de mayor violencia contra las mujeres es en espacios como la calle, el parque y el transporte, entre otros, donde 38.7% de las mujeres fueron víctima de actos de violencia por parte de desconocidos. De los actos de violencia más frecuentes destaca la violencia sexual, que han sufrido 34.3% de las mujeres de 15 años y más, ya sea por intimidación, acoso, abuso o violación sexual.

En cuanto al ámbito laboral, se mostró que el 26.6% de las mujeres que trabajan o trabajaron alguna vez, ha experimentado algún acto violento, principalmente de tipo sexual y de discriminación por razones de género o por embarazo. La discriminación, las agresiones sexuales y las de tipo emocional como las humillaciones, degradación e intimidación son los tipos de violencia más frecuentes en el trabajo.

Por otra parte, en el ámbito escolar el 25.3% enfrentaron violencia por parte de compañeros, compañeras y maestros, entre otros, durante su vida de estudiantes. Las más frecuentes fueron las agresiones físicas (16.7%) y sexuales (10.9%). Entre las mujeres que asistieron a la escuela en los últimos 12 meses, 10.7% fueron agredidas sexualmente.

Por ultimo en cuanto a la situación en las entidades federativas se arrojó que Diez de los estados están por encima de la media nacional, los cuales son: Ciudad de México, estado de México, Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Chihuahua, Yucatán, Durango, Coahuila de Zaragoza y Baja California (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017).

Por tanto, como se puede observar estos datos son muy alarmante debido que la violencia en la mujer es un factor que se tiene que priorizar en la sociedad mexicana.

CAPITULO IV. MÉTODO

4.1 Objetivo General

Comparar el tipo de violencia sufrida y ejercida en la situación de vida en pareja en mujeres en dos localidades cercanas a Toluca.

4.1.1 Objetivos Específicos

Identificar el tipo de violencia que padecen las mujeres de la localidad de Cerrillo Vista Hermosa.

Identificar el tipo de violencia que padecen las mujeres de la localidad de Tenancingo de Degollado.

4.2 Planteamiento del problema

La violencia representa actualmente un tema de interés prioritario para el desarrollo de la sociedad, ya que impacta tanto en la salud física y mental, como en el rendimiento laboral, académico y en la seguridad de quienes la padecen o ejercen la violencia; en general es un tema que siempre ha estado presente en nuestra sociedad, pero ha sido legítimamente y negada sistemáticamente por todos.

Así la violencia puede entenderse como un problema que incluye abuso físico, sexual, económico, psicológico, entre otras. Y está dirigida a lastimar e intimidar, y a pesar de que no es exclusivamente a un problema de mujeres, estas son las victimas que más la padecen. Desafortunadamente la vergüenza, la culpa y los mitos sociales provocan que este tipo de conductas sean ocultas no solo por la sociedad en conjunto, sino también por la propia familia (Lamas, 1997).

La violencia familiar es un problema que atenta contra la seguridad física y psicológica de la persona que la vive, por lo que en el ámbito mundial es considerado un problema de salud público, de acuerdo al informe mundial que realizó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la violencia y la salud en Ginebra en el año 2002, así mismo se ha señalado por diversos organismos nacionales que cualquier acto de maltrato constituyen una violación a los derechos humanos.

En la sociedad actual, la ideología que aún prevalece en la mayoría de la población es la cultura patriarcal, cuya sociedad se estructura de manera vertical y el poder está repartido entre los hombres y en tanto en las mujeres como en los niños se les considera de alguna forma como ciudadanos de segunda sin derechos y obligaciones de satisfacer las necesidades del hombre adulto. Esto permite entender porque las mujeres, ancianos y los niños son violentados con mayor frecuencia. En los últimos años, los estudios que versan sobre la violencia familiar se han convertido en tema central de las investigaciones con perspectiva de género, debido, tal vez a los altos índices de las mujeres maltratadas que han sido registrados a partir de la creciente influencia del movimiento en el comienzo de los años 70, para atraer atención de la sociedad sobre las formas y consecuencias de la violencia familiar (Gomáriz, 1992).

El resultado de dichas investigaciones ponen en evidencia que estos problemas no son recientes y mucho menos aislados, sino ha estado presente en la raza humana desde tiempos remotos, ya que la sociedad más antigua que se conoce es la patriarcal como anteriormente se mencionó, en donde las obligaciones de la organización y la administración recae predominantemente sobre los hombres y, en consecuencia el espacio del desarrollo se reduce al ámbito del hogar, donde debe ser sumisa y silenciosa, organizar la casa y cuidar de los hijos e hijas servir y soportar con restricción al marido.

De no cumplir con este rol, deberá someterse al juicio de la sociedad y al castigo correspondiente lo cual explica que la situación de violencia hacia las mujeres, éstas se sientan culpables y los agresores ni siquiera adviertan la comisión de alguna falta de injusticia e inequitativa (Tecla, 1995). Tales relaciones de poder son las que propician las

conductas abusivas sobre estos dos sectores de la población, con lo cual se podría decir que el desequilibrio del poder esta dados por el género y la edad (Castellón, Ortega y Zepeda, 2007).

Por otra parte, a través de varias investigaciones se ha tratado de indagar o sustentar el porqué de la violencia en general, por ejemplo, desde el plano orgánico todo se refiere a la ubicación y actividad en el cerebro y el sistema endocrino, el origen de la violencia , el crimen y las perversiones da pie a la existencia de tres niveles de agresión, según los niveles del sistema nervioso: la grómada genéticamente en el paleoncéfalo o cerebro de reptil, la agresión relacionada con el terrorismo y el sexo que corresponde al sistema límbico o cerebro de mamífero y la agresión relacionada con valores y conceptos (la cultura), que se remite al neocortex; por otro lado, se considera que la adrenalina como hormona de ira la cual es producida en situaciones de peligro, angustia o miedo que prepara el cuerpo para la lucha o huida (Tecla, 1995).

En cuanto a las teorías sociales de la violencia, están relacionadas con la estructura de poder o de dominio, de tal forma que indican que el hombre no es bueno ni malo por naturaleza sino producto de las circunstancias, y de acuerdo con estas teorías existen tres momentos de violencia: la directa, latente e inducida (Echeburúa, 2003).

Por lo tanto, se sabe que la violencia directa siempre va a acompañada de la fuerza la latente de la posibilidad real del empleo de la fuerza y la inducida apela más ala consenso. Sin embargo, para Tecla, la necesidad del control del poder ha engendrado las formas más complejas, diversas y sutiles de dominación.

Por otra parte uno de los teóricos en el área de psicología que es Fromm es su obra Anatomía de la Destructividad realizada en los años 40's, menciona que la violencia es una mera respuesta de frustración; debido a que la frustración conduce a la depresión, ansiedad, impotencia y hastió y a su vez puede conducir a la destructividad y a la violencia, la cual puede ser expresada como violencia sexual o resentimiento social; o por otra parte la violencia es una fuerza o impulso o capacidad de responder a eventos

externos y necesidades externas que empujan a la hombre a afirmarse hacer y confirmar su presencia ante el mundo, particularmente cuando percibe presiones, limitaciones u obstáculos en contra de dicha confirmación (Ferreira, 1989).

Por lo tanto, con todo lo que se explicó anteriormente se puede concluir que el hombre está dotado de los mecanismos biológicos para la conducta violenta, sin embargo, no hay un acuerdo total sobre si la agresión en el humano es impulso universal innato de ondas raíces.

Con base en todo lo anterior, el planteamiento del problema para esta investigación queda de la siguiente manera:

¿Qué diferencias habrá en el tipo de violencia que padecen las mujeres de las localidades de Cerrillo Vista hermosa y Tenancingo de Degollado?

¿Qué tipo de violencia padecerán las mujeres que cohabitan en pareja en la localidad de Cerrillo Vista Hermosa?

¿Qué tipo de violencia padecerán las mujeres que cohabitan en pareja en la localidad de Tenancingo de Degollado?

4.3 Planteamiento de Hipótesis.

Hipótesis: una hipótesis es la respuesta tentativa que se propone al problema o a la pregunta de investigación, debe formularse como una afirmación (Ibañez, 1995).

Ha₁: Existen diferencias estadísticamente significativas en cuanto al tipo de violencia que padecen las mujeres que cohabitan en pareja en las localidades de Cerrillo Vista Hermosa y Tenancingo de Degollado.

Ho₁: No existen diferencias estadísticamente significativas en cuanto al tipo de violencia que padecen las mujeres que cohabitan en pareja en las localidades de Cerrillo Vista Hermosa y Tenancingo de Degollado.

4.4 Tipo de Estudio

El tipo de estudio que se utilizó fue cuantitativo, el cual consiste en la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y en el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. (Hernández, Fernández y Baptista, 2002).

Así mismo corresponde a un estudio confirmatorio, este se caracteriza porque el investigador posee una aproximación basado en el marco teórico y en los resultados de los estudios exploratorios. La finalidad de este estudio consiste en confirmar o rechazar la hipótesis o aproximación teórica y llegar a conclusiones generales con respecto a dicho fenómeno. (Pick y López, 1994).

4.5 Variables

Se define como todo aquello que vamos a medir, a controlar y a estudiar en una investigación o estudio. (Pick y López, 1994)

V1. Tipo de Violencia

Definición conceptual

Se define como una conducta intencional, cuyo objetivo es dañar, imponer, vulnerar, reprimir o anular. Posee direccionalidad, ya que siempre va dirigida hacia una persona específica. Puede ser un medio de resolución de conflictos, imponiendo una solución sin utilizar diálogo o negociación; una forma de ejercicio de poder; o una reacción a

situaciones irritantes, frustrantes, conflictivas, de peligro o agresión (Burton y Hoobler, 2011).

Definición operacional

Dichas variables serán medidas a través de la prueba de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP). El cuestionario está conformado por 39 reactivos que integran cuatro escalas. La primera escala corresponde a la evaluación de violencia sufrida recibida en cuanto a frecuencia, la segunda mide violencia sufrida recibida en cuanto a daño que a su vez se dividen en cuatro subescalas (violencia psicológica, física, sexual y económica). la tercera escala mide violencia sufrida ejercida en cuanto a frecuencia que se divide en la subescala psicológica y la última escala mide violencia sufrida ejercida en la sub escala de otro tipo de violencia, las respuestas tipo Likert de 5 valores (Morales J. y Ramos, 2015 párr. 2).

V2. Lugar de residencia

Definición conceptual

Término que procede del latín *residens* y que hace mención a la acción y efecto de residir y convivir sujetándose a determinada reglamentación, personas afines por la ocupación, el sexo, el estado, la edad, entre otras características. (Real Académica Española, 2014).

Definición operacional

Será considerado el lugar donde viven las mujeres que participen en el estudio, siendo una posibilidad la participación de la localidad de Cerrillo Vista Hermosa está situada en el Municipio de Toluca (en el Estado de México). Hay 8699 habitantes. Cerrillo Vista Hermosa está a 2589 metros de altitud.

O bien, si radican en la localidad de Tenancingo de Degollado, el cual es un municipio mexicano perteneciente al Estado de México y ubicado al sur de la entidad, su extensión territorial es 258.74 kilómetros cuadrados.

4.6 Universo de Estudio

Carrasco (2009), señala como el conjunto de elementos personas, objetos, sistemas, sucesos, entre otras- finitos e infinitos, a los pertenece la población y la muestra de estudio en estrecha relación con las variables y el fragmento problemático de la realidad, que es materia de investigación.

La población estuvo constituida por mujeres del Estado de México, cuyas edades oscilan entre los 17 a 67 años de edad, las cuales tienen la condición de vivir en pareja.

4.7 Tipo de Muestra

Hernández, Fernández y Baptista (2002), definen a la muestra de un enfoque cuantitativo como un subgrupo de la población, del cual se recolectan los datos y puede ser representativo de dicha población.

La muestra fue de tipo no probabilístico también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal. Se utilizan en muchas investigaciones y a partir de ellas se hacen inferencias sobre la población (Hernández et al, 2002). Por lo tanto, en esta investigación se trabajó con una muestra de sujetos fáciles de estudiar, la cual estará formada por 60 mujeres de la localidad de Cerrillo Vista Hermosa y 60 mujeres de la localidad de Tenancingo de Degollado, con edades entre los 17 a los 67 años y que se encuentren viviendo en pareja en el momento del estudio.

4.8 Instrumento

Cuestionario de Violencia en la Pareja (Cienfuegos & Díaz-Loving, 2010). Permite evaluar violencia sufrida y ejercida en la situación de vida en pareja, ya sea matrimonio, convivencia o noviazgo.

Los ítems se responden en términos de frecuencia, no habiendo preguntas sobre duración e intensidad de los actos violentos, siendo todos directos. El rango de respuesta es de cinco puntos: de 1 (“nunca”) a 5 (“siempre”).

La primera escala del cuestionario es de violencia recibida y se compone de 27 ítems. En ella se distinguen cuatro factores: violencia psicológica con ocho indicadores (ítems: 6, 9, 15, 17, 18, 19, 21 y 22), física con siete indicadores (ítems: 2, 3, 11, 12, 13, 16 y 25), sexual con siete indicadores (ítems: 1, 4, 5, 7, 8, 14 y 27) y económica con cinco indicadores (ítems: 10, 20, 23, 24 y 26).

La segunda escala es de violencia ejercida contra la pareja, se compone de 11 ítems y la integran dos factores: violencia psicológica con cinco indicadores (ítems del 1 al 5) y otro tipo de violencia (no psicológica) con seis indicadores (ítems del 6 al 11) En ambas escalas los valores de consistencia interna del conjunto de ítems y de los factores son altos ($\alpha > .80$) y las distribuciones asimétricas positivas y apuntadas en población general.

La Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Nuevo León, añadió un ítem de violencia sexual ejercida (ítem 39 “he dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a”) que no estaba en el CVP para complementar o sustituir al que ya tenía el cuestionario (ítem 34 “no tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja”), debido a que dicho ítem mostró baja consistencia interna. La redacción de este ítem se hizo en correspondencia con el ítem que mostraba más consistencia y peso factorial dentro del factor de frecuencia de violencia sexual sufrida, que era ítem 7 “mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a” (Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010; Moral y López, 2014). Por lo tanto, el cuestionario está integrado por cuatro escalas. Dos escalas evalúan violencia

sufrida de la pareja por medio de los mismos 27 ítems directos que tienen un formato de respuesta tipo Likert de 5 valores. En una escala los 27 ítems se responden en términos de frecuencia (de 1 “nunca” a 5 “siempre”) y en la otra escala los mismos 27 ítems se responden en términos de daño sufrido (de 1 “nada” a 5 “mucho”). Con respecto al contenido de estos 27 ítems de violencia sufrida, 8 ítems están orientados a evaluar violencia psicológica y social (ítems 6, 9, 15, 17, 18, 19, 21 y 22), 7 ítems a evaluar violencia física, intimidación y agresión (ítems 2, 3, 11, 12, 13, 16 y 25), 7 ítems a evaluar violencia sexual (ítems 1, 4, 5, 7, 8, 14 y 27) y 5 ítems a evaluar violencia económica (ítems 10, 20, 23, 24 y 26). Las otras dos escalas evalúan violencia ejercida contra la pareja por medio de los 12 mismos ítems directos que tienen un formato de respuesta tipo Likert de 5 valores. Una escala se responde en términos de frecuencia (de 1 “nunca” a 5 “siempre”) y otra escala se responde en términos de daño infringido (de 1 “nada” a 5 “mucho”). Con respecto al contenido de estos 12 ítems de violencia ejercida, 5 ítems están orientados a evaluar la violencia psicológica (ítems del 28 al 32) y 7 ítems a evaluar otro tipo de violencia, como social, económica, física y sexual (ítems del 33 al 39). (Moral, Ramos S., 2015 párr.2).

4.9 Diseño de la Investigación

En la presente investigación se trabajó con una muestra de dos grupos independientes, la cual se refiere a dos o más muestras que fueron elegidas de tal manera que los sujetos de una no son los mismos que de las demás muestras, lo que permite establecer comparaciones. (Pick y López, 1994).

La siguiente investigación se realizó en los siguientes pasos:

- Se definió el tema a investigar.
- Se buscó información sobre el tema, así como los estudios relacionados con éste.
- Elaboración del método
- Integración de los posibles capítulos que integrarán el marco teórico.
- Solicitud de permiso para la aplicación del instrumento en la escuela.

- Captura, procesamiento y análisis de la información.
- Redacción del borrador de la tesis.

4.10 Captura de la información

La captura de la información se llevó a cabo por parte del titular del proyecto, quien se responsabilizará para que los datos sean precisos, claros, organizados, de manera uniforme y lo más completo posible.

A continuación, se describirá los pasos a seguir:

- Se solicitó el permiso necesario para llevar a cabo la aplicación del instrumento, esto será de manera individual.
- Se explicación del motivo del porqué y para qué de la aplicación del cuestionario al participante.
- Se proporcionar el instrumento y materiales necesarios al sujeto para la contestación de éste.
- Sé leyó las instrucciones al sujeto para poder aclarar alguna duda con respecto al llenado del instrumento.
- Sé proporcionó un máximo de 20 minutos para la contestación.
- Así mismo, una vez concluido el llenado del instrumento se agradeció la valiosa participación del sujeto.
- Por último, se realizó la elaboración de la base de datos que se obtuvo de los cuestionarios.

4.11 Procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información se utilizó el programa SPSS versión 16,0 para la validación y se compararán grupos a través de la prueba estadística t de Student.

RESULTADOS

Una vez procesados los datos obtenidos, se tienen los siguientes resultados:

TABLA 1. Caracterización de la muestra (n=120)

EDAD											
17-25 AÑOS			26-40 AÑOS			41-55 AÑOS			56-67 AÑOS		
FRECUENC	PORCEN		FREC	PORC		FREC	PORC		FREC	PORC	
18	15%		70	58.3%		29	24.2%		3	2.5%	
ESTADO CIVIL											
CASADO						UNIÓN LIBRE					
FRECUENCIA			PORCENTAJE			FRECUENCIA			PORCENTAJE		
96			80%			24			20%		
RESIDENCIA											
CERRILLO VISTA HERMOSA						TENANCINGO DE DEGOLLADO					
FRECUENCIA			PORCENTAJE			FRECUENCIA			PORCENTAJE		
60			50%			60			50%		
ESCOLARIDAD											
PRIMARIA		SECUNDARIA		PREPARATORIA		LICENCIATURA		POSGRADO		PRIM. TRUNC	
FREC	PORC	FREC	PORC	FREC	PORC	FREC	PORC	FREC	PORC	FREC	PORC
21	17.5%	73	60.8%	13	10.8%	7	5.8%	2	1.7%	4	3.3%

La Tabla 1., muestra las características del grupo de mujeres con el que se trabajó, en esta se observa que se contó con igual número de personas de la zona del Cerrillo y de Tenancingo. Asimismo, se tiene que las edades que presentaron fueron de los 17 a los 67 años, observándose un porcentaje mayor en el rango de edad de entre 26 a 40 años, y el rango con menor frecuencia correspondió al de 56 a 67 años.

Las mujeres que participaron en el estudio, en su mayoría, se encontraban casadas y reportaron haber estudiado la secundaria (60.8%).

TABLA 2. PUNTUACIONES DE LA ESCALA DE VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA EN MUJERES

FACTORES	PRESENCIA DE VIOLENCIA					
	PRESENCIA ALTA		PRESENCIA BAJA		SIN PRESENCIA	
	FRECUEN	PORCENT	FRECUEN	PORCENT	FRECUEN	PORCENT
VIOLENCIA SUFRIDA						
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	21	17.5%	91	75.8%	8	6.7%
VIOLENCIA FÍSICA	19	15.8%	91	75.8%	10	8.3%
VIOLENCIA SEXUAL	7	5.8%	99	82.5%	14	11.7%
VIOLENCIA ECONÓMICA	16	13.3%	78	65%	26	21.6%
VIOLENCIA PSICOLÓGICA EJERCIDA CONTRA LA PAREJA	21	17.5%	92	76.6%	7	5.8%
OTRO TIPO DE VIOLENCIA, SOCIAL, ECONÓMICA, FÍSICA Y SEXUAL EJERCIDA CONTRA LA PAREJA	6	5%	91	75.8%	23	19.1%
VIOLENCIA EJERCIDA						
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	20	16.6%	84	70%	16	13.3%
VIOLENCIA FÍSICA	27	22.5%	77	64.1%	16	13.3%
VIOLENCIA SEXUAL	11	9.1%	90	75%	19	15.8%
VIOLENCIA ECONÓMICA	21	17.5%	68	56.6%	31	25.8%
VIOLENCIA PSICOLÓGICA EJERCIDA CONTRA LA PAREJA	21	17.5%	84	70%	15	12.5%
OTRO TIPO DE VIOLENCIA, SOCIAL, ECONÓMICA, FÍSICA Y SEXUAL EJERCIDA CONTRA LA PAREJA	8	6.6%	85	70.8%	27	22.5%

En cuanto a la presente tabla, se observa que en todos los factores que integran el instrumento, se arrojó que existe más frecuencia del nivel de presencia de violencia bajo; no obstante, lo anterior, se observa que, en los factores de violencia psicológica, física, económica, en la ejercida contra la pareja, las puntuaciones de presencia alta son mayores a las de no presencia de violencia, esto tanto para la violencia recibida como ejercida (Tabla 2).

TABLA 3. COMPARACIÓN DE LA VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA POR LUGAR DE RESIDENCIA DE LA MUESTRA

FACTOR	RESIDENCIA					
	CERRILLO VISTA HERMOSA		TENANCINGO DE DEGOLLADO		F	SIG
	MEDIA	DEV. EST	MEDIA	DEV. EST		
VIOLENCIA PSICOLOGICA	17.70	8.85	15.18	7.002	5.49	.08
VIOLENCIA FÍSICA	15.52	7.28	13.82	6.041	2.20	.16
VIOLENCIA SEXUAL	12.05	5.416	11.62	4.995	.54	.65
VIOLENCIA ECONOMICA	10.20	5.626	8.78	4.299	4.28	.12
VIOLENCIA PSICOLOGICA EJERCIDA CONTRA LA PAREJA	11.78	5.066	11.33	3.904	4.52	.58
OTRO TIPO DE VIOLENCIA (SOCIAL, ECONOMICA, FISICA Y SEXUAL).	11.10	4.124	12.17	4.738	2.28	.19
VIOLENCIA PSICOLOGICA EJERCIDA	18.18	9.402	15.17	7.160	7.57	.05
VIOLENCIA FISICA EJERCIDA	17.43	8.577	14.25	6.686	7.70	.02
VIOLENCIA SEXUAL EJERCIDA	13.22	6.984	11.87	5.634	4.14	.24
VIOLENCIA ECONOMICA EJERCIDA	10.53	5.718	9.17	4.640	4.77	.15
VIOLENCIA PSICOLOGICA EJERCIDA CONTRA LA PAREJA	11.40	5.234	10.63	4.170	7.44	.37
OTRO TIPO DE VIOLENCIA (SOCIAL, ECONOMICA, FISICA Y SEXUAL) EJERCIDA	11.66	4.8070	12.417	5.7587	.24	.44

La presente tabla, contiene las puntuaciones de la comparación por lugar de residencia de las mujeres que respondieron al cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida en la pareja, en esta se observa que únicamente en dos de los factores que integran dicho instrumento, se tienen diferencias estadísticamente significativas, siendo los factores de Violencia Psicológica Ejercida y Violencia Física Ejercida, siendo las mujeres de la

población del Cerrillo Vista Hermosa, quienes muestran puntuaciones mayores en dichas formas de violencia. Ahora bien, y aunque estadísticamente no son significativas, se observa una tendencia a puntuaciones más elevadas en la comunidad del Cerrillo, en casi todas las escalas, con excepción del Factor de Otras Violencia tanto ejercida como recibida (Tabla 3).

TABLA 4. COMPARACIÓN DE LA VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA POR CONDICIÓN DE PAREJA

FACTOR	CONDICIÓN DE PAREJA			
	CASADA (n=96)		UNIÓN LIBRE (n=24)	
	MEDIA	DEV. EST	MEDIA	DEV. EST
VIOLENCIA PSICOLOGICA	16.26	7.96	17.17	8.5
VIOLENCIA FÍSICA	14.58	6.76	15	6.65
VIOLENCIA SEXUAL	11.89	5.09	11.62.	5.67
VIOLENCIA ECONOMICA	9.48	4.86	9.54	5.08
VIOLENCIA PSICOLOGICA EJERCIDA CONTRA LA PAREJA	11.82	4.59	10.50	4.05
OTRO TIPO DE VIOLENCIA (SOCIAL, ECONOMICA, FISICA Y SEXUAL).	11.89	4.58	10.62	3.79
VIOLENCIA PSICOLOGICA EJERCIDA	16.39	8.36	17.83	8.89
VIOLENCIA FISICA EJERCIDA	15.86	7.94	15.75	7.46
VIOLENCIA SEXUAL EJERCIDA	12.68	6.28	12	6.73
VIOLENCIA ECONOMICA EJERCIDA	9.9	5.21	9.67	5.41
VIOLENCIA PSICOLOGICA EJERCIDA CONTRA LA PAREJA	11.09	4.7	10.71	4.93
OTRO TIPO DE VIOLENCIA (SOCIAL, ECONOMICA, FISICA Y SEXUAL) EJERCIDA	12.24	5.34	11.25	5.14

En cuanto a la tabla 4., se observa que la muestra que presenta mayor porcentaje son las mujeres que se encuentran casadas a través de un contrato religioso y/o jurídico, así mismo, son ellas quienes presenta mayor puntuación en el tipo de violencia sexual, de igual manera es este grupo quienes muestran un porcentaje alto en cuanto a ejercer violencia hacia sus parejas. Y en esta misma tabla se observó que las mujeres que se encuentran en unión libre, padecen mayor porcentaje en sufrir violencia psicológica, física, económica y tienden a ejercer ellas violencia psicológica.

TABLA 5. COMPARACIÓN DE LA VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA POR GRUPO DE EDAD

FACTOR	GRUPO DE EDAD							
	17-25 AÑOS		26-40 AÑOS		41-55 AÑOS		56-67 AÑOS	
	MEDIA	DEV. EST.	MEDIA	DEV. EST.	MEDIA	DEV. EST.	MEDIA	DEV. EST.
VIOLENCIA PSICOLOGICA	18.72	7.49	16.71	8.33	14.93	7.76	11	3.60
VIOLENCIA FÍSICA	16.50	7.43	14.36	6.71	14.76	6.39	10	4.35
VIOLENCIA SEXUAL	11.44	4.13	11.59	5.26	12.59	5.77	12.67	4.93
VIOLENCIA ECONOMICA	9.56	4.64	9.39	5.14	9.90	5.22	7.67	4.61
VIOLENCIA PSICOLOGICA EJERCIDA CONTRA LA PAREJA	11.17	4.48	11.84	4.47	11.45	4.77	8.33	3.21
OTRO TIPO DE VIOLENCIA (SOCIAL, ECONOMICA, FISICA Y SEXUAL).	12.11	4.60	11.30	4.13	12.31	5.23	10	3.6
VIOLENCIA PSICOLOGICA EJERCIDA	18.72	8.91	16.89	8.4	15.38	8.57	12	4.58
VIOLENCIA FISICA EJERCIDA	17.5	9.5	15.64	7.64	15.72	7.53	11.67	3.51
VIOLENCIA SEXUAL EJERCIDA	12.22	6.47	12.33	6.12	13.41	7.17	11	3.46

VIOLENCIA ECONOMICA EJERCIDA	10.17	5.35	9.64	5.08	10.41	5.73	7.33	4.04
VIOLENCIA PSICOLOGICA EJERCIDA CONTRA LA PAREJA	10.61	5.06	11.10	4.61	11.24	5.01	9.33	4.04
OTRO TIPO DE VIOLENCIA (SOCIAL, ECONOMICA, FISICA Y SEXUAL) EJERCIDA	11.44	5.54	11.8	4.58	13	6.62	12	7

Por último, se encuentra la tabla número 5., la cual arroja las mujeres que oscila entre 17 a 25 años son mujeres que sufren mayor violencia psicológica y física, de igual manera este mismo grupo refiere ejercen hacia sus parejas este mismo tipo de violencia, posteriormente se muestra que subgrupo de 26 a 46 años, son mujeres que solo reportó ejercer violencia psicológica hacia su pareja, por otra parte las féminas de 41 a 55 años refieren sufrir violencia económica, pero este grupo suele ejercer la mayoría de los tipos de violencia hacia sus parejas excepto la física. Y en cuanto a las mujeres de 56 a 67 reportan mayor porcentaje de sufrir violencia sexual.

DISCUSIÓN

La presente tesis se realizó para investigar el tipo de violencia sufrida y ejercida en la situación de vida en pareja, para ello, se contó con la participación de 120 mujeres, cuyas edades se encontraban entre los 17 y 67 años, dichas personas residían en 2 localidades del Estado de México (Cerrillo Vista Hermosa y Tenancingo de Degollado), las participantes se encontraban en algún tipo de relación de pareja, siendo en su mayoría casadas.

En el informe “Las Mujeres del Mundo 2015” (ONU; 2015 citado por Cortes, Rivera y Amorin de Castro y Rivera, 2015) se refiere que una tercera parte de las mujeres en el mundo, han experimentado situaciones de violencia física o sexual por parte de su compañero íntimo, tanto en países desarrollados, como en vías de desarrollo, y las proporciones más altas, se reportan en mujeres en edad reproductiva; de igual manera, se reporta que en casos más extremos -alrededor de dos tercios de los casos de violencia severa-, culminan en homicidios, y corresponden a las mujeres. No obstante, los datos anteriores, se informa que, menos del 10% de las mujeres que padecen violencia acuden a instituciones gubernamentales o legales para solicitar apoyo.

Al respecto de lo anterior y de manera particular para México, en el informe del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2015; citado en el Instituto de Estudios Legislativos, 2016), se expone que el Estado de México es la entidad más peligrosa del país, debido a que encabeza la lista de aquellos lugares con los mayores índices de homicidios; 2º lugar en delitos sexuales; 2º lugar en secuestros; 3er lugar en incidencia de homicidios y 1er lugar en delitos con lesiones; en este mismo orden de ideas, se comenta que la entidad mexiquense ocupa los primeros lugares en: secuestro, extorsión, robo de vehículos, asaltos en el transporte colectivo y feminicidios. A su vez, los resultados obtenidos por parte del Observatorio Nacional del Femicidio (2015, Instituto de Estudios Legislativos, 2016), arrojan que, en dicha entidad, siete de cada diez mujeres son víctima de violencia, muchos de ellos terminan en decesos, tan solo del año 2011 a 2013 se reconocieron 840 muertes de mujeres. Únicamente 145 se investigaron como

feminicidios; en ese mismo estudio se menciona que dentro de las características de dichos eventos se han observado que el 78% son asesinadas con uso excesivo de fuerza física, 60% tenían entre 20 y 40 años de edad, el 60% encontradas en lugares públicos y que el 45% tuvieron como victimario a su pareja.

Ahora bien y retomando los objetivos particulares de la investigación, se tiene que la muestra de estudio reporta la presencia de un nivel bajo de violencia en las diferentes áreas evaluadas en el instrumento como fue la Violencia psicológica, física, sexual, económica, psicológica ejercida contra la pareja. Al respecto, Olamendi (2000), señala que la violencia psicológica, son aquellas acciones encaminadas a dañar la estabilidad emocional o alterar la escala de valores de quien recibe maltrato a través de negligencia, abandono, descuido reiterativo, insultos y humillaciones, desvaluando, marginando, desamor, indiferencia, rechazo, comparaciones destructivas e infidelidad.

Explicando cada una de las formas de violencia se puede decir que la violencia física, contiene acciones que perjudican la integridad corporal; van desde la sujetar o controlar, lesiones con puño, mano o pie, puede incluir empujones, bofetadas, arrojar objetos, estrangulamientos, heridas por arma, amarrar, paralizar, abandono en lugares peligrosos, hasta la negación de ayuda cuando la mujer está enferma o herida (Torres, 2001).

Por su parte, la violencia sexual de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), se define como la tentativa de consumir un acto sexual sin consentimiento de una de las partes, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otro, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

En cuanto a la violencia económica, se explica que consiste en apropiarse o destruir el patrimonio de la pareja, controlar los ingresos de la familia, apoderarse de los bienes muebles o inmuebles propiedades de ambos o despojarla de los mismo, así como utilizar, menoscabar, destruir o desaparecer los objetos personales del otro (Olamendi, 2000).

Así, y con base en los resultados reportados en la presente investigación, se puede observar una relación con los datos que arrojó la investigación realizada sobre la *“Violencia de Pareja en Mujeres, Prevalencia y Factores Asociados en el municipio de Ecatepec de Morelos”*, donde refirieron que una de cada tres mujeres, reportaron eventos de violencia que es perpetrada por su pareja el tipo de violencia más alto que se registro fue la violencia psicológica con un 32%, el segundo lugar lo obtuvo la violencia física se cuantificó en 19%, la violencia económica ocupó el tercer lugar con 14%, y, en menor proporción, se reportó la violencia sexual, con 8.5% (Jaen-Cortes, Rivera y Amorin de Castro y Rivera, 2015), ya que como se mencionó la frecuencia de ocurrencia reportada por las mujeres en esta investigación se ubica en un nivel de violencia baja.

Es importante señalar, que en la raíz del problema de violencia pueden intervenir diversos factores, como es el caso de que al momento de unirse en pareja se renuncia a la individualidad, para dar origen a una nueva identidad: la de pareja y familia. Otra de los problemas que se vive en pareja es la incapacidad que tiene ésta de negociar y establecer las nuevas pautas de comportamiento, valores, actitudes y creencias que ayuden al desarrollo personal y familiar, es decir, trazar un proyecto de vida en común (Pineda, 2005 Garduño, Reyes, Ortega Y Torres,2007) y es que por ejemplo, en una sociedad machista el hombre solo identifica sus necesidades, a las cuales da resolución; sin embargo, la mujer tiende a depositar todo hacia su pareja e hijos y ella queda en último lugar.

Así mismo, existen conductas características en la pareja como dependencia emocional, celos, posesión, temor al rechazo, ansiedad por la separación, empatía hacia la persona objeto del amor, deseo de sacrificarse por el bien de ella, reordenación de prioridades diarias para estar disponible al amado, deseo sexual con exclusividad por la persona amada, deseo de unión emocional más importante que el sexual y pasión involuntaria e incontrolable, los cuales son factores que dañan la relación en la pareja Maureira (2009), variables que resultan muy valiosas de ser estudiadas en futuras investigaciones.

Aunado a lo anterior, Bernal (2005; citado en Flores, Díaz Loving, Rivera y Chi, 2005) menciona que el conflicto de pareja, presenta un costo emocional, cuanto antes se planteen las posibles soluciones, menor será el sufrimiento de las personas implicadas en este y menor su repercusión en otras áreas de la vida del sujeto. Sin embargo, muchas parejas presentan ciertos comportamientos que lejos de ayudar provocarán que se desencadenen otros conflictos, esos comportamientos tienen que ver con evitar hablar del problema, por falta de asertividad y de comunicación que en ocasiones tienen que ver con es la dominancia, es decir lucha de poder, (este factor es predominante en la cultura donde hay tendencias sexista), el siguiente se presenta cuando los cónyuges no ceden ante el conflicto y no son flexibles, y por último cuando evitan tener concesiones con el otro, por lo tanto; cuando las pareja suelen actuar de esta manera, lo único que se provoca es más problema que posteriormente podrá llevar a manifestar diferentes tipos de violencia (Torroella, 2002).

Retomando la hipótesis del estudio, y de acuerdo a los hallazgos del mismo, se logra decir que, si existen diferencias por tipo de residencia, ya que las mujeres del Cerrillo Vista Hermosa, reportan medias mayores en violencia psicológica y física ejercida. Cabe señalar que, a pesar de no ser significativas, el resto de los factores que explora el instrumento, si hay una tendencia a puntuaciones mayores en dicho grupo; este dato resulta contrario a las investigaciones realizadas en las Encuestas Nacionales sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del 2006 (Instituto Nacional de la Mujer, 2008), en éstas se informa de una mayor prevalencia de violencia física, emocional y económica reflejada en zona urbana en relación con la rural. Pero coincide, con que la prevalencia de violencia sexual es igual en ambos. Una explicación a estos resultados, pudiera ser que aun cuando la comunidad de Cerrillo suele clasificarse como una zona rural, la cercanía con la capital mexiquense, le resta ciertos parámetros de ello.

Por otro lado, otra circunstancia que explica estos resultados puede ser que el tipo de comportamiento que mostró la población de la investigación, es similar a lo mencionado en la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las mujeres (Olaiz, Rojas, Valdez, Franco y Palma, 2006); donde las víctimas al ser cuestionadas en forma directa sobre la violencia

experimentada con la pareja actual, sólo señalan haberla recibido en un porcentaje del 7.8%; mientras tanto en preguntas indirectas se arrojó que más del 20% de esta población refirieron padecer varios tipos de violencia, esto como un mecanismo de defensa que permita amortiguar el dolor o la vergüenza que la mujer pudiera mostrar ante la sociedad. Por otra parte y aun cuando no fue señalado como un objetivo, se logró la comparación del tipo de violencia por condición de pareja encontrando que , las mujeres participantes en el estudio en un 80% estaban unidas por un rito religioso y/o un contrato jurídico, y el resto del grupo se encontraban conviviendo en unión libre, con respecto a esto, autores como Craig y Baucum (2009), refieren que solo una tercera parte de las parejas termina por casarse, condición que quedo claramente rebasada por las mujeres estudiadas, asimismo estos autores, señalan que la pareja que vive en unión libre debe resolver de manera más frecuente los problemas de compromiso, fidelidad y estabilidad.

Los resultados observados en el presente estudio al comparar dichas variables, reflejan que, aunque no hay diferencias estadísticamente significativas, si hay puntuaciones mayores en el grupo de las mujeres en unión libre en violencia psicológica, física, económica y en la violencia psicológica sufrida, mientras que las mujeres casadas comentan padecer violencia sexual, violencia ejercida psicológica y otros tipos de violencia. Estos resultados son similares a los reportados en una investigación (ENDIREH, 2006), presentada por el Instituto Nacional de la Mujer en 2008, en la que se refirió que la mayor prevalencia de la violencia física, emocional y económica se da entre las mujeres en unión libre, mientras que las mujeres casadas por ambos regímenes son las que tienen menor prevalencia de estas tres formas de violencia, sin embargo, las mujeres casadas sólo por la iglesia concentran la prevalencia más alta de violencia sexual, sobre este último aspecto, la presente investigación no logro reportar información. Es importante señalar que actualmente no se tiene instituciones que identifiquen y cuantifiquen la violencia que es ejercida por su cónyuge contra los hombres, debido a que casi toda la atención se ha dirigido hacia la violencia masculina contra las mujeres, por ejemplo; en México se expresa que esta situación se da en múltiples formas y espacios: en la pareja, en la familia, en el espacio laboral, en la escuela y en la comunidad (Instituto Nacional de las Mujeres, 2008).

Por otra parte, otro de los datos reportados en esta investigación arrojó que las mujeres que oscilan entre 17 y 25 años de edad muestran tendencias de sufrir violencia psicológica y física, de igual manera, este grupo ejerce este mismo tipo de violencia a su pareja; mientras tanto, las mujeres que tienen de 26 a 40 años son mujeres que solo reportó ejercer violencia psicológica hacia su pareja y solo ese dato se tiene, por otra parte, las féminas de 41 a 55 años refieren sufrir violencia económica, pero este grupo suele ejercer la mayoría de los tipos de violencia hacia sus parejas excepto la física. Y en cuanto a las mujeres de 56 a 67 reportan mayor porcentaje de sufrir violencia sexual.

Con respecto a estos datos, existe cierta congruencia con los resultados que se obtuvieron en la Encuestas Nacionales sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) en los años 2003, 2006 y 2011 (Instituto Nacional de la Mujer, 2012), donde arrojando las tres investigaciones que las mujeres más jóvenes que decidieron unirse en pareja son las que presentan los riesgos más elevados, en especial las mujeres que se oscilan entre los 15 a 19 años de edad; este grupo presenta mayor vulnerabilidad de tener las cuatro formas de violencia (física, emocional, sexual y económica), mientras tanto; en cuanto a las mujeres que adyacentes entre los 20 a 49 años, los riesgos decrecen inclusive en la violencia sexual, este dato, no es similar a que se encontró en esta investigación, debido que se encontró lo contrario.

Craig y Baucum (2009), refieren que algo que se vive en la edad adulta temprana es la consolidación de en la pareja, lo cual permite la fusión con otro, ya que posee la capacidad de adaptarse y de afiliarse, que además suele ser un evento normativo que la sociedad demanda. Cuando la pareja decide agruparse lo hace a través de un contrato matrimonial (religioso o jurídico) y es en esta etapa donde los adultos se casan, usualmente por primera vez. El matrimonio se hace a través de un vínculo emocional, con la unión de dos personas basada en la libertad, el amor y la felicidad; la mayor parte de las parejas hacen un compromiso claro que les permitan plantear el futuro juntos, es usualmente considerado como la mejor manera de asegurar una crianza disciplinada de los hijos y, de este modo, la continuación de la especie (Sandoval, 2012).

En relación a ello, y de acuerdo a las estadísticas del INEGI 2007, la edad promedio en la que se casan los hombres en esta sociedad es a los 28 años y las mujeres 25. Sin embargo, cabe señalar que hoy, de manera creciente las parejas suelen unirse sin ningún contrato de por medio, las cuales buscan desarrollarse de manera excelente en el área profesional, tener mayor cantidad de lujos existentes que consideran que les proporciona felicidad e incluso existe un retardó a la maternidad, siendo características de la llamada generación "Y" o generación "Millenials" (Chirinos, 2009).

Con base en los resultados reportados, se puede retomar lo dicho por Maureira (2011), quien considera que toda relación de pareja es una mezcla de biología y cultura que se funda en cuatro pilares, los cuales son: el compromiso, la intimidad, el romance y el amor. Menciona que los tres primeros factores son de tipo social y el último factor lo refiere como un proceso biológico, el cual se inició a través del tiempo del noviazgo y posteriormente se concretiza a través del matrimonio, cabe señalar que una de las primeras crisis en el matrimonio tiene que ver con las expectativas que la pareja tenía durante el noviazgo, y al momento de vivir en pareja se padece el rompimiento con estas, por ejemplo, en la cultura occidental se alimentan en la etapa del noviazgo con ciertos mitos que tienden a formar imágenes de parejas no existentes (Yela, 2002), así mismo una vez formada la pareja la realidad se va desgastando con la convivencia que se vive día con día (Yela, 1997; citada en Maureira 2011). Por tanto, la tarea más difícil durante la etapa de recién casados, es llegar a acuerdos entre los dos integrantes, recurriendo sin duda a los modelos aprendidos en la familia nuclear, y que con ello se puedan superar situaciones de conflicto, cuando éstos se presenten. (Osofsky y Osofsky; 1984 citado en Craig, Y Baucum, 2009).

Cabe señalar que este tipo de comportamiento es muy presente en la cultura mexicana, de acuerdo con Díaz Guerrero (1994), en su estudio sobre la psicología del mexicano, refiere que la ideología que muestra esta sociedad con respecto a los problemas de pareja, es debido a la idiosincrasia que persiste en la mujer y la desigualdad que el hombre practica en y con ella, esto a través de las generaciones, lo cual pudiera ser el génesis del comportamiento machista.

CONCLUSIONES

Una vez finalizada la investigación y retomando los objetivos de la misma, se puede concluir que:

La muestra que fue estudiada se encontró estadísticamente repartida en dos grupos de 60 mujeres, quienes referían estar en una relación de pareja ya sea casadas o en unión libre.

La muestra oscilo entre los 17 y 67 años de edad.

Ambas muestras eran pertenecientes a las comunidades de Cerrillo Vista Hermosa y Tenancingo de Degollado, referentes al estado de México.

En cuanto al nivel académico refirieron haber cursado desde primaria trunca hasta posgrado, se arrojó que la mayoría de la nuestra habían cursado nivel básico (60.8% secundaria).

Se arrojó que existe más frecuencia del nivel de presencia de violencia bajo.

En cuanto a los factores de violencia psicológica, física, económica, en la sufrida contra la pareja, las puntuaciones de presencia alta son mayores a las de no presencia de violencia.

Siendo así que los mayores porcentajes se encuentran en la violencia sufrida y más que la violencia ejercida.

Además, se arrojó que únicamente en dos de los factores que integran dicho instrumento, se tienen diferencias estadísticamente significativas, siendo los factores de Violencia Psicológica Ejercida y Violencia Física Ejercida, siendo las mujeres de la población del Cerrillo Vista Hermosa.

Es decir, que estadísticamente significativas la comunidad rural presenta Violencia Psicológica Ejercida y Violencia Física Ejercida.

La muestra reportó que el 80%, se encontraba unida a través de matrimonios religiosos y/o jurídicamente, mientras tanto, el 20% de la población refirió vivir en unión libre.

Las mujeres que se encontraba unida a través de matrimonios religiosos y/o jurídicamente presenta mayor puntuación en el tipo de violencia sexual, así mismos muestran un porcentaje alto en cuanto a ejercer violencia hacia sus parejas.

En cuanto a la muestra que refirió vivir en unión libre, arrojó padecer mayor porcentaje en sufrir violencia psicología, física, económica y tienden a ejercer ellas violencia psicológica.

Por último, la cual arroja las mujeres que oscila entre 17 a 25 años son mujeres que sufren mayor violencia psicológica y física, de igual manera este mismo grupo refiere ejercen hacia sus parejas este mismo tipo de violencia.

Posteriormente se muestra que subgrupo de 26 a 46 años, son mujeres que solo reportó ejercer violencia psicológica hacia su pareja y solo ese dato se tiene.

En cuanto a las féminas de 41 a 55 años refieren sufrir violencia económica, pero este grupo suele ejercer la mayoría de los tipos de violencia hacia sus parejas excepto la física.

Y en cuanto a las mujeres de 56 a 67 solo reportan mayor porcentaje de sufrir violencia sexual.

Dichas conclusiones, deben hacer pensar en lo importante que es continuar realizando investigación sobre este delicado tema, ya que como lo menciona el Instituto de Estudios Legislativos (2016 pp. 14), en cuanto a la violencia de género en México, “una proyección

para el año 2018, refiere que el Estado de México seguirá ocupando el primer lugar en cuanto a homicidios seguidos de los estados de Guerrero, Chihuahua, Jalisco y Michoacán , así mismo, en el boletín de las Estadísticas del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (INEGI,2016 pp.2) refiere que el estado de México es la entidad donde ocurrió el mayor número de homicidios de mujeres. En 2015 se registraron 406 casos y representan el 17% de los homicidios a nivel nacional.

SUGERENCIAS

Se sugiere, que posterior a esta investigación se realice nuevas investigaciones que permitan profundizar de manera minuciosa el comportamiento de las víctimas de violencia de estas comunidades.

Así mismo, se pudiera retomar el análisis en la población masculina, con el fin de visualizar otro punto de vista en cuanto a la situación de víctimas de violencia que sufren y ejercen.

Por último, se puede trabajar con la comparación entre muestras femeninas y masculinas de estas comunidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Adam, F. (1970). Androgogía Ciencia de la Educación. *Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez*, 4-6. Obtenido de <http://dip.una.edu.ve/mead/andragogia/paginas/adam1977.pdf>
- Alvarado García Alberto, H. Q. (20 de 05 de 2013). Diagnóstico y tratamiento de la Premenopausia y la Posmenopausia. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc.*, 214- 225. Obtenido de <http://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2015/im152q.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006). *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer, Informe del Secretario General.* . Sexagésimo primer período de sesiones. A/61/122/Add.1 . Obtenido de <http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/1/27401/>
- Asociación Mexicana de Internet. (2014). *estudio sobre los habitos de los usuariosde internet en México 2014.* Ciudad de México, Mexico. Obtenido de https://www.amipci.org.mx/estudios/habitos_de_internet/Estudio_Habitos_del_Internauta_Mexicano_2014_V_MD.pdf
- Bollas, C. (1991). *La sombra del objeto. Psicoanálisis de lo sabido no pensado* . Buenos Aires: Amorrortu.
- Bordignon, N. A. (Julio- Diciembre de 2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación. Corporación Universitaria Lasallista*, 2(2), 50-63. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Boyle, A. (1999). *La rivalidad entre hermanos: causas, consecuencias y soluciones.* Obtenido de <http://www.geocities.com/sibriv1/rivfrat1.html>
- Castellanos, G. C. (2015). Influencia e las redes sociales n la relacion de pareja e estudiantes de la Universidad Rafael Landiva. 1-68. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/Castellanos-Camila.pdf>
- Castellón, N. O. (2007). *Prevención De La Violencia Familiar.* Distrito Federal, México: Colección mayor.
- Chagoya, M. y. (1996). *Violencia intrafamiliar y maltrata infantil.* s/d.

- Chirinos, N. (2009). Características generacionales y los valores. Su impacto en lo laboral. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 2(4), 133-157. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/2190/219016846007.pdf>
- Corsi, J. (1995). *En hombres violentos mujeres maltratadas. Un modelo integrativo para la comprensión de la violencia familiar*. Argentina: Sudamérica.
- Corsi, J. (1995). *Una mirada abarcativa sobre el problema de violencia familiar*. Argentina: Paidós.
- Corsi, J. D. (1995). *Una mirada abarcativa sobre el problema de violencia familiar*. Argentina: Paidós.
- Craig, G. J. (2009). *Desarrollo psicológico* (Novena ed.). México, México: PEARSON EDUCACIÓN. doi:ISBN: 978-607-442-310-5
- Cruz, G. (2000). *¿Es usted objeto de violencia intrafamiliar?* México: segunda época.
- Cruz, M. R. (2011). Retiro Laboral y Ajustes a la Jubilación en Hombres y Mujeres de edad Media. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-29. Obtenido de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=44718060016>
- Díaz Guerrero, R. (1994). *Psicología del Mexicano: descubrimiento de la ednopsicología* (6 ed.). Distrito Federal, Mexico: Trillas.
- Echeburúa, E. (2003). *Echeburúa, E. (2003). Personalidades violentas, Madrid: Pirámide* . Madrid, España: Pirámide .
- Echeburúa, E. Y. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid, España: Siglo XXI.
- El Consejo Nacional de Población. (2004). *NFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO, CIPD+10, 1994-2003 : MÉXICO*. Mexico. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/CIPD_1994_2003
- Enciclopedia de los Municipios y delegaciones de México. (s.f.). Obtenido de <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15088a.html>
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares . (2006). *INEGI*. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/aPropositom.asp?s=>

- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). ((ENDIREH) 2006). INEGI. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/aPropositom.asp?s=>
- Erikson, H. E. (2000). *El ciclo de vida completado*. México: Paidós, Iberica.
- Espina, E. A. (s.f.). *Psicología de la Familia*. Bilbao: Universidad del País de Vasco. Obtenido de <http://www.centrodepsicoterapia.es/pdf/11-eleccion%20pareja.pdf>
- Ferreira, G. (1989). *La mujer maltratada*. Buenos Aires: Sudamérica. Buenos Aires, Argentina: Sudamérica.
- Ferreira, G. (1996). *La mujer maltratada*. Buenos Aires: Hermes.
- Flores Galaz Mirta Margarita, D. L. (2005). Poder y negación de conflicto en diferentes tipos de matrimonios. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 10(2), 337- 357. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29210209.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2008). Ciudad de México. Obtenido de <https://www.unicef.org/mexico/spanish/17045.html>
- Fontena, C. y. (2000). *La violencia domestica hacia el varón: factores que inciden el hombre agredido para no denunciar a su pareja*. Recuperado el 4 de Mayo de 2017, de <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia%20/doc/p10.4html>
- Galor, S., & Hentschel, U. (2013). EL USO DE LOS MECANISMOS DE DEFENSA COMO HERRAMIENTAS DE AFRONTAMIENTO POR VETERANOS ISRAELÍES DEPRIMIDOS Y CON TEPT. *Subjetividad y Procesos Cognitivos 2013* 17(1), 17(1), 188-133. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/3396/339630261005.pdf>
- García, R. L. (2014). Influencia del Facebook en la relación de pareja. *Revista EDUCATECONCIENCIA*, 181-191. Obtenido de <http://tecnocientifica.com.mx/volumenes/V4A17.pdf>
- Garrido Garduño, A., Reyes Luna, A. G., Ortega Silva, P., & Torres Velásquez. (2007). La vida en pareja: un asunto a negociar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(2), 385-396. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29212212.pdf>
- Garza Izabelen. (2010). *Neurobiología del amor*. Instituto Nacional de Psiquiatría «Ramón de la Fuente Muñiz». Ciudad de México: El Residente. Obtenido de <http://www.medigraphic.com/pdfs/residente/rr-2010/rr101b.pdf>

- Giraldo, O. (1972 (4) 3). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4(3), 295-309. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>
- Gomáriz, E. (1992). *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectiva*, en la revista de Ediciones de mujeres N° 17 Isis internacional Chile. Chile.
- Heise, L. ., (1994). *Violencia contra la mujer. La carga oculta contra la salud* Washington, OPS. Washington, Estados Unidos de América.
- Instituto de Estudios Legislativos. (2016). *Perfil del Estado de México*. Toluca, Mexico. Obtenido de <http://www.inesle.gob.mx/INVESTIGACIONES/investigacion2016/2-16%20Perfil%20del%20Estado%20de%20Mexico%202016.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido*. Ciudad de México. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/vitales/mortalidad/tabulados/ConsultaMortalidad.asp>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido*. INEGI, Ciudad de México. Obtenido de Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 379/17, Ciudad de México. Obtenido de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/endireh/endireh2017_08.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía e informática. (2007). *Estadística de Matrimonios y Divorcios*. México. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/impresion/poblacion/myd.asp>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática. (2013). *Estadística de Matrimonios y Divorcios*. México. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 379/17, Ciudad de México. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/b>
- Instituto Nacional de la Mujer. (14 de Noviembre de 2012). Análisis de Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011. Retratos de la violencia contra las mujeres en México . *Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias* , 1-316. Obtenido de http://web.inmujeres.gob.mx/transparencia/archivos/estudios_opiniones/cuadernos/ct35_3.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2008). *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM. Ciudad de Mexico, México.: Printed in Mexico. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100925.pdf
- Instituto Nacional y Estadística y Geografía. (2014). *Estadística a propósito del día internacional de las personas de edad*. Aguas Calientes. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2014/adultos0.pdf>
- Jacobson, N. y. (2001). *Hombres que agreden a sus mujeres. Como poner fin a las relaciones abusivas*. . México: Paidós.
- Jiménez de la Jara Marcela, Ramirez Maria de la Luz y Pizarro Marcela. (2008). *Ciclo de la familia y género*. Chile. Obtenido de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/genero/ciclo-vital-de-la-familia-vulnerabilidad-y-pobreza.pdf>
- Jaen-Cortés, C. I. (2015). *Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados*. Cuernavaca. Morelos.: Universidad Nacional Autónoma de México, *Dirección de Salud Reproductiva, en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública. Obtenido de [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_I nv_Psicol_2015_5\(3\)_2224_2239_Violencia_de_Pareja_en_Mujeres.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_I nv_Psicol_2015_5(3)_2224_2239_Violencia_de_Pareja_en_Mujeres.pdf)

- Jiménez Sánchez , G. (2012). *Teorías del Desarrollo III*. Estado de México: Red Tercer Milenio S.C.
- La Jornada. (19 de 07 de 2007). *En México, 46% de las mujeres está en la menopausia: experto*. Obtenido de <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/19/index.php?section=sociedad&article=039n1soc>
- La Organización Mundial de la Salud. (2016). Obtenido de <http://www.onmeda.es/enfermedades/menopausia-definicion-1731-2.html>
- Lamas. M. (1997). *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa.
- Legorreta, D. (2013). *La segunda adolescencia*. España: DIGITAL BOOKS.
- López, M. (2001). Una patología del vínculo amoroso: el maltrato a la mujer. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Obtenido de <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n77/n77a02.pdf>
- Lorente, M. (2003). *Mi marido me pega lo normal: Agresión a la mujer: realidades y mitos*. Barcelona, España: Critica .
- Lugones, B. M. (2001). El climaterio y el síndrome del nido vacío en el contexto sociocultural. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 17(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252001000200017
- Mansilla, M. E. (Diciembre 2000). Etapas del Desarrollo Humano. *Revista de Investigación en Psicología*, Vol.3 No.2,, 112-116. Obtenido de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v03_n2/pdf/a08v3n2.pdf
- Martinez, F. (26 de 07 de 2007). Disminuye el número de integrantes en hogares de México, revela Conapo. *La Jornada*, pág. 12. Obtenido de <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/26/index.php?section=sociedad&article=034n2soc>
- Maureira Cid, F. (2009). Amor y adicción: comparación de las características neurales y conductuales. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 4(2), 84-90. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1793/179314913002.pdf>

- Miramontes, C. I. (2011). Machismo, relacion con la identidad social y masculina y ausencia paterna. *Universidad Autonoma del Nuevo León*, 1-55. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/2941/1/1080223825.pdf>
- Montoya, G. S. (2004). Parejas Jovenes y Divorcio. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 7(1), 1-32. Obtenido de <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/2004-1/Art20104.pdf>
- Oberst, Ú. (2002). Salud mental y ética: El concepto de sentimiento de comunidad en la psicología de Alfred Adler. *Persona 5.Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. 2002, 131-146. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1471/147118132005.pdf>
- Olaiz G, R. R. (22 de Enero de 2006). Prevalencia de diferentes tipos de violencia. *Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, México*, 48(2), 232-238. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v48s2/31379.pdf>
- Olamendi, P. (2000). *El cuerpo del delito, los derechos humanos de las mujeres en la justicia penal. Procuraduría General de la Republica*. México.
- Organizacion Mundial de la Salud. (2000). *Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud*. Ginebra. Obtenido de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/186466/1/9789240694873_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington: Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington: Organización Panamericana de la Salud*. Washington, Estados Unidos de América. Obtenido de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Orladini, A. (1996). *El diccionario del amor*. Santiago de Cuba, Cuba: Oriente.
- Ramírez, F. (2000). *Violencia Masculina en el hogar*. México: Pax.
- Real Académia de la Lengua Española. (2014). *Real Academia de la Lengua Española* (23 ed.). Madrid, España: Espasa.

- Real Academia Española y asociación de Academias de la Lengua Española. (2006). Madrid: Espasa Calpe.
- Rojas, M. (1999). *Agresión de hombre, defensa de mujeres. Una aproximación a la violencia general y la justicia del mundo pupular. Historia social y las mentalidades 1760- 1830.*
- Rosemberg, E. (1999). *Las formas que toma la violencia en el mundo. Frente al silencio. Testimonio de la violencia en Latinoamérica.* México.
- Rubio, M. A. (s/f). *Historia del internet, aproximacion del futuro de la labor investigadora.* Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, Dpto. de Historia de la Comunicación., Madrid, España. Obtenido de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/hcs/angel/articulos/historiaeinternet.pdf>
- S/A. (s.f.). *El adulto mayor.* Obtenido de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lar/dionne_e_mf/capitulo1.pdf
- Saiz Martinez Monica, P. K. (2003). *Amor Romántico, Amor Patriarcal y Violencia.* Madrid, España.
- Sandoval, M. A. (2012). *Psicología del Desarrollo Humano II. plan 2009.* Culiacán, Sinaloa México.: Compilacion. Dirección General de la Escuelas Preparatorias.
- Tecla, J. A. (1995). *Antropología de la Violencia* (2 ed.). Distrito Federal: Taller abierto México.
- Torres González Tamara, O. G. (2009). El Compromiso y la Estabilidad en la Pareja: Definición y Dimensiones dentro de la Población. *Universidad Uberoamericana* , 17(1), 38-47. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1339/133912613005.pdf>
- Torres, M. (2001). *La violencia en casa. México: Croma: Paidós.* México: Croma: Paidós.
- Torroella, G. M. (2002). *Aprendiendo a vivir* (2 ed.). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ubillos Silvia, P. D. (s.f.). Relaciones Intimas: atracción, amor y cultura. *Psicologia Social, Cultura y educación*, 1-24. Obtenido de <http://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/capitulo+xv.pdf>
- UNIFEM. (2010). *National Accountability Framework to End Violence against Women and Girls: 10-point Checklist.* UNIFEM. New York (Forthcoming). Obtenido de

<http://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2010/1/ending-violence-against-women-and-girls-unifem-strate>

- Valdez Medina, J. L. (2013). *Las causas que llevan a la infidelidad: un análisis por sexo*. Universidad Autónoma del Estado de México., Toluca, México. Obtenido de http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2013/articulos_c/AIP_Facultad_de_Psicologia_UNAM_33_1271_1279_Las_causas_que_llevan_a_la_infidelidad.pdf
- Venguer, T. F. (1998). *Violencia doméstica: un marco conceptual para la capacitación del personal de salud* (Vol. 24). México: population Council.
- Walker, L. (1979). *La mujer golpeada*. New York: Haper y Roow books.
- Yela, G. C. (2002). *El amor desde la Psicología Social, Ni tan libres, ni tan racionales*. Madrid , España: Piramide.
- Yugueros, G. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas barataria. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*. doi:ISSN 1575-0825